



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Transferencia Monetaria Condicionada y su impacto
económico de la población urbano-marginal de Ayacucho
2019

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

AUTORA

Mg. TAIPE MOLINA Guadalupe Betzabé

ASESOR

Dr. GRADOS VASQUEZ Manuel Martín

SECCIÓN:

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACION:

Dirección

PERU, 2019

PÁGINA DEL JURADO

DR. LUIS ALBERTO SANTOS ALVAREZ
Presidente

DR. MARCO ANTONIO QUISPE BARRA
Secretario

DR. MANUEL MARTIN GRADOS VASQUEZ
Vocal

DEDICATORIA

A la señora Graciela Molina La Rosa,
mi adorada madre, en merecido
reconocimiento a su talento.

AGRADECIMIENTO

A Dios, todopoderoso, su infinita generosidad me ayudó a sortear dificultades para terminar con éste proyecto.

A la Universidad Cesar Vallejo, por la oportunidad de ver realizado un anhelo por mucho tiempo esperado.

Al Dr. Martin Manuel Grados Vásquez, asesor metodológico y académico de la presente tesis, por su empeño y dedicación al logro de nuevo conocimiento estructurado, por compartir generosamente sus experiencias sin ello no hubiera sido posible éste producto.

A mis estudiantes de pre y post grado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por su invaluable apoyo en el desarrollo de éste trabajo, mi profundo reconocimiento por compartir mis inquietudes.

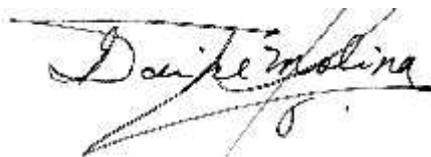
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, GUADALUPE BETZABE TAIPE MOLINA, maestra en Gestión Empresarial, estudiante del Programa de Doctorado de Gestión Pública y Gobernabilidad, de la Universidad César Vallejo, Sede Ayacucho declaro que el trabajo académico “ TRANSFERENCIA MONETARIA CONDICIONADA Y SU IMPACTO ECONOMICO EN LA POBLACION URBANO-MARGINAL DE AYACUCHO 2018” para la obtención del grado académico de Doctora en la mención referida es completamente de mi autoría, por lo mismo asumo la responsabilidad de los errores que pueda contener.

Por tanto, declaro:

- _ He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo, identificando toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- _ No haber utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- _ No haber presentado ni completa ni parcialmente éste trabajo en ningún tipo de interés, por lo tanto es inédito para fines de obtención del Grado académico de Doctora en la Universidad César Vallejo.

Trujillo, 11 de Agosto del 2019



Mg. GUADALUPE TAIPE MOLINA
DNI N° 28270066

PRESENTACION

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO:

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, presento a vuestra consideración y elevado criterio el trabajo de investigación: “TRANSFERENCIA MONETARIA CONDICIONADA Y SU IMPACTO ECONOMICO EN LA POBLACION URBANO MARGINAL DE AYACUCHO 2018”, realizado en 142 páginas con la finalidad de obtener el Grado Académico de Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad.

Segura de haber puesto en evidencia un problema crucial inadecuadamente manejado en mi región, con la esperanza de que el efecto multiplicador de su difusión pueda llamar la atención de las autoridades encargadas de las Políticas públicas en el país, acudo a este Tribunal académico confiada en que los aportes del mismo sean tomados en cuenta por el Jurado; y en tal sentido, espero cumplir con los requisitos necesarios que ameriten su aprobación.

Trujillo, 11 de Agosto 2019

G.B.T.M

INDICE

	Pág.
PAGINAS PRELIMINARES	ii
Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaración de Autenticidad	v
Presentación	vi
INDICE	vii
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCION	12
1.1 Realidad problemática	12
1.2 Tranajos previos	24
1.3 Teorías relacionadas al tema	27
1.3.1 Marco teórico	28
1.3.2 Marco conceptual	48
1.3.3 Marco filosofico	49
1.4 Formulación del problema	50
1.5 Justificación del estudio	51
1.6 Hipotesis	52
1.7 Objetivos	52
II METODO	53
2.1. Diseño de investigación	54
2.2 Variables	55
2.2.Variables	55
2.3 Población y muestra	59
2.3.1 Población	59
2.3.2 Muestra	60
2.3.3 Criterios de selección	60
2.4 Técnicas e instrumentos de selección de datos, validez y confiabilidad	61
2.4.1 Técnicas	61
2.4.2 Instrumentos	61
2.4.3 Validez	62
2.4.4 Confiabilidad	62

2.5 Métodos de Análisis de datos	63
2.6 Aspectos éticos	63
III. RESULTADOS	63
IV. DISCUSIÓN	100
V. CONCLUSIONES	103
VI. RECOMENDACIONES	104
VII. PROPUESTA	104
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	105
ANEXOS	
1. Matriz de Consistencia	
2. Instrumentos - tabla de triangulación de Instrumentos	
3. Fiabilidad del Instrumento	
4. Autorizaciones	
5. Otras Evidencias	

INDICE DE TABLAS

Tabla N°1 : Ayacucho; principales indicadores sociales permanentes	12
Tabla N°2 : Peru y Ayacucho, beneficiaris del programa juntos	31
Tabla N°3 : San Juan Bautista Ayacucho – centros poblados	34
Tabla N° 4: Jesus Nazareno población objetivo	35
Tabla N°5 : Distrito de Jesus Nazareno – organización catastral	36
Tabla N°6 : Ayacucho, población por distritos seleccionados por el MIDIS	49

INDICE DE FIGURAS

Figura N°1 : Diferencial de ingresos en los paises del mundo	2
Figura N°2 : Pobreza extrema en el Perú y el mundo	6
Figura N°3 : Ayacucho: anemia infantil	7
Figura N°4 : Ayacucho y Peru, pobreza monetaria	8
Figura N°5 : Ayacucho, ejecución del programa JUNTOS	12
Figura N° 6: Peru y Ayacucho, nutrición y cuidados médicos básicos	13
Figura N°7: Formulación de políticas públicas	22
Figura N° 8: Peru pobreza total y departamental antes y post programa	31
Figura N°9: Peru reducción de la pobreza antecedentes y proyecciones	33
Figura N° 10: Dinámica de la TMC y tmc	53

RESUMEN

La adversidad distributiva, que enfrenta históricamente nuestro país considera para su solución distintas acciones de política, una de ellas es el Programa de Transferencia Monetaria Condicionada. El objetivo de este trabajo es evaluar su impacto en la población urbano marginal de Ayacucho, enfocando el análisis transversalmente el periodo junio 2018-junio 2019, se considera como variable relevante la evolución del costo de la canasta básica de consumo en relación a la contribución del subsidio en términos reales que otorga la asignación. El efecto que se mide corresponde a los cambios en la nutrición y logros en la educación como sinónimo de bienestar a corto y largo plazo respectivamente. El enfoque es mixto, cuantitativamente se mide el deterioro de la transferencia en términos de capacidad de compra a través del tiempo y su significación como aporte al presupuesto familiar. Cualitativamente se determinó los posibles cambios en el bienestar producto del apoyo estatal, visibles en los cambios en el acceso de los beneficiarios a servicios básicos y otros vinculados a la modernidad. La población considerada es el total de beneficiarios seleccionados por el MIDIS, la muestra fue seleccionada discrecionalmente, observando la permanencia de la población en la percepción así como el tamaño de familia recurrente. Se demuestra el deterioro permanente de la contribución en términos de apoyo real en efectivo, que inicialmente representaba un 20% de la remuneración mínima vital y hoy escasamente llega alrededor de 10%. Las condiciones de vida se muestran cualitativamente invariables, con limitaciones de salubridad, sin mayor acceso a la modernidad y por ello con mínimas posibilidades de oportunidades de progreso.

PALABRAS CLAVE: Transferencia Monetaria Condicionada, impacto económico.

SUMMARY

Distributive adversity, which historically faces our country considers for its solution different policy actions, one of them is the Conditional Money Transfer Program.. The objective of this work is to assess its impact on the marginal urban population of Ayacucho, focusing the analysis cross-cutting the period June 2018-June 2019; the evolution of the cost of the basic basket of consumption in relation to the contribution of the subsidy in real terms granted by the allocation is considered relevant. The effect measured corresponds to changes in nutrition and achievements in education as synonymous with short- and long-term well-being respectively.

Pendekatan ini dicampur secara kuantitatif mengukur kemunduran transfer dalam hal kapasitas pembelian dari waktu ke waktu dan pentingnya sebagai kontribusi terhadap Anggaran Keluarga. Kemungkinan perubahan kesejahteraan yang diakibatkan oleh dukungan negara, terlihat dalam perubahan akses Penerima manfaat terhadap layanan dasar dan modern, secara kualitatif diidentifikasi. Populasi yang dipertimbangkan adalah total penerima manfaat yang dipilih oleh MIDIS, sampel dipilih atas kebijakannya, mengamati keabadian penduduk dalam persepsi serta ukuran keluarga berulang. Penurunan yang permanen dalam kontribusi dalam hal dukungan kas aktual, yang pada awalnya menyumbang 20% dari upah vital minimum, ditunjukkan dan hari ini nyaris tidak mencapai sekitar 10%. Kondisi hidup secara kualitatif selalu berubah-ubah, dengan keterbatasan Kesehatan, tanpa akses yang lebih besar pada modernitas dan karenanya dengan sedikit kesempatan untuk kemajuan.

KEY WORDS: Conditional Money Transfer, economic impact.

I. INTRODUCCION

1.1 REALIDAD PROBLEMÁTICA

El objetivo de toda sociedad, es una convivencia placentera, sin distingo, entendida como una vida con calidad y con oportunidad para todos. Sin embargo, no todas las personas tienen las mismas posibilidades de conseguirla.

En el mundo existen muchas formas de desigualdad, que terminan definiendo diferencias económicas. Todas entrañan oportunidades, privilegios y como consecuencia satisfacciones y descontentos que provocan reacciones diversas. Un intento de análisis de sus causas puede estar en la dinámica de la economía capitalista, ésta se muestra persistentemente desigual, según la evidencia existen economías capitalistas desarrolladas y economías capitalistas sub desarrolladas, las primeras se caracterizan por mejores condiciones de vida, registran un PBI per cápita alto, mayores y mejores oportunidades de empleo, ingresos y bienestar, sin embargo al interior de ellas se produce también una segmentación, un desarrollo desigual entre sus clases económicas, en ellas existen grupos de poder económico y político y al otro lado desposeídos, predispuestos a trabajar en el enriquecimiento de los primeros.(Gonzales de Olarte,

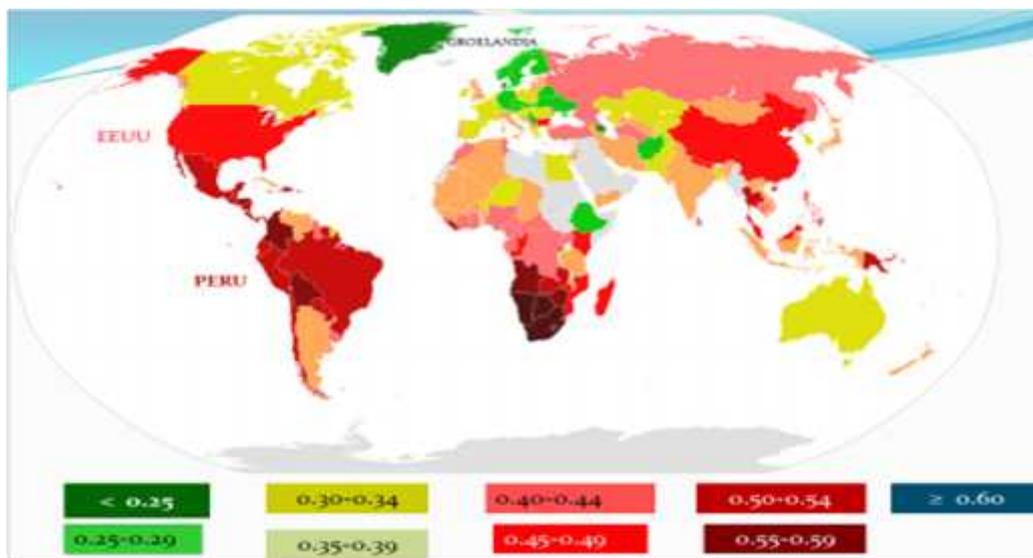
Según ORTIS y CUMMINS (2012); la proporción de propiedad en el mundo, señala que el *quintil del extremo superior controla más del 80 % del ingreso global mientras que un ínfimo 1 % corresponde a quienes se encuentran en el extremo inferior.*

A nivel global el problema distribución desigual de la riqueza, es motivo de descontentos que terminan en conflictos sociales, los países menos desarrollados tienen segmentos significativos de su población en condiciones de precariedad, vulnerabilidad y a su impulso, población marginal que protagoniza desde reclamos hasta serios conflictos sociales. La teoría económica proporciona un referente numérico que mide la distorsión en la distribución de la riqueza, Gini, es el coeficiente que nos indica equidad si la cifra se aproxima a cero y la total distorsión en el reparto mientras marque más cerca a uno.

La Figura N°1, muestra el coeficiente para los países del mundo, compatibles con la satisfacción y las luchas por la compensación distributiva, en éste escenario que

configura un objetivo prioritario desde el Estado, sociedad civil, intelectuales y población en general la búsqueda de mecanismos para mejorar el bienestar sin discriminación.

FIGURA N° 1: DIFERENCIAL DE INGRESOS EN LOS PAISES DEL MUNDO- según el coeficiente de Gini



El empeño por corregir ésta adversidad permanente es intensión de todos, como garantía de convivencia con respeto al derecho común que propicie la paz social. En esa línea, todos los Gobernantes incluyen dentro de sus intenciones políticas, programas de apoyo en favor de los que menos tienen, en una suerte de compensación, para mejorar su bienestar, concretamente enfrentan una incesante lucha contra la pobreza, con medidas diversas; algunos países como España, practican Políticas Universales que incluyen entre sus beneficiarios poblaciones de clase media además de su enfoque prioritario en los más desfavorecidos.

La desigualdad es “*el mayor desafío de nuestro tiempo*”. Barack Obama (2014), al referirse a la disparidad de ingresos ente los mismos norteamericanos.

Éste problema global se evidencia también en el continente Europeo, donde las medidas de austeridad, junto con la profundización de la globalización ahorradora de mano de obra, han acrecentado la pobreza en España, Grecia o Reino Unido. En éstas realidades el tratamiento de estas disparidades se trata con subsidios a

algunas actividades como la agricultura, o con transferencias por desempleo que intentan paliar compensar las desventajas.

En América Latina, en África, Asia, Oceanía y Centroamérica las diferencias de clases económicas se muestran en mayor medida y con más evidencia que en el mundo desarrollado, lo que exige programas consistentes, presupuestos crecientes y responsabilidad de direcciones y esfuerzos más grandes. En general los países subdesarrollados compartimos las características de precariedad en la educación así como las fragilidades en aspectos de salud, razones que terminan determinando poblaciones calificadas como vulnerables; por esas razones la condicionalidad en todos estos países gira en torno a la obligatoriedad de monitoreo y control de las condiciones de salud en edad temprana; así como la exigencia de seguimiento de la educación básica en las familias focalizadas para la atención gubernamental.

Latinoamérica, es una de las regiones más desiguales del globo, lo fundamentan numerosos estudios como el correspondiente a PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010). En éste grupo, Perú tiene como característica permanente una desigualdad de ingresos significativa, el coeficiente de Gini se registra históricamente en 0.60 [W Mendoza, J Leyva y J Flor - La distribución del ingreso en el Perú: 1980-2010].

Según la CEPAL (2015), América Latina no solo es heterogénea sino que además es la región más desigual del mundo, considerando el ingreso por habitante, la desigualdad de ingresos se evidencia de la siguiente manera: Chile (US\$ 14 547), Uruguay (US\$ 13 949), Panamá (US\$ 10 751), Argentina (US\$ 10 571), México (US\$ 9672), Costa Rica (US\$ 9 257), Colombia (US \$ 7448), Perú (US\$ 5935), Bolivia (US\$ 2390) y Haití (US\$ 738) dólares.

América Latina, tiene el problema de las desigualdades distributivas como una adversidad estructural, sustentada en una serie de características referidas a la productividad del trabajo, el crecimiento poblacional, las fluctuaciones de la producción y a la crítica dependencia de los vaivenes de la economía mundial, donde la pequeñez de su grado de apertura le juega desventajas en épocas de crisis. Los políticos, en su afán de conseguir la aprobación de sus acciones, han ensayado distintas políticas con programas de apoyo social en su intento de paliar el recurrente problema de la pobreza.

Además de la histórica vulnerabilidad de la población y los desequilibrios en los que está inmersa la economía por sus incesantes ineficiencias, es necesario que se diseñen correcciones, ajustes parciales o totales que tienen un alto costo social para los sectores más desfavorecidos, por lo que el Estado debe compensarlos de alguna manera. En general un tipo específico de apoyo social tras ejercicios de ajustes estructurales; han sido los subsidios con direcciones y dimensiones diferentes. Los programas de transferencia monetaria en efectivo, constituyen una forma de suavizar los efectos sorpresa desfavorables para la población marginal.

La consecuencia de la desigualdad, es la pobreza, condición que caracteriza a un grupo poblacional carente de recursos suficientes, incapaz de satisfacer sus requerimientos mínimos físicos y/o psíquicos, desposeído, con privaciones múltiples, con calidad de vida por debajo del estándar aceptable y con consecuencias en el tiempo que la sumen en un círculo vicioso de una vida en precariedad. Las familias en ésta condición tienen la salud frágil, producto de su inadecuada ingesta de alimentos, bajos niveles de desarrollo físico y mental por falta de los nutrientes necesarios, controles o supervisiones de peso-crecimiento además de enfrentar una convivencia insalubre por el hacinamiento característico y por las condiciones del entorno medioambiental que define las zonas marginales donde habitan.

La pobreza monetaria, o por ingresos que los caracteriza, significa la incapacidad del gasto por habitante para comprar una canasta básica de alimentos prioritariamente, además de otros gastos que complementen un mínimo bienestar.

Este problema crucial de muchas economías, es tarea de la Política Pública. Los Estados a través de sus Gobiernos Nacionales y Sub nacionales tienen la tarea de diseñar un conjunto de medidas regulatorias, redistributivas, o constituyentes para su erradicación.

La CEPAL (2013), concluyó que: *“los programas sociales, han logrado consolidarse en los distintos países de la región y se han difundido como un instrumento privilegiado de la política contra la pobreza”.*

En éste marco, es necesario que las Políticas Sociales puedan corregir las fallas que las imperfecciones del sistema provocan, generando diferencias. La historia registra la tarea inclusiva implementada por Costa Rica y Uruguay como un ejemplo

destacable en la lucha por la equidad distributiva, que genera pobreza, un esfuerzo en pro de una mejor calidad de vida para sus habitantes, por el enfoque, los mecanismos y el empeño adoptados para su efectividad.

En México (1998); Brasil (2003), Ecuador (2003), Perú (2005), Honduras (2007), Colombia (2011) y Chile (2012), se han implementado distintas políticas de lucha en favor de los que menos tienen, medidas como Programas de Apoyo Social en efectivo, intentando aliviar la pobreza en el corto plazo así como sus problemas derivados, con la expectativas de logros en salud y educación que condicionen un cambio positivo en la calidad de vida familiar y que además creen las condiciones para su independencia económica a través del mejoramiento del capital humano mediante la educación en el largo plazo.

El Estado, responsable de mejorar el bienestar de sus ciudadanos, artífice de la Política Pública, opera generalmente en escenarios con éstas características, comparte los mismos objetivos, y utiliza distintos programas que varían en los criterios que utiliza para la focalización, administración de la ayuda o compensación, tamaño del mismo, diferenciación en el importe de la asignación, etc. Y a su impulso en los resultados que logra. La inclinación más frecuente es el subsidio en sus diferentes formas; Ecuador y Perú, han diseñado un subsidio plano de monto único, sin discriminación por el tamaño de la familia, ni dimensión de su precariedad. Otros países consideran que el merecimiento tiene carácter multifactorial y distinguen su dotación por cada tipo de familia en particular. Estos países latinoamericanos consideran un bono base y una adición variable calculada por extensión de la familia, por requerimiento de escolaridad de sus miembros o por problema específico de salud, hasta un cierto límite dependiendo del propósito a lograr de manera puntual, dependiendo del objetivo prioritario, o la vulnerabilidad latente.

La Economía Peruana, históricamente es referida como un país pequeño con diferencias de desarrollo entre la capital y sus regiones, las capitales y las provincias, el campo y la ciudad, los centros y las periferias con justificación en las características socio-demográficas de la población, su origen étnico, racial, su lengua materna, lugar de residencia, género, vocación productiva, tamaño del esfuerzo productivo evidenciando el diferente grado de penetración capitalista; provocando la diferente remuneración a los factores y provocando distorsiones en el reparto de la riqueza.

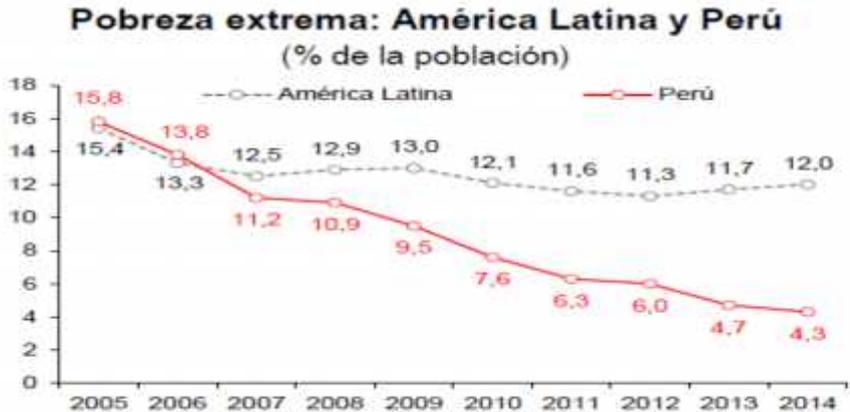
Existe inequidad en la distribución de la riqueza, por el acceso desigual a los activos que generan los ingresos, a la estructural desventaja en la movilidad social, al injusto acceso diferente a la educación, la tecnología, el capital; que llegan a condicionar una pobreza generacional.

Además de la desigualdad distributiva, la dinámica económica peruana opera con rasgos de concentración y centralización económica en Lima y algunas regiones principales del país, condicionan las actividades con mejores perfiles productivos, que terminan diferenciando la remuneración de los factores al interior de los mismos, posibilitando una enorme brecha de desarrollo entre regiones más ricas y más pobres y la existencia de regiones modernas versus el estancamiento de regiones tradicionales, manteniéndose éstas últimas en el círculo vicioso de las desventajas productivas y distributivas.

En el Perú, la desigualdad interna es percibida como crítica e injusta entre los pobres que no avizoran posibilidades de mejora, tiene correlato con la distinta tendencia de los pagos a los factores, mientras hay correlación perfecta y directa entre el crecimiento productivo y las ganancias empresariales, los salarios tanto públicos como privados se han mantenido casi invariables en términos nominales y permanentemente deteriorados por la inflación.

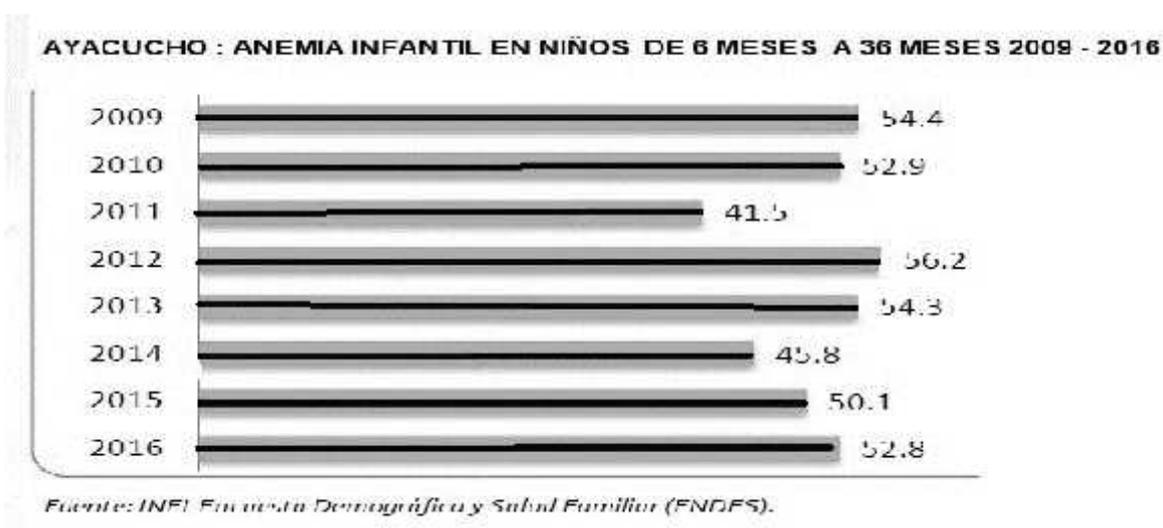
Según Arellano (2017), éste grupo poblacional, además de su escasos de recursos tiene proclividad a formar familias numerosas, son migrantes y tienen un porcentaje alto de personas de origen indígena, adversos al riesgo, conformistas, sobrevivientes del día- día, resignados a su situación.

FIGURA N° 2



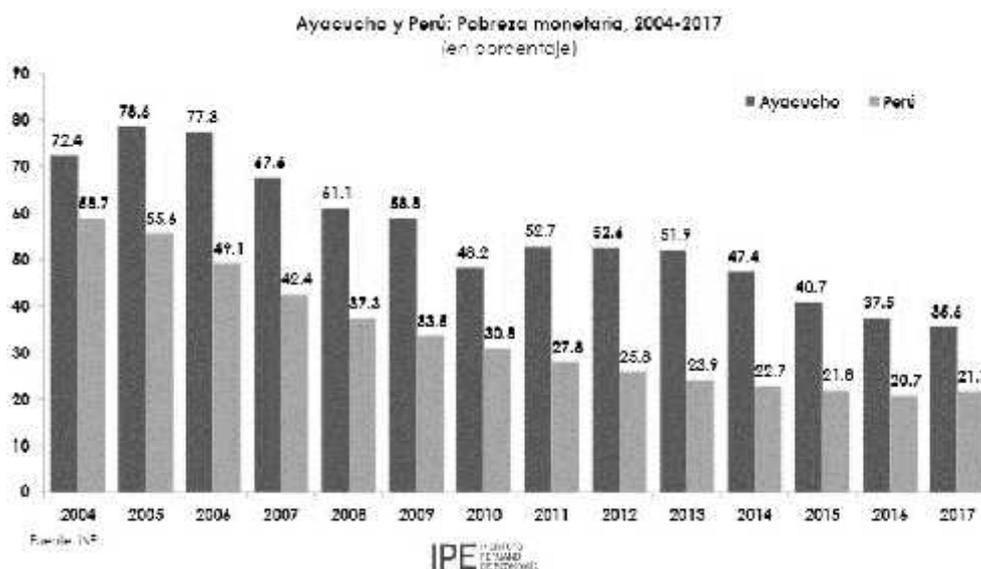
Una de éstas regiones tradicionalmente pobres, de escasos perfiles productivos, que es considerada reiteradamente en los primeros lugares de pobreza y atraso en el Perú es Ayacucho, región que se ubica en la Sierra Central, distante a 543 Km. de Lima, capital de la república, con una población de 619,338 habitantes, con una densidad poblacional de 16 ha por km², tiene a la agricultura campesina como actividad económica más importante, captadora de mano de obra sin calificación, representa el 30% del Valor Agregado Bruto que genera la región, siendo éste históricamente escaso, representa el 1% del PBI Nacional, por lo que la pobreza de su población se registra en niveles alarmantes. Según el INEI (2015), el índice de pobreza se calcula en 50%. Referencialmente cifra por debajo de la correspondiente a Etiopía con 39% de pobreza monetaria, siendo uno de los países más paupérrimos del globo; el IDH se calcula en 0.33 (en una escala de 0 a 1), en una consideración múltiple de salud, educación e Ingresos, en peor condición que Níger con 0.35 otro país extremadamente pobre del África. Un indicador más completo desarrollado en Harvard, es el Índice de Progreso Social, que mide la parte económica, el bienestar y las oportunidades donde según CENTRUM CATOLICA (2016); alcanzamos un 53.7 (de un tope de 100) semejante al obtenido por Bangladesh, en Asia; igualmente un país pobre, éste indicador nos sitúa en el puesto 23 de 26 regiones del país.

FIGURA N° 3



Entre las causas de tanta adversidad, se tiene como justificación además de la ineficiencia del sistema, el haber sido el principal escenario del fenómeno de violencia política de los años 80, que expulsó pobladores del campo hacia los centros urbanos, potenciando el crecimiento de población pobre y en condiciones de alta vulnerabilidad, en las ciudades y un inusual crecimiento en las zonas urbano marginales; que junto con el abandono de su hábitat, sus costumbres y sus actividades, sustituyeron ineficientemente actividades laborales en los sectores de servicios menores y comercio ambulante, sin mucha continuidad y con limitadas remuneraciones; agravado por la indiferencia de los distintos gobiernos de turno, a los que la sociedad civil organizada le ha solicitado reiteradas veces la declaratoria de región de trato preferente por las condiciones manifiestas.

FIGURA N° 4



Como es característico, los pobres por su escasa preparación, están insertos en sectores de baja productividad, lejos de la modernidad, en sectores informales, en la marginalidad urbana; en actividades económicas de bajo rendimiento que terminan determinando sus bajos ingresos y su condición de pobres sin acceso a la tecnología. Además son familias numerosas; por lo que las condiciones de nutrición, salud y educación se muestran por debajo de los índices lógicamente aceptables, en correspondencia a los limitados ingresos familiares que perciben, y

en espera de la atención del Estado mediante alguna forma de apoyo que le ayude a superar ésta condición.

La Acción del Estado Peruano, cumpliendo con su rol de promotor de la equidad social, diseña Políticas Públicas con servicios universales y programas focalizados. Todos con el mismo objetivo general, aunque cumpliendo tareas específicas que deben complementarse, como los Programas de Vaso de leche, Agua para todos, Programas Integrales Nutricionales, Techo propio, de complementación alimentaria entre otros.

Desde un marco de análisis económico, los programas de Transferencias Monetaria Condicionadas consisten en un aporte en efectivo y de libre disponibilidad, para suplir necesidades específicas de las familias en austeridad.

En el Perú, conforme la lógica económica, los programas focalizados más importantes comenzaron, tras medidas de ajuste estructural radical como en la experiencia de muchos países de la región. En la década de los 90 el programa de ajuste estructural (PAE) implementados por Alberto Fujimori, para corregir los desequilibrios en los que operaba la economía, obligó a compensar excepcionalmente a cierto grupo de la población por los efectos adversos que conlleva todo proceso de reforma. (Del Alamo, 2010)

Los Programas focalizados, tienen ésta categoría, porque están direccionados a una población objetivo, con fines específicos, sin pretender dar cobertura universal, y desde la oferta, establecen criterios de selección y filtros para acceder a ellos. En general, estos programas tienen como prioridad a las poblaciones en situaciones de pobreza y pobreza extrema.

La existencia de programas sociales obedece al objetivo del Estado de reducir el déficit de bienestar de las personas más pobres del país. Por ello, cumplen (o debieran cumplir) un rol fundamental como estrategia de alivio de la pobreza en el corto plazo, mejorando la distribución del gasto.

Las Transferencia Monetaria Condicionada, TMC (o Cactus por sus siglas en inglés) se orientan a reducir la pobreza por ingresos y, al mismo tiempo, mantener en determinados niveles algunas condiciones colaterales, como: asistencia escolar

y controles regulares de salud básica (aunque no todas incluyen el componente de salud).

El gasto en TMC oscila entre 0.15 por ciento del PIB en Perú. (Jaramillo; Rustir y Pésimo).

El efecto que resultan de las transferencias más progresivas en algunos países de Sud América, terminaron siendo importantes en términos absolutos en casi todos los países con la excepción de Bolivia, donde estas transferencias son moderadamente progresivas en éstos términos.

Como parte de la solución de los problemas de desigualdad, que buscan reducir los niveles de pobreza, Perú promueve el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres, intervención del Estado que se enmarca en los Programas Sociales de última generación; “JUNTOS” es un Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas, mediante el cual se promueve en poblaciones (familias) excluidas, reconocer sus derechos básicos, expresados en la Constitución Política del Perú, por lo tanto enfoca la mejora de la nutrición, salud y educación en la población beneficiaria.

El programa JUNTOS fue lanzado el 7 de abril de 2005 mediante Decreto Supremo Nº 032-2005-PCM, con adscripción a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), a través de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales (CIAS); con el objeto de promover los derechos de la población vulnerable a través de un subsidio de 100 soles (aproximadamente 33 US \$ de la fecha) de libre disponibilidad, condicionado a que los hijos y madres participen en los programas de salud, educación y nutrición e identidad; se trata de una medida que transfiere efectivo a los hogares pobres, condicionándolos a cumplir con la asistencia regular de sus hijos a la escuela y al uso de los servicios preventivos de salud. Está diseñada dentro de los parámetros de una Administración fuerte y con principios operativos claros.

Como todos los Programas, con necesidad de precisiones posteriormente, sufre modificaciones en su estructura organizacional (D.S. No. 062-2005-PCM.) y luego, mediante Resolución Suprema 004-2012-PCM, del 1 de enero de 2012, es

transferido al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, dentro del marco de la ley N° 29792 .

Este Programa de Política Pública está empeñado en el beneficio de la población en situación de desventaja económica, está sujeta a un conjunto de condiciones a la entrada, requisitos de admisión y de mantenimiento, permanencia en el beneficio, con el propósito de optimizar los recursos escasos que para éste fin destina el Estado; en el intento de contrarrestar las desigualdades aliviando las dificultades producto de la pobreza monetaria, además de procurar revertir la transferencia intergeneracional de la pobreza en el largo plazo, fortaleciendo el capital humano mediante la educación, salud y nutrición e identidad.

Como tal, está dirigido a la población en situación crítica de zonas rurales como urbano-marginales; en sus distintos grados, además en riesgo y exclusión mediante la promoción del ejercicio de sus derechos fundamentales a través de la articulación de la oferta de servicios adecuados para su revalorización.

Las Políticas Sociales, actúan en respuesta a problemas sociales que la sociedad considera inaceptables, tienen un carácter compensatorio, en todos los casos comparten el objetivo de contribuir a potenciar las capacidades de las personas en situación desventajosa con acciones que mejoren su alimentación, salud, educación y el acceso a otras dimensiones del bienestar.

En el Perú, todos los Gobiernos han adoptado distintas Políticas para reducir la pobreza, problema crucial y recurrente, sin embargo, los resultados además de escasos, han sido ineficaces pues mientras ellos enfocan un objetivo de corto plazo (un período de gobierno) el sostenido crecimiento poblacional consume las cifras; ésta se ha dado en forma dispar en términos territoriales, dominio rural – urbano, grupo etario, género y etnia. Existe una gran variabilidad en el ritmo y la medida de la reducción de la pobreza en las regiones conforme lo muestran las cifras; pero no existen estudios puntuales que evalúen la experiencia del PTMC ni su contribución en el objetivo de aliviar la pobreza específicamente para poblaciones de la periferia de algunas ciudades, zonas urbano marginales, ocupantes de invasiones, asentamientos humanos todos ellos migrantes del campo, en unos casos en busca de oportunidades de sobrevivencia, en otros como en el caso de la Región Ayacucho, desplazados por el fenómeno de violencia política de los 80s.

TABLA N° 1: AYACUCHO PRINCIPALES INDICADORES SOCIALES PERMANENTES

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Pobreza Monetaria							
Necesidades básicas insatisfechas							
Porcentaje con al menos una NBI (% con respecto al total de la población)	33.0	29.0	31.1	31.7	27.4	28.1	24.9
Porcentaje con dos o más NBI (% con respecto al total de la población)	6.5	7.6	8.2	6.7	5.6	7.9	4.8

Fuente: INEI

Las proyecciones del aumento sostenido de la población en claro divorcio con la correspondiente al de la producción, avizoran un panorama poco alentador, aunado a la característica estructural de problemas en la distribución desigual de la riqueza social.

FIGURA N°5 :AYACUCHO EJECUCION DEL PRROGRAMA JUNTOS



Las Políticas de compensación social, mediante asignaciones en efectivo que actualmente otorga el Estado en poblaciones rurales y urbano-marginales del Perú, sin un plan de optimización de su impacto económico, en términos de racionalidad del gasto y la máxima eficiencia del mismo, posibilitaría un alivio de la pobreza parcial, temporal, cuando el objetivo de largo plazo es que éste sea sostenido.

La evaluación de la realidad socio-económica presente y post-programa, en las poblaciones beneficiadas permitiría sugerir una reflexión inmediata en los puntos de partida de lanzamiento del Programa, su trascendencia económica en relación a los objetivos que dieron lugar a la medida y las brechas entre lo deseado y lo logrado. Las debilidades de consideración de uniformidad de la asignación, y la fijación del monto transferido sin considerar la erosión de la inflación que a través de los años hace perder la capacidad adquisitiva del dinero; es una de las fallas de origen de la medida.

FIGURA N° 6: PERU Y AYACUCHO, NUTRICIÓN Y CMB



1.2 TRABAJOS PREVIOS

El conocimiento estructurado describe la dinámica económica del sistema, con las particularidades de optimización de cada categoría de sujetos, la estiliza en ecuaciones y nos da cuenta de sus interrelaciones, explicándolas a la luz de sus objetivos.

Es importante reconocer que el entorno ha hecho de sus gobiernos entes controladores, supervisores, reguladores y principalmente promotores del crecimiento económico con énfasis en la generación de desarrollo.

En ésta investigación importan de manera relevante las acciones del Estado tendientes a optimizar el funcionamiento económico y la relación entre los agentes.

El rol subsidiario del estado, en su tarea de promotor de eficiencia económica y equidad social están en primer plano. Concretamente las distintas políticas, adoptadas para solucionar los principales problemas de la sociedad, como la pobreza, por sus niveles preocupantes.

Los impactos que generan las políticas sociales son siempre motivo de evaluación, de reflexión y hasta de controversia, los desencuentros giran en torno a lo que se hizo y lo que se dejó de hacer, ala forma, máso menos eficaz para buscar el óptimo, a la consistencia y a veces hasta a la oportunidadde las medidas, ausente en algunos críticos.

Según el Banco Mundial, las TMC constituyen la medida más estudiada y analizada en América Latina y en el Mundo, el análisis gira entorno a su sostenibilidad, impactos y proyecciones. Los académicos lo enfocan de las siguientes maneras:

Han Caamaño, (2017) en la Tesis “Las transferencias monetarias condicionadas como instrumento de reducción de la pobreza: incidencia sobre la formación de capital humano del programa red de oportunidades (2010-2014) en Panamá. Para obtener el Grado de Doctor en Ciencias Políticas, Universidad de Valladolid, concluye: *“La principal ventaja de las TMC es su eficacia para reducir la incidencia y profundidad de la pobreza. Además, constituyen un medio eficaz para promover la acumulación de capital humano en hogares pobres, siendo su éxito evidente en el crecimiento de las tasas de matrícula escolar, la mejora preventiva en salud y el aumento del consumo familiar.”*

Vargas Machuca Guerrero (2014) en la Tesis, Corresponsabilidad y Articulación: Una Mirada a los Pilares de Gestión del Programa JUNTOS para obtener el grado de Magíster en Gerencia Social Pontificia Universidad Católica del Perú, concluye: [...] la dimensión de la intervención estatal para la atención de problemas sociales complejos como la pobreza requiere del desarrollo de mecanismos de articulación interinstitucional que puedan establecer acciones de cooperación y responsabilidades específicas para cada institución por nivel de competencia.

Bernardo Jiménez (2014) En la Tesis, “Programa Juntos: efecto en la sostenibilidad social en las beneficiarias del distrito de San José de Quero 2010-2011.- Universidad Nacional del Centro del Perú, para obtener el título de licenciada en Sociología, Concluye: [...] La sostenibilidad social de las beneficiarias del programa Juntos están directamente relacionadas con su capacidad de emprendimiento, de empoderamiento del Programa, de la consolidación de sus redes de capital social y demás formas de inclusión social, como la inclusión financiera. No existen espacios ni voluntad de articulación entre los actores locales para llevar adelante acciones conjuntas que logre la sostenibilidad social.

Benites Dávila y Regalado Vargas (2016) “La Gestión del Programa JUNTOS en el Distrito El Porvenir de la provincia Trujillo” Tesis Universidad César Vallejo para optar el grado académico de doctores en Gestión Pública y Gobernabilidad. Concluyen: [...]

“La Gestión del Programa Juntos en el Distrito El Porvenir de la Provincia de Trujillo es afectada por incumplimientos, deficiencias, empirismos aplicativos y distorsiones que la afectan negativamente, debido a que no se conocen o se aplican mal algunos planteamientos teóricos, especialmente técnicas o procedimientos avanzados; o porque incumplen algunas normas, especialmente las disposiciones de la Directivas del cumplimiento de corresponsabilidades del Programa JUNTOS, o; porque no se adecua a las condiciones del entorno distrital, en cuanto a los niveles de educación de la población o a los ingresos familiares , o; porque no se aprovecharon las experiencias exitosas del Programa Prospera de México para lograr los objetivos”.

Mancillas Alvares (2016) en la tesis, para obtener el grado de doctor en Ciencias. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. (CIAD) – México. En un análisis del bienestar desde el enfoque monetario. Concluye: “En relación a los impactos de las transferencias, se observó que el impacto fue poco, considerando que el aumento en el ingreso disponible de los hogares apoyará a la mejora su nivel de bienestar”.

Velásquez Ala noca (2017) en la tesis “Impacto de la Transferencia Monetaria Condicionada del Programa Juntos sobre el ingreso del hogar beneficiario en el

Perú, 2013 – 2015” Universidad Nacional del Altiplano - Puno, para optar el título profesional de Ingeniero Economista, concluye: [...] El impacto del programa juntos es positivo sobre el ingreso total del hogar, y diferenciado para los hogares beneficiarios con los ingresos más bajos pertenecientes al primer cuartil, también se evidencia un impacto negativo sobre el ingreso laboral del hogar, pero no significativo. Los resultados encontrados van en concordancia a la evidencia nacional e internacional de evaluación de impacto de programas de transferencia monetaria condicionada.

1.3 TEORÍAS RELACIONADAS AL TEMA

El objeto de estudio es la formulación e implementación de una política pública, para aliviar la condición de pobreza en zonas vulnerables y propiciar la superación de ésta condición en el largo plazo, mediante la revalorización de la mano de obra que les permita romper con la heredad de ésta condición.

Las bases teóricas analizan la racionalidad del comportamiento de los agentes, familias y su racionalidad en la utilización de sus escasos recursos para mejorar su bienestar y del Estado para distribuir lo más eficientemente posible los limitados presupuestos con los que cuenta para atender un problema prioritario como la compensación por la adversidad distributiva a un segmento importante de la sociedad, el cual analizo a la luz de la teoría económica.

La máxima satisfacción de las necesidades humanas, racionalidad que ocupa nuestro empeño permanente, así como el trabajo justamente remunerado como sinónimo de poder adquisitivo suficiente para atender necesidades de consumo que nos permitan una situación de bienestar, son objetivos compartidos. Procurar el escenario propicio para éstos logros es un tema de atención prioritaria en la agenda política de todos los gobiernos y en todos los países.

Sin embargo, no todos acceden a las condiciones para el logro de sus metas y muchas veces la lucha se queda en el intento, por eso los teóricos consideran niveles socioeconómicos, desde el más bajo hasta el que puede considerarse en situación óptima.

Estos casos han impreso una característica de permanencia en las distintas capas de la sociedad y siendo tarea de la Ciencia Económica la utilización eficiente de los recursos en busca de su optimización, se ha ordenado sistemáticamente el conocimiento a fin de enfocar a la población vulnerable, caracterizar sus carencias y estudiar el problema a la luz de las acciones que diseña y ejecuta el Gobierno para superarlos.

Es en éste escenario que las distintas teorías nos proporcionan lineamientos para calcular y evaluar el valor público en las acciones del Estado, la eficiencia y la oportunidad para compensar las ineficiencias del sistema en la provisión equitativa de los recursos que permitan una subsistencia mínimamente digna. Lo oportuno y consistente de la política pública ejecutada, la selección de los instrumentos la calibración de los mismos en función de los objetivos inmediatos y los de repercusión.

Y finalmente, la evaluación de la práctica, a la luz de los modelos de optimización en la conducta de los agentes económicos involucrados. Concretamente el que corresponde al Estado en su rol promotor de la inclusión social.

1.3.1 MARCO TEORICO

1.3.1.1 TEORIA ECONOMICA DEL BIENESTAR

Se ocupa de cuestiones relativas a la optimización en el uso de recursos para generar una situación satisfactoria.

“La economía del bienestar provee las bases para juzgar los logros de decisiones políticas en la distribución o asignación de los recursos”

En la economía de todos los países existen distorsiones en la repartición de la riqueza, el problema es mayor cuando estas se presentan en elevadas proporciones y además tienden a permanecer en el tiempo. Es en éste contexto, que el Estado debe buscar acciones y mecanismos de reforma distributiva, entendida como apoyo total o parcial en las algunas necesidades básicas, para una convivencia digna enfocando la nutrición, y el confort así como la sostenibilidad medioambiental, en un proyecto de reducción progresiva de las diferencias entre los perceptores de ingresos familiares altos y los de bajos recursos.

Según los teóricos las necesidades humanas básicas referidas, deben constituirse en derechos inalienables del ser humano, ya que su satisfacción proporciona dignidad al individuo.

Una observación en la convivencia saludable de las personas supone un medioambiente de acuerdo a los estándares de optimización, éste pierde su condición cuando la acumulación de residuos sólidos, mal manejo de aguas servidas, infraestructura vial en mal estado, improvisación de viviendas, utilización irracional de combustible no apropiado entre otras, atenta los niveles de salubridad de sus moradores.

Un tema de recurrente interés entre los profesionales que analizan la Gestión Pública, ha sido la posibilidad de encontrar alguna forma de valorar la medida en que determinadas políticas contribuyen a mejorar el bienestar de los ciudadanos; a partir de una mejora en sus ingresos, teniendo en cuenta, que los niveles de éste, impiden o coadyuvan en la formación de capital humano necesario para la elevación del ingreso; en ésta línea resultan preocupantes el tiempo necesario para su logro, así como su consistencia en el tiempo.

El Banco Mundial (1995) reconoce al capital humano como el factor de riqueza de mayor importancia, resultado de la educación, la salud y la alimentación.

El Banco Interamericano de Desarrollo (1997), en el marco del Proyecto Red de Centros de Investigación, reconoce que “la simple combinación de mayor crecimiento económico, mayor focalización en servicios sociales básicos para los pobres y la generación de redes de solidaridad no son suficientes para enfrentar los problemas relacionados con la pobreza y las desigualdades”.

1.3.1.2 TEORIA ECONOMICA SOBRE EL DESARROLLO

El desarrollo económico, es entendido como un nivel de vida con calidad, de acuerdo a estándares universales, con oportunidades de educación, salud, información, esparcimiento entre otros que les permita una existencia satisfactoria.

Ésta mejor calidad de vida, requiere de condiciones materiales derivadas de un crecimiento económico sostenible equitativamente distribuido.

Desde el punto de vista macroeconómico, el incremento en la producción de bienes y servicios en una Economía durante un determinado periodo de tiempo es un fenómeno conocido como un esfuerzo productivo mayor en un horizonte temporal, a nivel agregado, se mide generalmente por dos indicadores: Producto Bruto Interno total y Producto Bruto Interno per-cápita. Las economías tienden a experimentar crecimiento económico a largo plazo, caracterizado por incrementos sostenidos en éstos indicadores, que al lograrse extienden sus efectos a un conjunto de variables macroeconómicas clave. Jiménez, F. (2006)

El crecimiento económico, tiene una relación importante positiva con la generación de empleo y éste es compatible con mayores ingresos promedio de la población que terminan estimulando una especial dinámica en el mercado, a cuyo impulso vuelve a estimularse la producción en un círculo virtuoso favorable, aunque no siempre para la totalidad de sus miembros; sin embargo se muestra como una condición necesaria para el desarrollo económico, aunque no necesariamente suficiente para el logro de objetivos socialmente deseables, como extensión de oportunidades de acceso a servicios básicos que permitan a la población salir de la pobreza de modo que puedan reducir sistemáticamente las desigualdades sociales producto de las diferencias en la distribución del ingresos, alcanzando la libertad económica y política en un prospecto de prosperidad permanente. CEPLAN, 2014

Amartya Sen (2009) conceptualizó el desarrollo como una ampliación de las opciones y capacidades de las personas. Considera que el objetivo del desarrollo es crear un entorno que permita a las personas disfruten de vidas largas, saludables y creativas, con base en los derechos humanos universales.

En la teorización sobre remuneración a los factores de producción y su incidencia distributiva, pertinente y sus consecuencias, encontramos diversas posiciones ideológicas.

En la Teoría Neoclásica, en el enfoque marginalista de la producción la determinación de los ingresos tiene un carácter funcional, está referido a la remuneración de los factores de producción, trabajo y capital, por su contribución en el proceso económico; en ese sentido resulta determinante la productividad marginal de estos factores. La proporción relativa de su utilización y los precios relativos de los mismos independientemente de quienes los perciben.

Según la Teoría Microeconómica, a través de las productividades marginales de los factores de producción se llegaría a la asignación eficiente de los recursos. La distribución o participación en el ingreso es equivalente a la productividad marginal de cada factor. Este análisis particular se ha extendido a la Macroeconomía, para ser usado en la función de producción agregada, para explicar, qué parte del ingreso nacional corresponde al trabajo y qué parte al capital en una economía.

En el Perú, el comportamiento tendencial de ambas remuneraciones, al capital y al trabajo ha mostrado relaciones casi invariables, aunque de dinámica diferente, mientras las ganancias empresariales tienen un comportamiento semejante al del producto, beneficiándose en periodos de crecimiento económico; la legislación permite que a través del tiempo los salarios tanto públicos como privados mantengan un comportamiento errático.

Según los Post Keynesianos, la distribución del ingreso es una función de la demanda. Su planteamiento considera las diferentes propensiones (a consumir y ahorrar) de asalariados y capitalistas. Los Capitalistas tienen bajas propensiones medias y marginales al Consumo y en contrapartida, altas propensiones al ahorro, que financian su inversión, en una dinámica de crecimiento espontaneo, generan un valor creciente de sus utilidades. Los asalariados perciben el equivalente a la venta de su fuerza de trabajo, remuneraciones que se caracterizan por su alto destino al consumo.

En la Teoría Marxista, la distribución de ingresos viene determinada por la lucha entre dos clases sociales antagónicas; capitalistas y trabajadores. Sostienen que en la economía capitalista, el ingreso tenderá a concentrarse en el sector propietario de los medios de producción. Este proceso de concentración corresponde al mecanismo de reproducción ampliada, donde el propietario de los medios de producción reinvierte periodo a periodo parte de la plusvalía generada, en incrementos proporcionales a los capitales constante y variable de acuerdo a la composición orgánica del capital; logrando cada vez incrementos en el Valor de la mercancía y por lo tanto de su riqueza.

En éste contexto, el salario se puede mantener, al nivel mínimo de subsistencia mientras exista un exceso de fuerza de trabajo excedente, conocido como "ejército industrial de reserva".

“El objetivo primordial del desarrollo social es mejorar la calidad de la vida de todas las personas, por lo que éste exige la creación de instituciones democráticas, el respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales, el aumento de oportunidades económicas equitativas, el imperio de la ley, la promoción del respeto de la diversidad cultural, el derecho de las personas a pertenecer a minorías y la participación activa de la sociedad civil”. LA POLITICA SOCIAL SEGÚN LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE DESARROLLO SOCIAL (Copenhague 1995)

1.3.1.3 TEORÍAS DE LA DESIGUALDAD DISTRIBUTIVA

La desigualdad en la distribución de ingresos, es un fenómeno multidimensional y multicausal, en la mayor parte de los estudios políticos y económicos sobre el problema, tienden a concentrarse en el análisis de la disparidad de ingresos, pero las desigualdades surgen por otros factores económicos, sociales, políticos, culturales, etc. Existen grandes diferencias en la estructura económica de los países ricos y pobres.

La Política Social del Estado, se orienta a compensar las carencias relacionadas con esa disparidad desventajosa en algunos grupos poblacionales, de muchas maneras:

- Con Programas Universales: Toda la población tiene acceso, como educación básica, atención primaria y curativa de la salud primaria, suministro de agua, etc. Sin ningún tipo de limitación geográfica, social, económica, cultural u otra.
- Programas Universales que exigen el cumplimiento de requisitos: educación superior, formación profesional, programas culturales y recreativos y otros.
- Políticas contributivas: Con pensiones con cargo al presupuesto nacional [PENSION 65]

- Políticas selectivas: dirigidos a poblaciones -meta específicas en función de su vulnerabilidad, como programas de nutrición y cuidado de niños, pensiones no contributivas, programas de dotación de vivienda entre otros.

Una de las modalidades son las transferencias o subsidios, inyecciones de dinero en la economía para compensar desigualdades; ella tiene el claro propósito de compensar las desventajas en la distribución de la riqueza para mejorar el bienestar. Es que la sensibilidad de la pobreza al crecimiento depende de la distribución del ingreso y su evolución en el tiempo.

La Efectividad de las Políticas Sociales, tiene muchos indicadores que nos pueden dar cuenta de la homogeneidad o distorsión con que se distribuyen los ingresos en una economía;

- a. El Coeficiente de Gini, Es un indicador de distribución de los ingresos, expresado en porcentaje. Es un número entre 0 y 1, 0 : corresponde a la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 , corresponde con la perfecta desigualdad.
- b. Curva de Kuznets, Relaciona el crecimiento del ingreso en los pobres, la concentración de los mismos y el surgimiento del problema distributivo.
- c. IDH (Índice de desarrollo humano) es un indicador del desarrollo humano por país, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno; Es el indicador internacional de calidad de vida, que considera la esperanza de vida al nacer, los porcentajes de escolaridad y analfabetismo, así como el ingreso per cápita.
- d. El Índice de Progreso Social, (Social progress index, SPI) Indicador que mide la capacidad que tiene una sociedad de satisfacer las necesidades básicas de su población; llega a medir el bienestar y las oportunidades.

Los criterios, condiciones o enfoques que debe tomar el Estado, para conseguir la efectividad de sus medidas, debería considerar:

Figura N° 7 : Formulación de Políticas Públicas



Fuente: Márquez, J (1999)

1.3.1.4. TEORIAS DE LA POBREZA Y LA VULNERABILIDAD SOCIAL

Existe una multiplicidad de criterios, enfoques y atribución de causas para calificar a una población en condiciones de pobreza.

Una de las más utilizadas es el concepto de pobreza monetaria, aquella que mide la capacidad de gasto de las familias. La brecha entre necesidad y satisfacción que resulta de la capacidad de compra de los ingresos.

En general, la pobreza es una condición o forma de vida insatisfactoria, como consecuencia de la acumulación de una o más necesidades básicas con imposibilidad de acceso total o parcial o carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas que inciden en un desgaste del nivel y calidad de vida de las personas, implica una mala calidad de vida.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1997). Considera que la pobreza supone la incapacidad de las personas de vivir una vida tolerable.

La pobreza en general tiene una acepción más amplia, que califica a las personas como sobrevivientes con más de una necesidad básica sin satisfacción, alimentación, salud, infraestructura, seguridad, calidad medioambiental, derechos político- jurídicos ente otros.

La CEPAL (DGEC, 1988a) la ha definido la condición de pobreza, como "la situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable,

los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros". "la pobreza es un síndrome situacional en el que se asocian el infra-consumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo o dentro de los estratos primitivos del mismo, actitudes de desaliento y anomía (incapacidad de la estructura social de proveer a ciertos individuos lo necesario para lograr las metas de la sociedad), poca participación en los mecanismos de integración social, y quizás la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna manera de la del resto de la sociedad" (Altimir, 1979).

Amartya Sen (1984) define a la pobreza como "la privación de capacidades básicas para funcionar dentro de la sociedad: una persona que carece de la oportunidad para conseguir ciertos niveles mínimos aceptables en dichas realizaciones o funcionamientos. Las realizaciones relevantes pueden comprender desde las físicas elementales, como estar bien alimentado, adecuadamente vestido, contar con un lugar donde vivir, evitar la morbilidad prevenible –entre otros muchos aspectos- hasta logros sociales más complejos como el nivel de participación que permita la sociedad.

Para La Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza (Perú- VI Encuentro Nacional) la pobreza es vista como una situación injusta que produce la exclusión de las oportunidades para desempeñarse en la vida conforme las potencialidades humanas y la vocación de las personas, tiene en general las siguientes expresiones:

- i) Ingresos familiares precarios, insuficientes, que no permiten acceder con regularidad a bienes y servicios básicos, la mano de obra característica en éstos grupos poblacionales no tienen calificación y por ello sólo tienen acceso a empleos menores.
- ii) Deficientes condiciones de vida que exponen a las personas a la desnutrición, a la insalubridad, a diversas discapacidades y a la inseguridad afectiva, disminuyendo su autoestima y desarrollo personal.
- iii) Limitadas oportunidades para desempeñarse adecuadamente en los escenarios social-político-cultural u otros, debido a discriminaciones (de

género, de origen étnico, generacionales u otros) que provocan inseguridad y vulnerabilidad que terminan en situaciones de violencia.

La vulnerabilidad, a diferencia de la pobreza, no es observada directamente, y es un concepto ex ante. Podemos definir vulnerabilidad como la probabilidad (o el riesgo) de ser pobre hoy, o de caer en una categoría de (mayor) pobreza en el futuro (Banco Mundial). Es una dimensión más que puede afectar el bienestar. La vulnerabilidad, percibida hoy, puede afectar el comportamiento de los hogares y las estrategias que usen para enfrentar al riesgo.

Entre las muchas causas de la prevalencia de ésta condición en las poblaciones urbano-marginales se encuentra la migración del campo a la ciudad, que genera despoblamiento del campo y sobrepoblación en las ciudades, con la consecuente creación de zonas de expansión urbana, carentes de condiciones mínimas para una urbanización saludable.

Estas poblaciones migrantes se ven obligadas a cambiar su actividad acostumbrada, por otras donde su productividad por desconocimiento es menor y por ello enfrentan precariedades remunerativas, mientras adecúan su dieta alimentaria en un contexto de “efecto demostración” que corresponde a su nuevo entorno.

1.3.1.5. TEORIAS DEL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR

En las distintas escuelas de pensamiento económico, así como en los teóricos que los representan hay consenso tanto teórico como empírico en que la principal variable que determina el Consumo es el Ingreso, aunque al respecto no se precise si se refiere al Ingreso disponible, al Ingreso permanente, al Ingreso relativo o a cualquier otra fuente de Ingresos, su cuantía justifica bajos ó altos niveles de consumo y por lo tanto de satisfacción.

Algunos enfoques nos muestran precisiones, como la de Marshall quien postula que las decisiones de compra y comportamiento de consumo están orientadas hacia la satisfacción máxima de su utilidad y tendrán al poder adquisitivo para pagar el producto o servicio que más utilidad le brinde.

Para Maslow el individuo tiene dos tipos de necesidades: las Deficitarias y las de Crecimiento, se subdividen en forma jerárquica, se trata de satisfacer necesidades desde las más básica hasta las más sofisticadas.

En la visión de Pavlov, el comportamiento del consumidor es un proceso de aprendizaje por medio de los estímulos cuyas respuestas modifican sus decisiones. Por éstas consideraciones, es lícito esperar que un incremento en el ingreso, cualquiera sea la fuente aumenta proporcionalmente el Consumo.

Al relacionar la economía del Bienestar y la racionalidad de los agentes en el consumo, generalmente hacemos alusión al contenido de calorías en la ingesta de alimentos, la esperanza de vida al nacer y la posibilidad de elección, que puede darle algún nivel de satisfacción.

Siguiendo a Pigou, el bienestar económico, es un síntoma del bienestar general que podría relacionarse directa o indirectamente con el patrón de medida monetario.

Los rasgos particulares de la exclusión social, corresponden en rigor a cada escenario y a cada tiempo. Martínez, Carrasco e Ibarra (2011) caracterizan la exclusión social con las siguientes observaciones:

- a) Como un fenómeno que subyace a causas estructurales inherentes a los ajustes o las transformaciones económicas y/o sociales en las sociedades. Los agentes económicos se ven afectados en forma diferente, en la mayor parte de los casos sin medidas de compensación.
- b) Como un proceso, que tiene un carácter dinámico, de repetición continua o de mantenimiento en el tiempo, su afectación es variable, no afecta a grupos predeterminados concretos, sino que afecta de modo cambiante a colectivos y personas en función de su ecuación individual de vulnerabilidad respecto a las dinámicas sociales de riesgo y marginación, situándose en un continuo escenario de exclusión – integración. Los autores consideran, que se trata, de una espiral dinámica que se va forjando a través de un itinerario, en el que se pasa por etapas, en el que hay avances y retrocesos, rupturas y cambios de ritmo.
- c) Como un fenómeno multifactorial y multidimensional, porque para su ocurrencia convergen múltiples factores interrelacionados; se trata de un

cumulo de circunstancias mutuamente influyentes entre sí. Los factores de exclusión afectan a diferentes ámbitos vitales, por lo que se denomina exclusión social de carácter es multidimensional.

d) La exclusión social es un fenómeno heterogéneo, afecta a muchos y diversos grupos, vulnerables o frágiles, que puede ser continuado en el tiempo desde una o varias áreas vitales.

La exclusión social debe ser manejada de forma estratégica, a través de políticas efectivas que promuevan prácticas de inclusión, ya que en muchos casos la exclusión social es consecuencia de políticas ineficientes.

Según, SINEACE, (2016) ,La región Ayacucho parte de la realidad nacional, tiene las mismas características estructurales de organización para la producción, además de sus escasos perfiles productivos desde el punto de vista de sus rendimientos; factor que condiciona que un gran porcentaje de los trabajadores se auto emplee, registrándose en alrededor de (41,8%) trabajadores independientes, que agrupa a todas las personas profesionales y no profesionales que se encuentran desarrollando individualmente cualquier actividad, arte u oficio. Esto se advierte en la zona urbana como en la rural. Reciben en promedio un ingreso mensual de S/.334,6 (al 2018), como consecuencia de la remuneración por sus actividades. (monto inferior si comparamos con los demás sectores y el promedio de la región); lo resaltante se centra en el sector público, que alberga al 6,6% de los ocupados de la región, caracterizándose porque sus trabajadores perciben los ingresos mensuales más altos (S/.1388,1promedio) ;y en los trabajadores del hogar, practicantes y otros(4,0%) ya que perciben los ingresos promedios mensuales más bajos.

215,3esteanálisiselconsumodeloshogaresesrelativamentebajoenlaregión de Ayacucho, dado que los hogares se ven obligados a bajar la cantidad comprada para afrontar los bajos ingresos. De proseguirse esta problemática se agravaría el gasto de los hogares, y presentaría diferencias para el desarrollo económico de la región.

1.3.1.6. TEORIA DE LA POLITCA PÚBLICA

Por Política Pública entendemos, la acción del Estado en la economía, con fines deseables o metas a lograr mediante la manipulación deliberada de un conjunto de instrumentos. Estos tienen una dirección, un curso de acción, un camino definido una magnitud, una intensidad para resolver problemas relevantes de interés público, comprende un conjunto de directrices, orientaciones, criterios y lineamientos necesarios para lograr la consecución, preservación y elevación del bienestar social, procurando que los beneficios del crecimiento alcancen por igual a todas las capas de la sociedad con la mayor equidad posible, conforme corresponde al rol del Estado, en su papel de redistribuidor de la riqueza social.

Para alcanzar el máximo nivel de bienestar social, importan crucialmente no sólo la implementación de la política sino el escenario social-político- económico en el que actúa.

Las políticas sociales desempeñan un papel fundamental en la lucha contra la pobreza, se orientan al cumplimiento de las obligaciones del Estado de garantizar los derechos ciudadanos de las personas en materia de calidad de vida, mediante mejoras en sus condiciones de salud, alimentación, educación, empleo, vivienda y otros.

La política social debe incluir mucho más que la promesa de una redistribución de la riqueza, adicionalmente se considera como derechos la protección y la justicia social, debe situar a los ciudadanos en el núcleo de las políticas publicas, ya no mediante el suministro de asistencia social residual, sino incorporando sus necesidades y voz en todos los sectores.

Las necesidades sociales que se suelen tener en consideración son: alimentación, salud, servicios sanitarios básicos, educación, salubridad medioambiental e identidad.

En la Teoría de Maslow, las necesidades fundamentales son:

- Subsistencia (salud, alimentación, etc.),
- Protección (sistemas de seguridad y prevención, vivienda, etc.),

- Afecto (familia, amistades, privacidad, etc.)
- Entendimiento (educación, comunicación, etc.),
- Participación (derechos, responsabilidades, trabajo, etc.), ocio (juegos, espectáculos)
- Creación (habilidades, destrezas),
- Identidad (grupos de referencia, valores), libertad (igualdad de derechos)

Es bajo estas consideraciones que todos los gobernantes utilizan los instrumentos económicos a su disposición para mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable.

Las diferencias de oportunidades hacen que una proporción significativa de la población viva en condiciones de inferioridad (No tienen lo suficiente para comer, registran una elevada tasa de mortalidad infantil, una baja esperanza de vida, pocas oportunidades de educación adecuada, limitado acceso al agua potable e inadecuado cuidado de la salud, inadecuadas condiciones de vivienda y casi nulo acceso a la modernidad) Es en éste escenario que las Políticas Públicas tienen que buscar los mecanismos más idóneos para revertir esa situación como meta de largo plazo a al menos compensar o paliar los inconvenientes derivados de la situación en el corto plazo.

Los caminos pueden ser diversos, desde ayudas directas hasta la creación de condiciones aprovechables para el mejoramiento de su condición de vida.

1.3.1.7. TEORIA ECONOMICA DE LAS TRANSFERENCIAS

Una Transferencia Monetaria es una forma de Subsidio que constituye una inyección de dinero, generalmente sin contrapartida que hace el Estado a algunos sectores o agentes de la economía en función de su vulnerabilidad, con la clara intención de procurarle una vida mínimamente digna.

El sistema de redistribución mediante transferencias es un subsidio (al consumo) a un grupo en situación de vulnerabilidad. La transferencia condicionada es una especie de subsidio sujeto al cumplimiento de ciertas reglas determinadas por la política pública, para reforzar o estimular mejores condiciones de supervivencia en el futuro. Constituye un esfuerzo fiscal compatible con el rol social del Estado. (Kafka, F 1997)

Una transferencia tiene la virtud de incrementar el ingreso y modificar las restricciones del presupuesto familiar en busca de su optimización.

El subsidio es un apoyo en dinero o en especie que otorga un Gobierno para compensar una situación desventajosa de una persona y grupos de personas en determinadas circunstancias transitorias o permanentes.

Las políticas públicas, tienen el propósito de mejorar la calidad de vida de la población mediante la prestación de una serie de servicios sociales que procuran atender sus necesidades básicas, asegurando niveles mínimos de ingreso, alimentación, salud, educación y vivienda.

El gasto público social se enfoca principalmente en el financiamiento de distintos programas relacionados principalmente con: Educación, Salud, Asistencia social y Vivienda.

El indicador de efectividad, es definido como el efecto sobre la desigualdad o pobreza que tienen las medidas de Política Social sobre la población objetivo.

El beneficio Social Máximo, objetivo de las acciones del Estado, debe referirse al cambio positivo de la situación de los pobladores atendidos por el proyecto manifiesto en alguna forma de incremento en su nivel de bienestar, considerando las oportunidades de educación, salud, nutrición etc.

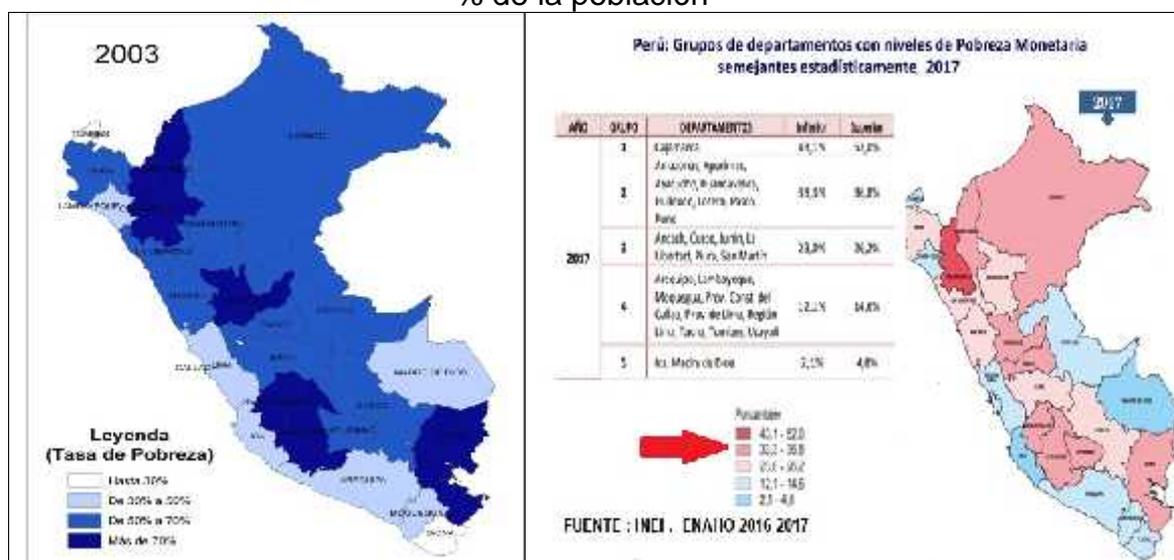
PERÚ: PROGRAMA DE TRANSFERENCIA MONETARIA CONDICIONADA: PROGRAMA SOCIAL JUNTOS

La adversidad estructural que caracteriza al Perú, ha comprometido a todos los gobiernos democráticos del país, en el claro intento de solucionar el problema recurrente de la pobreza; éstos han señalado objetivos como administrar el país con la meta de lograr políticas con rostro humano, políticas de justicia y equidad que compartan las mejoras de la dinámica económica bajo el argumento del “chorreo”, o como los llamados expresamente de inclusión social, diseñando en cada caso un conjunto de medidas orientadas a paliar con las mejores intenciones los inconvenientes que ocasionan sus carencias.

JUNTOS es el Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres:, creado en abril de 2005 mediante el Decreto Supremo N° 032–2005–PCM , en un escenario de clara ventaja en la reducción de la pobreza urbana frente a la rural, y por lo mismo considerando como variables de atención a la pobreza extrema, la brecha, la desnutrición crónica infantil, existencia de más de una necesidad básica insatisfecha y el grado considerable de afectación por la violencia política, adecuando a éstas variables su finalidad, fuentes de financiamiento y estructura operativa.

Consistente en la dotación de transferencias monetarias con determinadas condiciones mínimas para su acceso, materializada en el marco del acuerdo nacional, las metas del milenio de las Naciones Unidas y el compromiso implícito de superación de la pobreza, presente en su Plan de acción, priorizando en su lanzamiento aquellas regiones relativamente más desfavorecidas en el escenario nacional. Según el INEI el 70% de su población tiene ésta lamentable característica.

FIGURA N°8 PERU : POBREZA TOTAL A NIVEL DEPARTAMENTAL ANTES Y POST PROGRAMA
Y POST PROGRAMA
% de la población



En éste escenario, se diseñó la medida para contribuir en la reducción de la pobreza y evitar que las nuevas generaciones hereden la situación de sus antecesores, mediante la entrega de incentivos.

TABLA N° 2

PERÚ Y AYACUCHO.- HOGARES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA JUNTOS

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
PERU	372918	440187	430197	488779	489401	647739
REG AYACUCHO	33020	37754	35440	41220	50015	48761
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
PERU	722097	750800*	780210*	799000*	821000*	850100*
REGAYACUCHO	46520	49928	46905	43696	39238	39110*

Fuente: INEI
Preliminar*

Adicionalmente, el Programa, debe atender temas de salud primaria, nutrición temprana y educación básica; bajo un enfoque de restitución de derechos inalienables, con la participación organizada de las beneficiarias en asambleas de validación comunal y bajo la vigilancia de los dirigentes sociales y políticos de las distintas localidades.

La subvención que otorga el programa exige el cumplimiento de compromisos por el abonado, los cuales garantizan el acceso y participación de los hogares en pobreza conformados por niños, niñas, adolescentes hasta los 19 años y gestantes. Se trata de un programa social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) cuya misión fundamental es promover el acceso a los servicios de salud, educación e identidad de las familias más pobres del país, para potencializar el capital humano mediante la entrega un incentivo monetario siempre y cuando cumplan con compromisos pre establecidos.

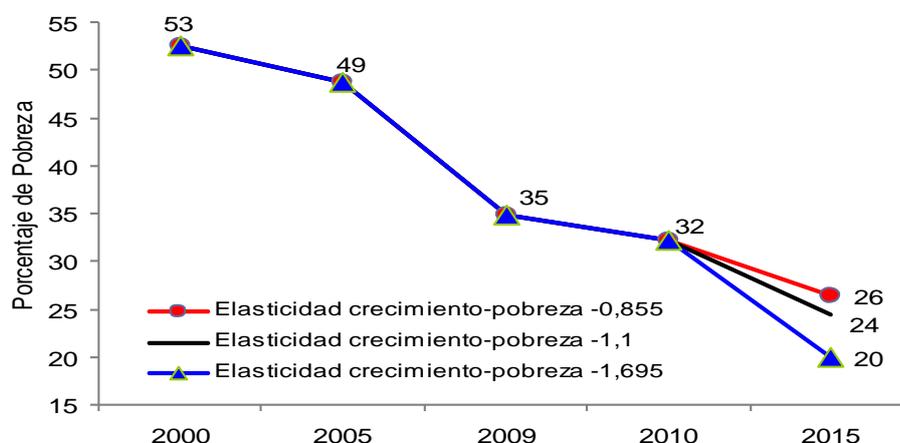
A partir de principios de democracia, justicia social y equidad se establece que el programa, debe contribuir a la igualdad de oportunidades mediante el acceso a una educación pública gratuita, a servicios básicos de salud y la identidad como logros mínimos, de acuerdo al marco legal de la Ley N° 29792, que crea, organiza y establece las funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, el Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS, adscrito como Unidad Ejecutora del pliego y creada por Decreto Supremo N°032-2005-PCM. Dio inició a sus acciones en el Distrito de Chuschi, Departamento de Ayacucho, en setiembre del año 2005, beneficiando familias en condición de pobreza o pobreza

extrema; a partir de lo cual y de forma gradual se fueron incorporando distritos y familias, en función de su vulnerabilidad teniendo en cuenta el enfoque de habitantes del sector rural, ampliándose luego a las poblaciones pobres de la zona periférica de las ciudades; en el caso específico de Ayacucho ésta adición benefició a los pobladores de la zona de expansión urbana de los distritos de San Juan Bautista y Jesús Nazareno, compuesto por población mayormente migrante de las zonas rurales.

Si bien inicialmente la focalización del Programa resaltó su atención al sector urbano, las sucesivas ampliaciones incorporaron algunas localidades urbanas, aquellas en el sector periférico, pobladas por distintas condiciones recientes en calidad de invasiones, asentamientos humanos y otros.

El acceso al beneficio exige el cumplimiento de los siguientes requisitos mínimos: (1) Tener la clasificación de pobre o pobre extremo del sistema de focalización de hogares (SISFOH) del MIDIS. (2) Vivir por más de 6 meses en el distrito donde interviene el programa. (3) Que en el hogar tenga una gestante y/o un niño, adolescente o joven entre los 0 y 19 años. (4) Declaración de compromiso, en formato de afiliación. Precisar la institución educativa y establecimiento de salud donde cumplirán sus compromisos con el programa.

FIGURA N° 9 PERÚ, REDUCCION DE LA POBREZA- ANTECEDENTES Y PROYECCIONES



En el caso particular de Ayacucho (Capital del Departamento), el ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, determinó como localidades urbano-marginales

vulnerables las zonas periféricas de los distritos de San Juan Bautista y Jesús Nazareno, ambos considerados eminentemente urbanos y sin embargo en sus zonas de expansión urbana con habitantes en condición de pobreza.

San Juan Bautista, se encuentra en un proceso de crecimiento poblacional y económico, cuenta con 4 zonas en las que se distribuyen 55 Asentamientos Humanos, Barrios, Asociaciones y/o Urbanizaciones: tiene una densidad poblacional de 2,747.6 habitantes por Km². predominantemente de infraestructura urbana, no registrándose población de origen nativo o áreas de reserva por este tipo de población. La zonificación del distrito cuenta con áreas de orden comercial, industrial, viviendas con alta y mediana densidad; se cuenta también con áreas de expansión urbana.

San Juan Bautista tiene la siguiente conformación catastral:

DISTRIBUCION DE CENTROS POBLADOS

El distrito, cuenta con 04 zonas en las que se distribuyen 55 Asentamientos Humanos, Barrios, Asociaciones y/o Urbanizaciones. La pirámide poblacional muestra que la esperanza de vida al nacer es 66.2. Un alto porcentaje de los niños/as tiene problemas de desnutrición. El índice de desarrollo humano del distrito es de 0.5649.

TABLA N°3 : San Juan bautista - AYACUCHO - Centros Poblados

ZONA I	ZONA II	ZONA III	ZONA IV
Cercado San Juan	Aproviña	Aprovisa	Asociación los mecánicos
Capillapata	11 de abril	San Melchor	Villa militar-villa hermosa
León Pampa	Los Olivos	Miraflores-Kiko Sofía	Mártires de la Paz
Señor de Arequipa	Francisco Meléndez	Ciudad magisterial	Álvaro Quijandría-las lomas
Villa Santa Rosa	San Luis de Tinajeras	Los Warpas	Cerrito de la libertad
Acuchimay	Wari Sur	27 de Octubre	Asociación La Molina
Las Américas	El Porvenir	Santa Rosa de Ñahunpuquio	Nueva Esperanza
Bellavista de Tinajeras	Cesar Vallejo	Bosque de Ñahunpuquio	Los licenciados- Andrés A. Cáceres
La Victoria	Santa Leonor	Lotización Santa Victoria	Asociación Fundo de Ñahunpuquio

Bellavista I y II	Pockras I	La Unión-Torohuichccana	Villa Santa Fé- San Agustín
Capillapata Alta	Pockras II	9 de diciembre	San Rafael de Ñahunpuquio
Garcilazo de la Vega		Santa Rosa de Huatatas	Las Praderas-Warpapicchu

Fuente: MDSJB Sub Gerencia de Planeamiento, Catastro y Control Urbano 2017

En ellas se distribuyen 55 Asentamientos humanos, Barrios, Asociaciones y Urbanizaciones

Existen diferencias socio-económicas entre los grupos poblacionales por zonas y por urbanizaciones. La población vulnerable de éste distrito se encuentra situada al norte, colindando con el rio Chaquiwaycco, Asociación Pockras, Asociación. Wari Sur y el Distrito de Carmen Alto. Con 468 habitantes aproximadamente (CLASS SAN JUAN BAUTISTA.) Esta zona, que se encuentra sumergida en la pobreza y el abandono por parte de Gobierno Local. Esto por la cantidad de residuos sólidos que se ha podido evidenciar en la vía pública (el carro recolector hace su recorrido una vez a la semana), la cantidad de canes callejeros con desnutrición, la falta de asfaltado en las calles, poca actividad económica, niños con desnutrición, viviendas construidas en mayor cantidad con material rustico como el tapial y adobe. Además de la inseguridad ciudadana (no cuentan con patrullaje permanente del Serenazgo):

(1) Familias con casa independiente. 59% (2) Población Migrante 76% (3) Población en hacinamiento 76% (4) Materias predominante en la construcción de las viviendas: Adobe (5) Viviendas con saneamiento básico de agua y desagüe: 35% (6) La fuente principal de ingresos tiene correlación con las actividades de la población femenina se dedica en mayor porcentaje al hogar combinandolo con actividades esporádicas de micro-comercialización de diversos productos o empleos eventuales en hogares como limpieza, cocina u otro., mientras que la población masculina vende su mano de obra como albañiles, cargadores, comerciantes, conductores, cobradores etc

El Distrito de Jesús Nazareno, tiene las siguientes características:

Superficie total	:	17.71 Km ²
Perímetro	:	27,235.00 m.l
Área Urbana	:	98.5 has.
Área de Expansión Urbana:		28.5 has.
Área Rural	:	1,644.1 has.

Área Total : 1,771.3 has. (17.71 Km2).

- El 41% no tiene casa independiente, la comparten con dos o más familias
- 40.4% es bilingüe (quechua/ castellano)
- 7% de la población es migrante
- 51% de las viviendas presentan hacinamiento, hijos e hijas en la misma habitación
- En la zona de expansión urbana el material predominante en las viviendas es el adobe

Tabla N° 4 : Distrito JESUS NAZARENO – Población Objetivo - Censada por zona y edad 2017

POBLACION	TOTAL	%	URBANA	%	RURAL	%
	18 492	100.0	17 590	100.0	902	100.0
Menores se 1 año	332	1.79	318	1.80	14	1.55
1-4 años	1261	6.81	1206	6.85	55	6.09
5-9 años	1557	8.41	1472	8.36	85	9.42
10-14 años	1699	9.18	1621	9.21	78	8.64
15-19 años	1937	0.74	1862	10.58	75	8.31
Más de 19 años		s.b.		s.b		s.b

Fuente: INEI

La población del distrito habita barrios, urbanizaciones, asociaciones y otros de acuerdo al siguiente detalle:

TABLA N° 5 Distrito : Jesús Nazareno: ORGANIZACIÓN CATASTRAL - Barrios, Urbanizaciones, Asociaciones y otros del distrito 2017:

SECTORES	URBANIZACION/BARRIO/CENTRO POBLADO
SECTOR I	Urb. Simón Bolívar
	Aprovisa Virgen de Fátima
SECTOR II	Urb. Las Nazarenas
	AAHH Los Rosales
	AAHH Pampa del Arco Etapa I; II; III
SECTOR III	AAHH Fermín Asparen Taype
	Asociación Los Mecánicos
	AAHH Villa San Cristóbal

SECTOR IV	AAHH Illa Cruz
	AAHH Inti Raymi
	Asociación Felipe Guamán Poma de Ayala I
	Asociación Felipe Guamán Poma de Ayala II
SECTOR V	Asociación Ingeniería
	Asociación San Carlos
	AAHH Cerrito La Libertad
	AAHH Los Ángeles
	AAHH Las Rosas
SECTOR VI	Comunidad Totora
	Comunidad Rumi chaca baja y alta
	Comunidad Viña Chiquita
	Comunidad Santo Domingo
	Comunidad San Miguel
	Comunidad Yacuccuyca (Chacco)
	Comunidad Pucarumi
	Comunidad Pongora

1.3.2 Marco Conceptual

En el desarrollo de la investigación se utiliza los siguientes términos:

- Canasta de bienes :Gasto en artículos necesarios para la supervivencia, alimentos, vestido y calzado, artículos para el hogar, etc.
- Impacto: Efecto, repercusión.
- Impacto Económico: Se entiende como los posibles efectos positivos de la medida de Política Publica estudiada sobre la condición de pobreza de sus beneficiarios. La medida del efecto en la calidad de vida de la población. Influencia o determinación en una condición económica, medida en la disponibilidad de bienes y servicios para el consumo.
- Política pública: Formulación estratégica del Estado para responder a una necesidad social o generar mejores estadios de desarrollo, con principios, objetivos y metas precisas.Conjunto de actividades, orientaciones, criterios y

lineamientos conducentes a la preservación y elevación del bienestar social, procurando que los beneficios del progreso y la modernidad alcancen a todos los miembros de la sociedad sin discriminación. Diseño y ejecución programada y estructurada de iniciativas del Estado, adoptadas para atender una serie de necesidades consideradas básicas para la población.

- Política Social: Actuación del Estado sobre los grupos vulnerables de la población, para generarles bienestar. Diseño y ejecución programada y estructurada de iniciativas adoptadas para atender una serie de necesidades consideradas básicas para la población. Es un instrumento que utilizan los gobiernos para regular y complementar las instituciones del mercado y las estructuras sociales.
- PROGRAMA JUNTOS, Programa de Transferencia Monetaria Condicionada implementada por el Gobierno del Perú, desde el año 2005, tiene el propósito de aliviar los niveles de pobreza en el corto plazo, y revertir la transferencia intergeneracional ésta en el futuro.
- Población Urbano-Marginal, habitantes de la periferia de la ciudad, conformada por asentamientos humanos, invasiones con o sin título de propiedad. Centros poblados no registrados, habitantes de zonas de extensión urbana.
- Población pobre : La CEPAL (2011) define como población pobre a aquella cuyo ingreso es inferior al monto mínimo requerido para satisfacer sus necesidades esenciales, y como extremadamente pobre (o indigente) a la población que percibe un ingreso inferior al monto mínimo requerido para satisfacer sus necesidades de alimentación.
- Servicios Básicos: Agua Potable, Desagüe, Energía Eléctrica, Combustible convencional.
- Servicios Especiales: Medios de telecomunicación, Medios de recreación o esparcimiento.
- Transferencia Condicionada: Inyección de dinero a la economía sin contrapartida en trabajo, pero sujeta a un conjunto de condiciones, tanto para su acceso como para su permanencia.

1.3.3 Marco Filosófico

En una Economía de mercado, el rol del Estado es el de supervisor, controlador, regulador y fundamentalmente promotor de la actividad económica y la equidad social; ésta última tarea argumenta la responsabilidad de compensar las desigualdades distributivas en la población carente.

En el estudio del hombre y de la sociedad, la justicia social ha sido tradicionalmente una de las preocupaciones primordiales.

La distribución de la riqueza, es un tema de preocupación presente en el pensamiento, crítica y acciones de política, con base en todos los tratados filosóficos, así como el concepto de lo justo, lo racional, lo óptimo, lo eficiente, lo equitativo y lo correcto en la procura del bienestar de los miembros de la sociedad sin distinción.

Aristóteles, (386/385 o 384 a.C.) filósofo griego famoso por sus planteamientos filosóficos, considera que la justicia toma dos formas: la justicia distributiva y la conmutativa. La primera se refiere a los principios que regulan la distribución del dinero u otros activos divisibles de la comunidad. Todos los medios que sustenten su bienestar material, derecho inalienable.

Con ésta consideración, un principio relativamente simple es el igualitarismo, que plantea, la asignación de igual cantidad de bienes materiales a todos los miembros de la sociedad. Se hace alusión al criterio de equidad distributiva.

1.4 FORMULACION DEL PROBLEMA

PRINCIPAL:

P: En cuanto y como, impacta el Programa de Transferencia Monetaria condicionada en la condición de pobreza de la población urbano- marginal de Ayacucho?

PROBLEMAS ESPECIFICOS:

E₁: En que medida el PTMC está formulado y adecuadamente administrado para aliviar la condición de pobreza de la familia Urbano-Marginal de Ayacucho?

E2: De que manera el PTMC mejora los niveles educativos de los hijos de la familia para revertir la condición de pobreza en la zona urbano marginal de Ayacucho.

1.5 JUSTIFICACION DEL ESTUDIO

Teórica, metodológica y aplicada

Estudiar, Analizar y evaluar la acción del Estado para solucionar problemas de desigualdad distributiva y sus consecuencias es siempre un tema de interés político, con repercusión social; pero también del ámbito académico, los problemas derivados de las diferencias económicas, y su efecto distorsionador de la dinámica óptima del sistema y sus serias consecuencias; constituyen un reto en la planificación del futuro.

En los distintos escenarios sociales, las luchas siempre han tenido por bandera la desigualdad, su legitimidad y las acciones tendientes a promover su solución.

En el mundo académico, el estudio de las relaciones de causalidad de las medidas estatales y la precisión de sus efectos en la sociedad, constituyen un reto.

Es por ésta razón que el análisis de subsidios monetarios y condicionados como medida de alivio a la pobreza, resulta de mi interés.

Implicación Práctica:

Debido a la importancia que tiene para la Política Pública, la lucha contra la pobreza y su implicancia en el desarrollo económico del país, ésta investigación tiene como finalidad analizar a la efectividad de la política de transferencia monetaria condicionada, en los términos de su actual formulación y desempeño en el logro del alivio de la situación de vulnerabilidad de población migrante a la ciudad habitante de la zona de expansión urbana en los distritos de San Juan Bautista y Jesús Nazareno de la provincia de Huamanga en Ayacucho.

Justificación Metodológica

Para lograr el cumplimiento de los objetivos de ésta investigación se utiliza la técnica de investigación científica de la triangulación, basada en recopilar la información de distintas fuentes o actores como los Jefes de Unidad Territorial, responsables de la administración del programa; Otros actores como

representaciones de Unidades Educativas y de Salud con las que los beneficiarios tienen que cumplir algunas responsabilidades, así como organizaciones como clubes de madres, Asociaciones de padres de familia u otros en la población vulnerable, objetivo del Programa seleccionado por el MIDIS. Los actores principales son los beneficiarios del PTMC, que informan sobre sus percepciones en el cambio de su condición desventajosa a partir de la dación del Programa. Además de importante información documental de carácter oficial.

Conveniencia:

La evaluación de las acciones del Estado, desde el punto de vista académico son siempre beneficiosas a la luz de las consideraciones imparciales, el estudio de los impactos del Programa de Transferencia Monetaria Condicionada, implementada en un escenario particular como la zona urbano-marginal de Ayacucho resultará conveniente por los juicios de valor que sus resultados sugieran, independientemente de cualquier interés particular que el correspondiente a una responsabilidad social.

Relevancia Social:

La solución de los problemas de la sociedad, deben ser siempre motivo de preocupación general, los académicos deben contribuir con la sugerencia de las medidas de Política Pública que mejor correspondan, para lo cual es necesario el estudio específico de las dificultades generales, en escenarios y tiempos particulares. Este estudio pretende sugerir ajustes en la política pública de lucha contra la pobreza mediante transferencias en dinero de libre disponibilidad.

Valor Teórico:

La Ciencia Económica, estudia el rol del Estado en una economía de mercado, dentro de todos sus enfoques Macroeconómico, Microeconómico e Institucional, dá cuenta de acciones y procesos desde el Estado para mejorar el bienestar, como prólogo a la Gestión Pública orientada a la creación de Valor Público desarrollada en acciones de Política Pública que le permitan alcanzar sus metas.

Esta investigación busca evaluar la formulación y ejecución de la Política Pública de Transferencias Monetarias Condicionadas implementadas en el Perú desde el

2005, con énfasis en el enfoque de la población urbano-marginal de Ayacucho, espacio donde los descendientes de la violencia política de los ochentas, encontraron refugio tras el despoblamiento de las zonas rurales por parte de sus antecesores; para evaluar su sostenibilidad y consistencia en el tiempo, a la luz de las teorías económicas de optimización.

1.6 HIPOTESIS

PRINCIPAL:

H1: El PTMC que otorga el gobierno del Perú en la población urbano-marginal de Ayacucho, tiene impacto significativo en el alivio de su condición de pobreza, en el corto plazo y genera las condiciones para la superación de ésta en el largo plazo.

H 0: El PTMC que otorga el gobierno del Perú en la población urbano-marginal de Ayacucho, no tiene impacto significativo en el alivio de su condición de pobreza, en el corto plazo ni genera las condiciones para la superación de ésta en el largo plazo.

ESPECIFICA 1:

H1: El PTMC contribuye significativamente al presupuesto familiar de subsistencia.

H0: El PTMC no contribuye significativamente al presupuesto familiar de subsistencia

ESPECIFICA 2.

H1 : El PTMC, a través de la imposición de corresponsabilidades a la familia beneficiaria, logra mejorar los niveles de escolaridad de los hijos, garantizándoles una mejor calidad de empleo e ingresos en la tarea de la reversión de la pobreza en el largo plazo.

H0: El PTMC, a través de la imposición de corresponsabilidades a la familia beneficiaria, no logra mejorar los niveles de escolaridad de los hijos, no garantizándoles una mejor calidad de empleo e ingresos en la tarea de la reversión de la pobreza en el largo plazo.

1.7 OBJETIVOS

PRINCIPAL:

Determina el impacto económico del Programa de Transferencia Monetaria Condicionada en la condición de pobreza de la población urbano-marginal de Ayacucho.

ESPECIFICA 1:

Evaluar la formulación y administración del PTMC en el Perú, para aliviar y superar la pobreza en la zona urbano - marginal de Ayacucho.

ESPECIFICA 2:

Estudiar los efectos de la TMC en la escolaridad de los hijos de la familia en la tarea de reversión de la pobreza mediante revaloración de la mano de obra en la zona urbano-marginal de Ayacucho.

II. METODO

La metodología utilizada contempla un enfoque mixto, cuantitativo – cualitativo. Siguiendo a Ana María Soledad Ramírez Montoya, su aporte de consideración de una matriz tripartita de datos (tres instrumentos) y tres grupos de sujetos involucrados en el análisis.

Alejandro Caballero Romero, Xavier Vargas, en la formulación del problema y objetivos.

Bajo la dirección académica y metodológica del Doctor Martín Grados Vásquez.

2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACION

El trabajo plantea que hay una relación de causalidad entre los impactos, entendido como resultado final (su cuantía, dirección y naturaleza) medidos principalmente como contribución al presupuesto familiar conducente a la mejora de la ingesta de alimentos, que mejore la nutrición y la dirección-administración del mismo Programa de Transferencia Monetaria Condicionada, en el sector Urbano-marginal de Ayacucho, de manera que:

Impacto Económico = f [a1Formulación Transferencia Monetaria Condicionada+a2Implementación/ administración Transferencia Monetaria Condicionada+ a3Control Transferencia Monetaria Condicionada]

$$Y = f [X]$$

+

$$X = \begin{bmatrix} a1 \\ a2 \\ a3 \end{bmatrix}$$

X : Transferencia Monetaria Condicionada: Formulación, Administración y Controles del Programa.

a1 Formulación (aspectos legales) del Programa

a2 Implementación – administración del Programa

a3 Control – Supervisión de cumplimiento de responsabilidades

$$X = a1+a2+a3$$

Y : Impacto Económico,

b1 Nutrición : medido en términos de mejora en las condiciones de consumo

b2 Educación

b3 salud

$$Y = b1+b2+b3$$

b1 : antecedentes históricos :aspectos socio-político-culturales

b2 : momento económico.

b3 : proyecciones

2.2 VARIABLES:

Se utiliza el método de triangulación de instrumentos, y sujetos involucrados directa o indirectamente en el Programa de Transferencia Monetaria Condicionada, para

determinar y evaluar el impacto económico que logra en la condición de pobreza en el corto y en el largo plazo, desde distintos enfoques, perspectivas o experiencias. A cada grupo de sujetos involucrados en el problema se le administra un tipo específico de instrumento.

Considerando los respectivos Constructos, derivados de una exhaustiva revisión de literatura, se precisan los instrumentos referidos para la recolección de información, buscando su contrastación y su complementariedad para dar validez al análisis de datos.

MATRIZ TRIPARTITA DE DATOS (ANEXO)

FUENTES DE INFORMACION E INSTRUMENTOS CATEGORÍA CONSTRUCTO / ↓ INDICADOR	Jefes de Unidad Territorial Ayacucho	Representantes SOCIEDAD [Asamblea de validación comunal Actores de Centros Educativos, Responsables de Centros de Salud]	Población en situación de pobreza, habitantes de la zona Urbano-Marginal de Ayacucho	Revisión Bibliográfica
	Entrevista Estructurada	Focus group	Encuesta Beneficiarios No Beneficiarios	Revisión Documental Análisis de Datos

1:GUIA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA JEFES DE UNIDAD TERRITORIAL :	2: FOCUS GROUP REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL Asamblea de validación comunal, Directores Centros Educativos, Responsable Centro de Salud	3:CUESTIONARIOS 3.A A BENEFICIARIOS 3.B A POBLACION VULNERABLE POR CUOTAS	
1. Sobre problemas estructurales en la Economía Peruana que dan lugar al lanzamiento del PTMC 2. Sobre el enfoque en términos de inclusión del Programa 3. Tamaño de Beneficiarios y GESTION para su crecimiento 4. Percepción sobre la distinta condición socio-económica de los beneficiarios 5. Posibles causas del incumplimiento de	1.Capacidad de intervención individual o grupal en la gestión del PTMC, con sugerencias, observaciones sobre los impactos advertidos en Rendimiento Escolar, Nutrición, Salud primaria. 2.Percepción general de impactos de corto plazo del PMTC sobre el rendimiento escolar 3.Percepción de impactos de largo plazos en rendimiento escolar	3.A A BENEFICIARIOS	
		1. . Conoce que es tarea del Gobierno la lucha contra la pobreza?	1. SI 2. NO
		2. Conoce que en esa tarea el Gobierno implementa un conjunto de programas de carácter temporal que permitan mejorar la calidad de vida de la población vulnerable?	1. SI 2. NO
		3. Cual es el número de miembros de su familia (comparten la olla)	

<p>corresponsabilidades y tasa de exclusión del programa por éste concepto.</p> <p>6. Sobre Encuestas de Satisfacción que maneja el Programa</p> <p>7. Evaluación de los logros del Programa en el Corto Plazo</p> <p>8. Supervisiones del MIDIS y sugerencias de planificación de Presupuestos para los próximos años</p> <p>9. Percepción sobre logros del Programa en el largo plazo.</p> <p>10. ¿Las condicionalidades incrementan más el uso de los servicios brindados por el Estado?</p>	<p>4. Percepción de impactos sobre la salud primaria de los beneficiarios</p> <p>5. Necesidad de una coordinación multisectorial para cuantificar-evaluar y diseñar cambios en el PTMC.</p>	4. Cuantos miembros de la familia están en edad escolar?	
		5. A cuanto asciende el ingreso permanente del jefe de familia?	1. 300-550 soles 2. 551-800 3. 801-930 soles 4. Mas de 930 soles
		6. La familia registra otro aportante a los ingresos (madre, hijo mayor, otro familiar, otra institución además de JUNTOS)	1. SI 2. NO
		7. Los ingresos totales mensuales de la familia ascienden aproximadamente a...	1. 450 - 800 2. 801-930 soles 3. más de 930 soles
		8. la proporción de gastos de la familia en alimentos es con respecto a sus ingresos	1. 70% 2. 80% 3. 90%
		9. La familia utiliza alguna forma de crédito institucional?	1. SI 2. NO
		10. Cual es el presupuesto mínimo requerido para la satisfacción de necesidades básicas de la familia ?	1. 450-600 2. 601-800 soles 3. 801-1000 soles 4. más de 1000 soles
		11. Cuál es el tiempo de permanencia en el Programa TMC?	1. Menos de 2 años 2. mas de 2 menos de 4 años 3. 4 años a más
		12. Cuál es el principal destino de los ingresos adicionales, producto de la transferencia estatal?:	1. Alimentos 2. Otros
		13. Con la TMC ha mejorado la cantidad (número de alimentos por día) de su dieta?	1. SI 2. NO
		14. Con la TMC ha mejorado la calidad de su dieta (incorporación de nutrientes)?	1. SI 2. NO

		15. Con el PTMC la nutrición temprana de sus hijos mejoró?	1. SI 2. NO
		16. Desde que recibe la transferencia observa mejora en la nutrición general de la familia?	1. SI 2. NO
		17. Con el PTMC la utilización de agua mejoró?	1. SI 2. NO
		18. El PTMC le permite mejorar su utilización de energía eléctrica ó cualquier forma de alumbrado?	1. SI 2. NO
		19. El PTMC le permite mejorar su utilización combustible para la preparación de alimentos?	1. SI 2. NO
		20. El PTMC le permite mejorar la calidad de los utensilios necesarios para el servicio?	1. SI 2. NO
		21. La transferencia le permite mejorar los gastos en productos de salubridad?	1. SI 2. NO
		22. La transferencia le permite mejorar sus instalaciones (piso, techo, puertas)	1. SI 2. NO
		23. Desde que recibe la Transferencia ha adquirido algún artefacto (radio, televisor, teléfono, otro)	1. SI 2. NO
		24. El PTMC le compromete con la educación supervisada de sus hijos, han mejorado su rendimiento escolar?	1. SI 2. NO
		25. La mayor dedicación de sus hijos a las labores escolares le ocasiona alguna pérdida de ingresos?	1. SI 2. NO
		26. Conoce que una mejor educación garantiza el futuro económico de sus hijos?	1. SI 2. NO
		27. El PTMC le compromete con la atención básica de salud de sus hijos, controla su crecimiento, desarrollo?	1. SI 2. NO
CUESTIONARIO N°2 A POBLACION VULNERABLE DE LOS DISTRITOS DE			

SJB Y JN, BENEFICIARIOS Y NO BENEFICIARIOS.	
NO BENEFICIARIOS	
ENCUESTA CUESTIONARIO N° 2	RESPUESTAS
1. El número de miembros de familia bajo su responsabilidad NB	1. 3 2. 4 3. Mas de 4
2. Cuántos de ellos asisten a la escuela	1. 3 2. 4 3. Más de 4
3. Los grados de estudio que cursan corresponden a sus edades	1. En todos los casos 2. En algunos casos 3. Hay mucho retraso
4. El rendimiento escolar de cada hijo, puede ser calificado de	1. Aceptable 2. Normal 3. Sobresaliente
5. La condición de salud de la familia está siempre controlada	1. SI 2. NO
6. La procedencia del ingreso principal que dispone la familia	1. Trabajador privado 2. Trabajador sector público 3. Trabajador independiente
7. El monto percibido por mes tiene carácter	1. Fijo 2. Variable
8. El monto mínimo requerido por la familia para atender necesidades de alimentos ocupa elde su ingreso mensual	1. Menos de 70% 2. Entre 70-80% 3. Más de 80%
9. El monto requerido para atender otros gastos de la familia se cubren con	1. Ahorros de la familia 2. Deuda 3. Donaciones o algún tipo de ayuda
10. La preparación de los alimentos por día es	1. 2 veces 2. más de dos veces
11. La alimentación de	1. Preparada en casa

		los miembros de familia es generalmente	2. Comprada 3. De comedor popular
		12.La cantidad de alimentos ofrecido a la familia resulta suficiente	1. A veces 2. Generalmente 3. Siempre
		13. La familia utiliza como combustible principal	1. Gas – Electricidad 2. Otro _____
		14.La compra de insumos utilizados en la preparación de alimentos es	1. diariamente 2. inter diario 3. semanalmente
		15. El lugar de provisión de insumos es	1. Bodega/ tienda 2. Mercado/ Paradita 3. Feria
		16. En los últimos dos años su presupuesto familiar para alimentos aumentó?	1. Si 2. No

2.3 POBLACION Y MUESTRA

POBLACION:

La población está compuesta por el número total de beneficiarias, del Programa de TMC que habitan los distritos de San Juan Bautista y Jesús Nazareno, en la ciudad de Ayacucho. 1 beneficiaria equivale a 1 familia.

TABLA N° 6 : POBLACION DE BENEFICIARIS PROGRAMA JUNTOS ZONA URBANO MARGINAL DE AYACUCHO 2018-2019

Distrito	A Enero 2018 Hogares abonados	A Enero 2019 Hogares abonados	POBLACION con un año consecutivo de percepción
San Juan Bautista	609	540	400
Jesús Nazareno	189	171	160
			560

Fuente: MEMORIAS JUNTOS-AYACUCHO

MUESTRA 1 :

Muestreo no probabilístico, intencionado. Considera 48 familias, actores directos, perceptores del beneficio por más de un año consecutivo. Determinado de la siguiente manera:

Distrito	POBLACION con un año consecutivo de percepción	POBLACION CON TAMAÑO mayor o igual de 4 y menor o igual de 6	MUESTRA 10%
San Juan Bautista	400	346	35
Jesús Nazareno	160	129	13
	560		48

Fuente: MEMORIAS JUNTOS-AYACUCHO

Por objetivos, 10% de la población seleccionado a criterio del investigador. Considerando accesibilidad, proporcionalidad y posibilidades de riqueza de información.

Criterios de inclusión: Ante la homogeneidad relativa de la condición de pobreza de los pobladores se tuvo en consideración los siguientes criterios:

1. Familias con al menos un año de percepción ininterrumpida del beneficio
2. Familias con integrantes mayor o igual que 4 y hasta 6 integrantes; constituyendo para efectos del estudio en “familia típica”

MUESTRA 2:

Familias de los distritos señalados, en condición de pobreza no seleccionados, solicitantes sin acceso, en espera de selección para percibir transferencia. Se determinó considerar un número semejante para efectos de significación.

Se tuvo en cuenta, como criterio de inclusión el tamaño de la familia, mayor o igual que cuatro miembros y menor o igual que seis. Por lo tanto el tamaño de la muestra 2, es de 48 familias, 35 en el distrito de San Juan Bautista y 13 de Jesús Nazareno.

Enfocados para efectos de las Encuestas como: Familia Beneficiaria, y Familia No Beneficiaria de forma discrecional.

La información a obtenerse tiene un doble carácter: cuantitativo, y cualitativo, éste último reforzado con fichas de observación, sobre las condiciones de vida en pobreza. Al no ser posible evaluar los cambios antes y después de la percepción del beneficio se realiza la comparación con familias de tamaño y condición semejantes para evaluar las diferencias en nutrición y confort, para atribuir el sesgo a la asignación por concepto de Transferencia Monetaria.

Otras dos poblaciones vinculadas al proceso vienen definidas de la siguiente manera:

Denominación	Población	Muestra
Jefes de Unidad territorial	Responsables de la unidad en los últimos seis años 2 profesionales	2 Profesionales
Profesor (a) Institución Educativa más frecuentada	Profesores de aula segundo grado. Ultimo año	2 profesores por distrito
Responsable Posta de Salud, en el último año	1 por distrito	1 por distrito

Es grupo Objetivo: el conformado por los Jefes de Unidad territorial-Ayacucho, encargados de la Administración del Programa, responsables del control de corresponsabilidades y supervisión de logros.

Es grupo objetivo, las organizaciones de mujeres beneficiarias para el control de filtraciones en el Programa, Maestros conocedores del rendimiento escolar y Directivos de las unidades educativas, Responsables de Postas y Centros de atención de Salud.

2.4 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS -

- ENTREVISTAS ESTRUCTURADA:

A Jefes de la Unidad Territorial del Programa Juntos - Ayacucho en los últimos 6 años.

- FOCUS GROUP: A Representantes de la Sociedad,[Asamblea de validación comunal], Operadores del sector educación (Directores, Profesores de Centros educativos), Responsables de Centros de Salud.

- ENCUESTAS: Dirigido a población de la zona urbano-marginal de la ciudad de Ayacucho, focalizadas por el MIDIS, como población –objetivo para la implementación del PTMC; (población beneficiaria y población no beneficiaria).

Específicamente marcados por el tamaño de las familias, con integrantes entre 4 - 6 miembros por familia. Se eliminaron los extremos familias con menos de tres integrantes y familias con más de seis miembros. Con la intención de uniformizar el tamaño de su precariedad.

Marco de Muestreo : Beneficiarios con antigüedad igual o mayor a un año consecutivo de percepciones.

No Beneficiarios, solicitantes del Beneficio o con intenciones de solicitarlo por su condición de alta vulnerabilidad.

MÉTODO DE CAPTURA DE INFORMACIÓN:

Encuestadores Adiestrados específicamente para capturar data oral, escrita y por observación, organizada en grupos para emitir opinión de consenso.

TAMAÑO DE LA MUESTRA:

Por cuotas, 10% bajo la consideración de proporcionalidad, sobre el total de beneficiarios que cumplen criterios de inclusión, pobladores de zona Urbano-Marginal.

2.4 VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

Validez, Es el grado en que los ítems miden lo que se quiere medir. Requiere que las respuestas a los ítems sean ciertas y precisas a los objetivos de la investigación.

Hernández, Fernández, & Baptista, (1998) Validez, es la capacidad de un instrumento de medir o informar sobre el comportamiento de la variable relevante en la investigación.

Tamayo (1998) “validar es determinar cualitativa o cuantitativamente un dato”.

En esta investigación, de acuerdo a su naturaleza se realizó una prueba piloto con características, descriptiva, interpretativa y evaluativa. La misma se realizó a perceptoras del PTMC en general sin criterios de exclusión, por intensidad de su pobreza, ni por tamaño de familia, ni por antigüedad en el Programa; la única condición requerida fue su pertenencia a la zona urbano-marginal de Ayacucho, beneficiaria del Programa.

Confiabilidad: Se logró respuestas semejantes en reiteradas ocasiones, calificándose de consistencia y coherencia.

Se consiguió una fiabilidad intra observador, fiabilidad inter observador, además de congruencia interna.

2.5 METODOS DE ANALISIS DEDATOS

El análisis y valoración de los datos tiene dos derroteros, estructuralmente el método de cruce de información de la matriz tripartita de datos, información de actores directos e indirectos vinculados a la recepción y administración de la transferencia, sobre ésta base la información cuantitativa, procesada con el paquete estadístico SPSS versión 24,0, software Excel.

El análisis de los datos cualitativos sigue los patrones del método de contraposición entre lo prescrito por la ley, las normas de administración, los criterios de gestión y la percepción de la población, de acuerdo a los objetivos de la investigación.

2.6 ASPECTOS ETICOS.

La recolección de información primaria (encuestas), se realizó con autorización escrita de la Jefa de Unidad Territorial del Programa JUNTOS, anuencia de los Alcaldes de los distritos de Jesús Nazareno y San Juan Bautista.

Las entrevistas estructuradas, con autorización expresa de Directivos y relacionados, se utilizó video-grabación, y transcripción.

RESULTADOS:

A. CUANTITATIVOS

Describe, explica y predice la real pérdida de valor del monto transferido por el Estado en su objetivo de aliviar la pobreza en el corto plazo.

El carácter analítico considera la descomposición del objeto de estudio en variables tales como: Ingreso total de la familia, fuente de ingresos, variabilidad de los mismos.

Tamaño de familia, cuya abstracción nos aproxima a ver el grado de precariedad a través del cálculo del gasto per-cápita en alimentos, con un criterio de evaluar la nutrición.

PRUEBA DE HIPOTESIS GENERAL

H_1 : El PTMC que otorga el gobierno del Perú en la población urbano-marginal de Ayacucho, tiene impacto significativo en el alivio de su condición de pobreza.

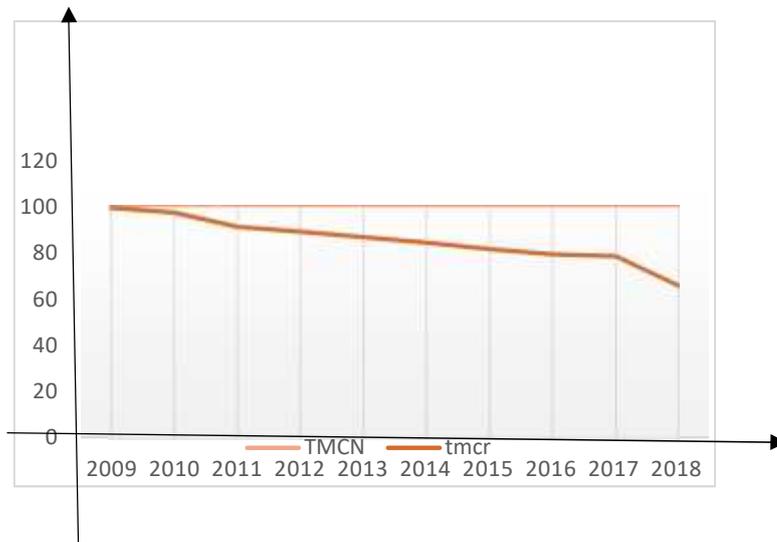
H_0 : El PTMC que otorga el gobierno del Perú en la población urbano-marginal de Ayacucho, no tiene impacto significativo en el alivio de su condición de pobreza,

1. DETERIORO DE LA TMC NOMINAL CON RESPECTO A LA EVOLUCION DE OTROS INDICADORES LA RMV, UIT,

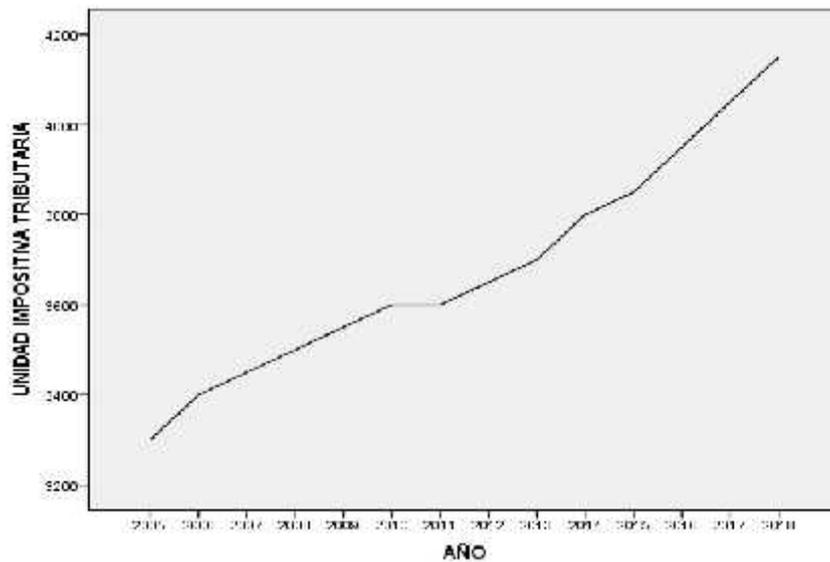
Los costos, remuneraciones a factores, y otras variables en la economía [tasas de interés, salarios, Unidad impositiva Tributaria etc.] se reajustan con referencia al Índice de Precios al Consumidor, calculado por el INEI.

En el periodo de estudio todas éstas variables han registrado tendencia creciente.

FIGURA N° 10 : DINAMICA DE LA, TMC, tmc



Fuete: Anexo 4



Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,983 ^a	,967	,964	47,173

a. Predictores: (Constante), Tiempo

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	786332,418	1	786332,418	353,364	,000 ^b
	Residuo	26703,297	12	2225,275		
	Total	813035,714	13			

a. Variable dependiente: UNIDAD IMPOSITIVA TRIBUTARIA

b. Predictores: (Constante), Tiempo

		Coficientes ^a			
Modelo		Coficientes no estandarizados		Coficientes estandarizados	Sig.
		B	Error estándar	Beta	
1	(Constante)	3241,209	26,630		,000
	Tiempo	58,791	3,128	,983	,000

a. Variable dependiente: UNIDAD IMPOSITIVA TRIBUTARIA

La UIT valor de referencia para para el cálculo de un conjunto de pagos y deducciones. Determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas, tomando en consideración la evolución de una serie de variables macroeconómicas clave. Por lo tanto puede considerarse como un indicador referencial de costo en el tiempo.

Conforme se muestra en el gráfico, la proyección de la Unidad Impositiva Tributaria, se muestra creciente su tendencia es explicada en 97% en promedio por el reajuste necesario con periodicidad anual, y sin embargo con un rango de entre 50 y 100 soles por año de acuerdo a principales indicadores de dinamismo económico, durante el transcurso del tiempo.

El MEF, responsable de su determinación, calcula anualmente la fluctuación de éste indicador en consideración a un conjunto de supuestos sobre comportamiento de variables macroeconómicas.

El procesamiento de información estadística relacionando dos conceptos teóricamente vinculados, TMC – RMV, rechaza cualquier forma de conexión, mientras la dotación por concepto de transferencia gubernamental, permanece invariable en el tiempo, en términos nominales, la RMV, escasamente ajustado por ley, registra una tendencia creciente a través del tiempo.

TENDENCIA DE LA RMV

Estadísticos de la razón para RMV / TRANSFERENCIA CON RESPECTO A LA RMV

Coficiente de dispersión	Coficiente de variación Mediana centrada
,370	42,1%

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,971 ^a	,944	,943	32,9969

a. Predictores: (Constante), tiempo

		ANOVA ^a				
Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	2834370,227	1	2834370,227	2603,223	,000 ^b
	Residuo	168762,894	155	1088,793		
	Total	3003133,121	156			

a. Variable dependiente: RMV

b. Predictores: (Constante), tiempo

Coeficientes ^a						
Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Error estándar	Beta		
1	(Constante)	439,819	5,292		83,108	,000
	tiempo	2,965	,058	,971	51,022	,000

a. Variable dependiente: RMV

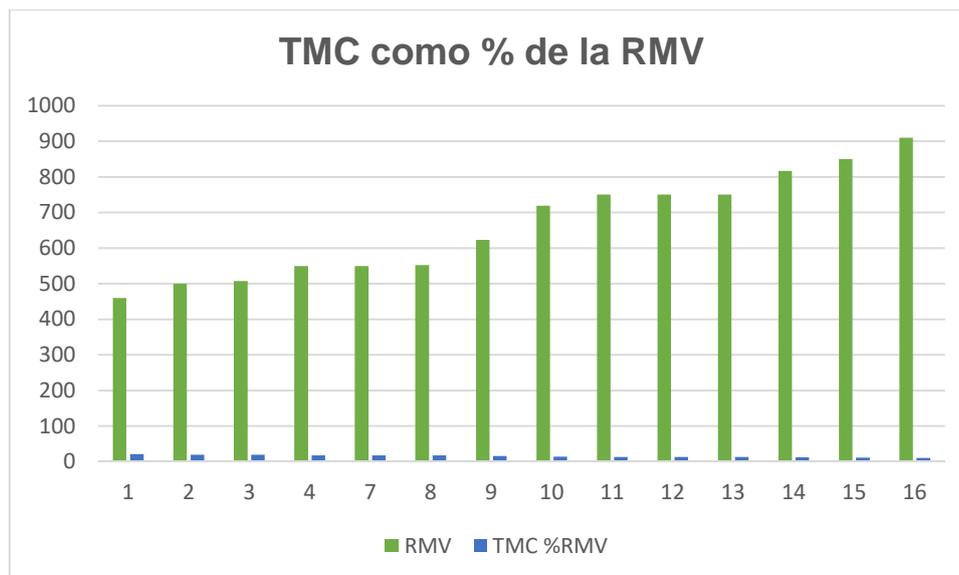
TABLA N° :REFERENCIAL TMC/ RMV

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
RMV promedio	460	500	507.5	550	550	552.5	623.3
TMC como % RMV	21.73	20.0	19.70	18.18	18.18	18.09	16.04
AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
RMV promedio	718.75	750	750	750	816.67	850	910
TMC como % RMV	13.91	13.33	13.33	13.22	12.24	11.76	10.98

Elaboración propia en base a Tabla N° 7 (Anexo)

Según todos los registros documentales del PTMC, desde su lanzamiento hasta la fecha se ha estipulado un monto plano de cien nuevos soles por mes como apoyo en efectivo a la familia rural o urbano-marginal del Perú en condiciones de pobreza.

Si la RMV, es un indicador próximo a la capacidad de compra del trabajador, la contribución de la TMC ha perdido significación año tras año, en el 2005 fecha de su inicio contribuía con al menos 20% a la capacidad de compra, en el 2018 ésta significación hubiera descendido a tan sólo 10%.



2. DETERIORO DEL MONTO TRANSFERIDO POR AJUSTE DE INFLACION

La inflación, corroe el valor del dinero en el tiempo. Sus efectos se sienten con mayor dureza en economías con escasez de recursos, pues su condición les obliga a realizar compras al menudeo y experimentan día a día los efectos de la variación de los precios.

Esta condición de deterioro ha sido calculado con la consideración del Índice de Precios al Consumidor, calculado por el INEI, de la siguiente manera:

TABLA N° : TMC COMPORTAMIENTO HISTORICO DE LA VARIABLE AJUSTADO POR LA INFLACION

PERIODO	TMC Monto Total Nominal	Factor de Corrección (Corregido por el IPC)			TMC Valor Real
		IPC ¹		Acumulado	
2009	100.00	1.14	0.0114	0.0114	98.87
2010	100.00	2.22	0.0222	0.0336	96.75
2011	100.00	6.86	0.0686	0.1022	90.73
2012	100.00	2.65	0.0265	0.1287	88.60
2013	100.00	3.08	0.0308	0.1595	86.24
2014	100.00	3.20	0.0320	0.1915	83.92
2015	100.00	4.13	0.0413	0.2328	81.12
2016	100.00	3.34	0.0334	0.2662	78.97
2017	100.00	1.50	0.0150	0.2812	78.05
2018	100.00	2.48	0.0248	0.5292	65.39

1: Inflación Anual Acumulada INEI 2018

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,966 ^a	,934	,926	2,66629

a. Predictores: (Constante), TIEMPO

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	806,149	1	806,149	113,397	,000 ^b
	Residuo	56,873	8	7,109		
	Total	863,021	9			

a. Variable dependiente: TMCreal

b. Predictores: (Constante), TIEMPO

Coefficientes^a

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Error estándar	Beta		
1	(Constante)	102,057	1,821		56,031	,000
	TIEMPO	-3,126	,294	-,966	-10,649	,000

a. Variable dependiente: TMCreal

Las pruebas estadísticas nos confirman el deterioro permanente de la capacidad adquisitiva de la asignación por concepto a apoyo a la disminución de la pobreza. En términos reales registra un descenso permanente. El coeficiente de correlación muestra una asociación perfecta e inversa mientras el Índice de Precios aumenta en el acumulado, a través del tiempo, el monto real transferido por el programa disminuye.

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,966 ^a	,934	,926	2,66629

a. Predictores: (Constante), AÑO

R , 966 ..el nivel de correlación lineal es muy alto(96,66%)

R cuadrado ,934.....El 93,4% de del deterioro en términos reales de la TMC está explicado por el aumento permanente en el IPC.

Error estándar de estimación 2,66629...representa la medida de la parte variabilidad de la variable dependiente (TMC) no explicada por la recta de regresión.

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	806,149	1	806,149	113,397	,000 ^b
	Residuo	56,873	8	7,109		
	Total	863,021	9			

a. Variable dependiente: TRANF MONET REAL

b. Predictores: (Constante), AÑO

0.000 p_valor <0.05 por sugiere el rechazo de la hipótesis, y se acepta la hipótesis alternativa de que hay una correlación lineal significativa entre las variables.

Coefficientes^a

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Error estándar	Beta		
1	(Constante)	6378,943	591,061		10,792	,000
	AÑO	-3,126	,294	-,966	-10,649	,000

a. Variable dependiente: TRANF MONET REAL

La ecuación correspondiente :

$$TMR=6378,943- 3.126 \times \text{año}$$

PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECIFICAS:

H1: El PTMC contribuye grandemente al presupuesto familiar de subsistencia, de los beneficiarios.

H₀: El PTMC no contribuye grandemente al presupuesto familiar de subsistencia, los montos asignados son homogéneos y son abonados en forma diferida. Por disposición de la Administración General del Programa JUNTOS, a nivel nacional se ha establecido el pago bi-mensual, equivalente a dos mensualidades, en efectivo: doscientos soles en fechas establecidas.

3.ADMINISTRACION DEL PROGRAMA: DETERIORO DE COBERTURA POR ACCION DIFERIDA DEL SISFOH

TABLA N° : POBLACION URBANO MARGINAL BENEFICIARIA DE LA TMC

	N° HOGARES	2014	2015	2016	2017	2018
SAN JUAN BAUTISTA	H Afiliados	1276	1341	1171	816	683
	H Abonados	1141	1223	958	743	616
JESUS NAZARENO	H Afiliados	361	431	328	245	213

	H Abonados	294	412	253	228	202
--	------------	-----	-----	-----	-----	-----

Fuente: Memorias Programa JUNTOS

SAN JUAN BAUTISTA

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,985 ^a	,970	,959	51,853

a. Predictores: (Constante), SJB AFILIADOS

,985.....hay una alta correlación positiva entre las variables

,970 ... el 97% de las de las variaciones de cobertura del programa se debe a la acción diferida del SISFOH.

,959.....(No se interpreta en este caso)

51,853....Representa la parte variable no explicada por la recta de regresión.

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	256460,641	1	256460,641	95,384	,002 ^b
	Residuo	8066,159	3	2688,720		
	Total	264526,800	4			

a. Variable dependiente: SJB ABONADOS

b. Predictores: (Constante), SJB AFILIADOS

Coefficientes^a

Modelo		Coefficients no estandarizados		Coefficients estandarizados Beta	t	Sig.
		B	Error estándar			
1	(Constante)	17,263	96,906		,178	,870
	SJB AFILIADOS	,869	,089	,985	9,766	,002

a. Variable dependiente: SJB ABONADOS

0.002<0.05.....se acepta la hipótesis alternativa.

JESUS NAZARENO

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,938 ^a	,880	,839	35,310

a. Predictores: (Constante), JN ABONADS

El R cuadrado encontrado, 0.938, indica que hay una alta correlación lineal entre las variables.

0.880.... El 88 % de las variaciones de la cantidad de abonados está explicada por la acción diferida del SISFOH.

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	27302,731	1	27302,731	21,898	,018 ^b
	Residuo	3740,469	3	1246,823		
	Total	31043,200	4			

a. Variable dependiente: JN AFILIADOS

b. Predictores: (Constante), JN ABONADS

0.018<0.05 se acepta la hipótesis alternativa.

Coefficientes^a

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Error estándar	Beta		
1	(Constante)	36,829	61,630		,598	,592
	JN ABONADS	1,003	,214	,938	4,680	,018

a. Variable dependiente: JN AFILIADOS

La ecuación es:

$$\text{JN afiliados} = 36.829 - 1.003 \times \text{a abonados JN}$$

H_{E2}: El PTMC, a través de la imposición de corresponsabilidades a la familia beneficiaria, logra mejorar los niveles de escolaridad de los hijos, garantizándoles una mejor calidad de empleo e ingresos en la tarea de la reversion de la pobreza en el largo plazo.

H_E El PTMC, a través de la imposición de corresponsabilidades a la familia beneficiaria, no logra mejorar los niveles de escolaridad de los hijos, garantizándoles una mejor calidad de empleo e ingresos en la tarea de la reversion de la pobreza en el largo plazo.

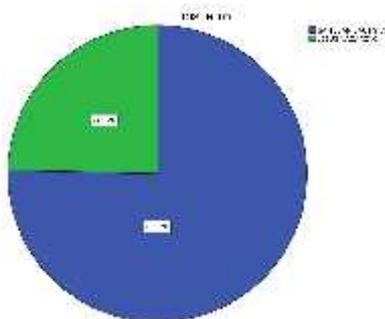
4. IMPACTO ECONOMICO SOBRE LA CONDICION DE POBREZA SEGUN PERCEPCION DE LA POBLACION BENEFICIARIA

ENCUESTADOS POR DISTRITOS

Siguiendo la proporcionalidad de los beneficiarios, los encuestados-beneficiarios por distrito corresponden al 75.4% para SJB y 24.6 para JN.

DISTRITO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SAN JUAN BAUTISTA	49	75,4	75,4	75,4
	JESUS NAZARENO	16	24,6	24,6	100,0
	Total	65	100,0	100,0	



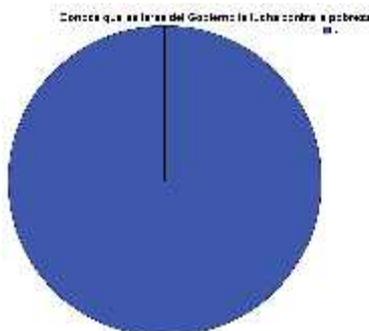
1. ¿Conoce que es tarea del Gobierno la lucha contra la pobreza?

Conoce que es tarea del Gobierno la lucha contra la pobreza

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SI	65	100,0	100,0	100,0

La totalidad de la población conoce sus derechos a ser asistidos por el gobierno en servicios básicos que les garanticen una vida con las condiciones de mínimas de dignidad.

Aunque algunos pobladores perciben al Estado como un ente paternalista y espera mayores atenciones.



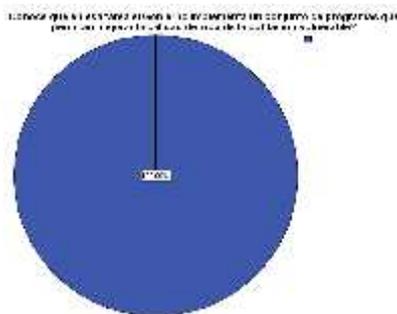
Así mismo la totalidad de encuestados ha sido informado sobre el espíritu de la Ley de Transferencias, su carácter temporal, su condicionamiento y los objetivos del Gobierno tanto de corto como de largo plazo.

2. ¿Conoce que en esa tarea el Gobierno implementa un conjunto de programas de carácter temporal que permitan mejorar la calidad de vida de la población vulnerable?

Conocen y asimilan el objetivo principal del Programa, El 100% admite la contribución extraordinaria del mismo, conocen de otros programas sociales

Conoce que en esa tarea el Gobierno implementa un conjunto de programas que permitan mejorar la calidad de vida de la población vulnerable?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	65	100,0	100,0	100,0

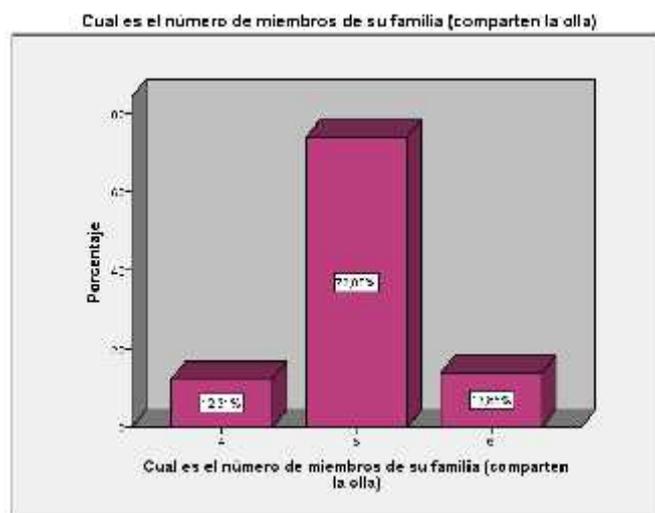


3. ¿Cuál es el número de miembros de su familia (comparten la olla)

Existen hogares beneficiarios con menos de 4 miembros, éstos pueden tener al menos un miembro objetivo; para efectos del estudio con el objetivo de uniformizar o acercar lo más posible el ingreso per cápita de las familias estudiadas, se eliminaron las colas familias con menos de 4 y con más de 6 integrantes.

Cuál es el número de miembros de su familia (comparten la olla)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	4	8	12,3	12,3	12,3
	5	48	73,8	73,8	86,2
	6	9	13,8	13,8	100,0
	Total	65	100,0	100,0	



Las zonas periféricas de los distritos de San Juan Bautista y Jesús Nazareno, constituyen la población con los más altos niveles de pobreza de fundamento multifactorial. En éste escenario el promedio de miembros por familia es generalmente 5 miembros (73.85%), de ésta manera se uniformiza aproximadamente el ingreso promedio por persona.

4. ¿Cuántos miembros de la familia están en edad escolar?

Cuántos miembros de la familia están en edad escolar?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 2	10	15,4	15,4	15,4
3	44	67,7	67,7	83,1
4	11	16,9	16,9	100,0
Total	65	100,0	100,0	



La mayor parte de las familias, tiene 3 hijos en edad escolar, 67.89% de las familias estudiadas registran ésta condición, de lo que puede inferirse que ésta población es mayoritariamente joven, ostentando un bono demográfico, que bien utilizado puede darles la posibilidad de auto solucionar su situación de pobreza con independencia del apoyo estatal.

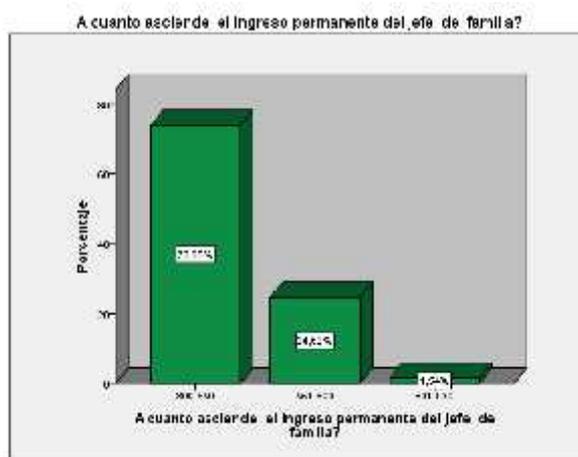
5. ¿A cuánto asciende el ingreso permanente del jefe de familia?

A cuánto asciende el ingreso permanente del jefe de familia?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	300-550	48	73,8	73,8	73,8
	551-800	16	24,6	24,6	98,5
	801-930	1	1,5	1,5	100,0
	Total	65	100,0	100,0	

Este es un punto particularmente crítico, el ingreso permanente de la familia ha sido calculado bajo la consideración de constancia de la fuente de trabajo del jefe (a) del hogar. La precariedad del empleo al cual pueden acceder de acuerdo a la calificación de su mano de obra, no tiene continuidad durante el año, en muchas ocasiones tiene carácter estacional, dependiendo de la respuesta del mercado; por ésta razón cambian de fuente de empleo, generalmente poseen más de un empleo informal durante el año.

De ésta manera el 73.8% de los encuestados refiere tener un ingreso por trabajo promedio durante el año en el rango de 300 a 550 soles en promedio por mes.



Un 24.6% supera los 500soles y puede llegar a los 800 soles por mes. Y aún un 1.5% de los beneficiarios percibe en promedio un ingreso mensual superior a los 800 soles hasta una Remuneración mínima vital.

Estos datos se corroboran con los sectores y funciones que los trabajadores ocupan, y con los criterios utilizados por el MIDIS para focalizar la zona y las familias como beneficiarios de la atención Estatal, mediante uno de sus programas hacia los más pobres.

Se ha utilizado la siguiente fórmula:

$$X = \frac{R_1 + (1 - \mu)R_2 + \dots + \mu}{12}$$

$R_1 \dots R_2$: Tarifas remunerativas durante el año

μ : Otros ingresos permanentes

TABLA N° : INGRESO LABORAL PROMEDIO DE LA PEA OCUPADA POR GRUPO OCUPACIONAL

Año	1 Profesional, técnico, gerente, administrador y funcionario	2 Empleado de oficina	3. Vendedor	4 Agricultor, ganadero, pescador, minero y cantero	5 Artesano y operario	6 Obrero, jornalero	7 Conductor	8 Trabajador de servicios	9 Trabajador del hogar
2009	1,282	1,311	571	350	418	497	1,084	591	377
2010	1,416	1,238	590	401	701	615	1,061	533	376
2011	1,482	1,341	681	415	867	825	992	1,037	376
2012	1,705	1,638	656	382	849	778	1,048	877	371
2013	1,828	1,722	640	420	595	745	1,179	911	506
2014	1,942	1,454	619	458	712	902	1,214	679	474

Fuente: INEI

6. La familia registra otro aportante a los ingresos (madre, hijo mayor, otro familiar, otra institución además de JUNTOS)

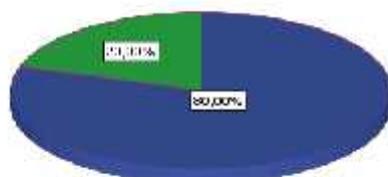
La familia registra otro aportante a los ingresos (madre, hijo mayor, otro familiar, otra institución además de JUNTOS)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	52	80,0	80,0	80,0

NO	13	20,0	20,0	100,0
Total	65	100,0	100,0	

La familia registra otro aportante a los ingresos (madre, hijo mayor, otro familiar, otra institución además de JUNTOS)

SI
NO

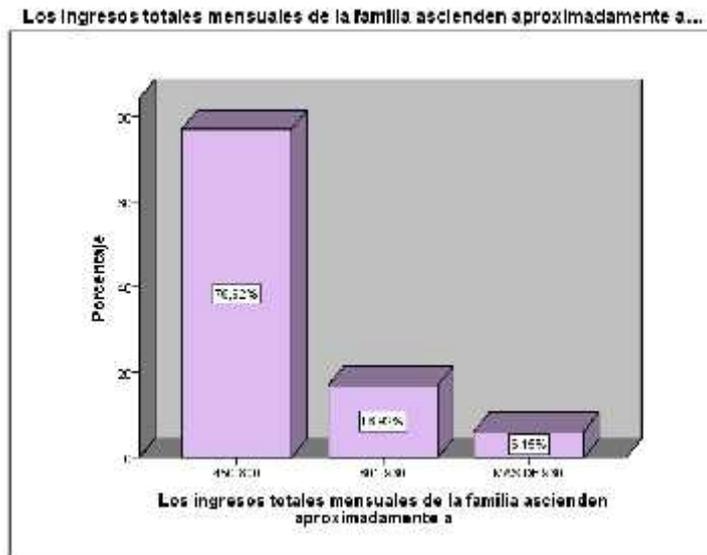


En austeridad del presupuesto de la familia típica, obliga a trabajos eventuales, circunstanciales de otros de los miembros. Incluso muchas veces se recurre al trabajo infantil.

7. Los ingresos totales mensuales de la familia ascienden aproximadamente a...

Los ingresos totales mensuales de la familia ascienden aproximadamente a...

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	450-800	50	76,9	76,9	76,9
	801-930	11	16,9	16,9	93,8
	MAS DE 930	4	6,2	6,2	100,0
	Total	65	100,0	100,0	

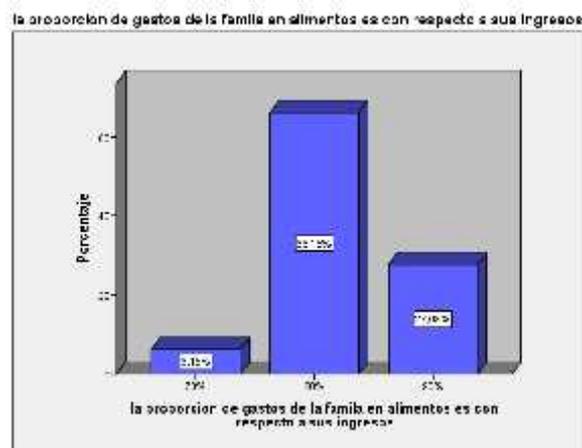


Los ingresos promedio de la familia beneficiaria alcanzan regularmente a montos inferiores a una Remuneración mínima vital. Y sin embargo se encontró familias aún con percepciones menores.

8. la proporción de gastos de la familia en alimentos es con respecto a sus ingresos

La proporción de gastos de la familia en alimentos es con respecto a sus ingresos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	70%	4	6,2	6,2	6,2
	80%	43	66,2	66,2	72,3
	90%	18	27,7	27,7	100,0
	Total	65	100,0	100,0	



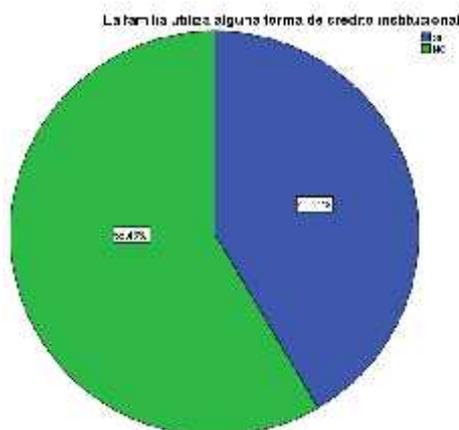
Las grandes necesidades sin cobertura de las familias que ocupan el estudio, registra altas propensiones media y marginal al Consumo. Generalmente alrededor del 80%, el residual puede considerarse como presupuesto para precauciones de muy corto plazo.

9. La familia utiliza alguna forma de crédito institucional

La familia utiliza alguna forma de crédito institucional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	27	41,5	41,5	41,5
	NO	38	58,5	58,5	100,0
	Total	65	100,0	100,0	

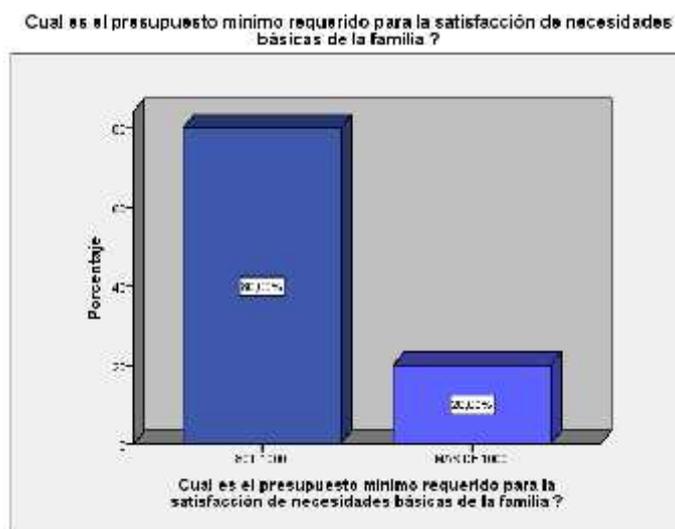
La austeridad de su condición los mantiene como desposeídos, sin garantía de crédito alguno por lo que mantienen más de una necesidad insatisfecha. Son ocupantes de predios generalmente sin registro, no poseen ninguna forma de capitalización.



10. Cual es el presupuesto mínimo requerido para la satisfacción de necesidades básicas de la familia ?

Cual es el presupuesto mínimo requerido para la satisfacción de necesidades básicas de la familia ?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	801-1000	52	80,0	80,0	80,0
	MAS DE 1000	13	20,0	20,0	100,0
	Total	65	100,0	100,0	



Se advierte una brecha entre ingreso y gasto, por observaci3n se determin3 m3s de una necesidad b3sica sin satisfacer.

La familia t3pica refiere acomodarse a la precariedad de sus ingresos, al no ser sujetos de cr3dito, su 3nico ajuste es en la cantidad de ingesta de alimentos, las compras de los mismos generalmente son determinados por el precio, no dan cuenta de conocimiento de calidad, variabilidad, sustituci3n, ni preferencia.

11. Cu3l es el tiempo de permanencia en el Programa TMC?

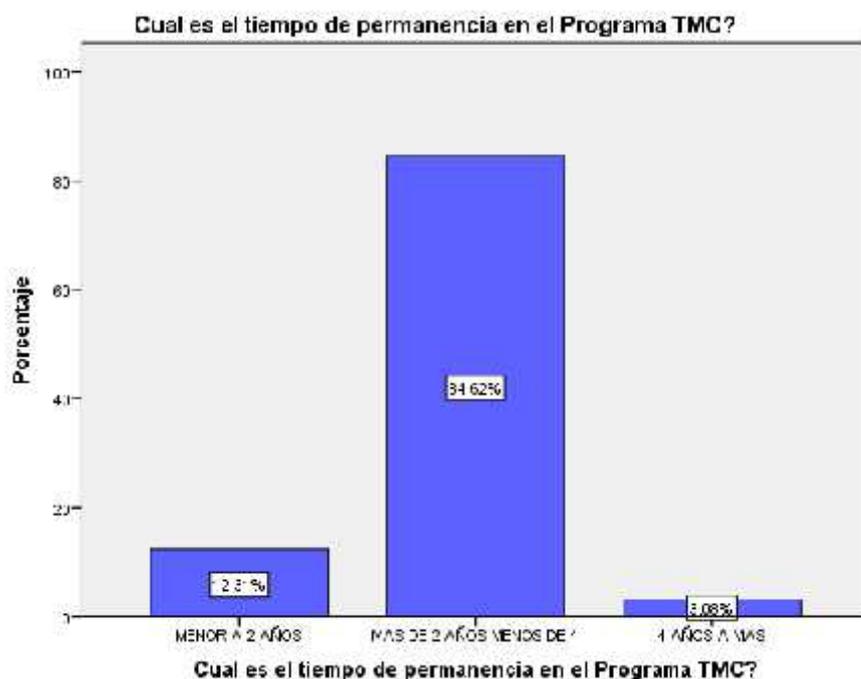
Cu3l es el tiempo de permanencia en el Programa TMC?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje v3lido	Porcentaje acumulado
V3lido	MENOR A 2 AÑOS	8	12,3	12,3	12,3
	MAS DE 2 AÑOS MENOS DE 4	55	84,6	84,6	96,9
	4 AÑOS A MAS	2	3,1	3,1	100,0
	Total	65	100,0	100,0	

Estad3sticos

Cual es el tiempo de permanencia en el Programa TMC?

N	V3lido	65
	Perdidos	0
Media		1,91
Mediana		2,00
Moda		2



El 84.62% de los beneficiarios estudiados tienen una permanencia superior a dos años con el beneficio.

12. Cuál es el destino de los ingresos adicionales producto de la transferencia estatal?:

Estadísticos

Cuál es el destino de los ingresos adicionales producto de la transferencia estatal?

N	Válido	65
	Perdidos	0
Media		1,02
Mediana		1,00
Moda		1

Cuál es el destino de los ingresos adicionales producto de la transferencia estatal?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ALIMENTOS	64	98,5	98,5	98,5
	OTROS	1	1,5	1,5	100,0
	Total	65	100,0	100,0	



Las familias de las zonas precarias, en general dada la multiplicidad de sus necesidades sin satisfacción, priorizan racionalmente sus compras inmediatas, destinan su presupuesto en 98%.

13.

Estadísticos

Con la TMC ha mejorado la cantidad (número de alimentos por día) de su dieta

N	Válido	65
	Perdidos	0
Media		1,03
Mediana		1,00
Moda		1

Con la TMC ha mejorado la cantidad (número de alimentos por día) de su dieta

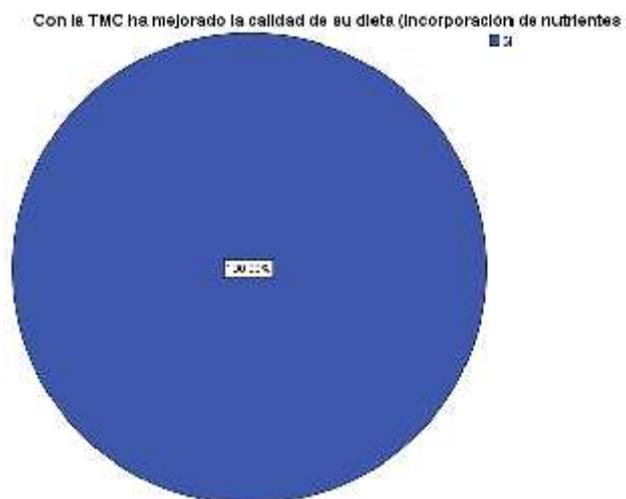
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	63	96,9	96,9	96,9
	NO	2	3,1	3,1	100,0
Total		65	100,0	100,0	



14.

Con la TMC ha mejorado la calidad de su dieta (incorporación de nutrientes)

Válido	SI	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		65	100,0	100,0	100,0



Para una evaluación de la calidad de la dieta, los involucrados en el estudio carecen de conocimientos mínimos para seleccionar lo conveniente. En términos de cantidad concluyen haber tenido mejora; sin embargo la observación determinó excesiva ingesta de carbohidratos, sin mayores compromisos con la nutrición.

15. Con el PTMC la nutrición temprana de sus hijos mejoró?

Con el PTMC la nutrición temprana de sus hijos mejoró?

Válido	SI	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		65	100,0	100,0	100,0

Los perceptores de beneficio, por TMC en general son excluidos de otros programas sociales focalizados, por lo que enfrentar su situación desventajosa con un Programa que se reduce con el tiempo les resulta difícil, ellos refieren que la alimentación de sus hijos logra relativas mejoras.

16. Desde que recibe la transferencia observa mejora en la nutrición general de la familia?

Desde que recibe la transferencia observa mejora en la nutrición general de la familia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SI	65	100,0	100,0	100,0

La disponibilidad de 100 soles por mes ó 200 bimensuales constituye una fuente de ingresos de mucho apoyo dada la carestía y les posibilita la adquisición de requerimientos urgentes, alimentos, vestido, calzado que no podrían solventarse sin ésta fuente. Alternativamente sienten todos que mejora la nutrición de la familia.

17.

Con el PTMC la utilización de agua mejoró

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SI	14	21,5	21,5	21,5
NO	51	78,5	78,5	100,0
Total	65	100,0	100,0	

La zona de estudio cuenta con agua potable, y aunque no permanentemente, pagan una tarifa social por su utilización. El promedio de m³ de consumo es casi uniforme.

18.

El PTMC le permite mejorar su utilización de energía eléctrica ó cualquier forma de alumbrado?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SI	15	23,1	23,1	23,1
NO	50	76,9	76,9	100,0
Total	65	100,0	100,0	

Así mismo el presupuesto familiar paga una tarifa social por consumo de energía eléctrica, la falta de artefactos ex ante y ex post programa es invariable.

19.

El PTMC le permite mejorar su utilización combustible para la preparación de alimentos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	36	55,4	55,4	55,4
	NO	29	44,6	44,6	100,0
	Total	65	100,0	100,0	

El acceso accidentado a la zona, la permanencia de un ingreso seguro y el costo de los artefactos les obliga a vivir en las mismas condiciones con Programa ó sin el, en general improvisan cocinas artesanales sobre neumáticos desechados, con material de combustión tradicional: leña ó cartones.

20.

El PTMC le permite mejorar la calidad de los utensilios necesarios para el servicio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	9	13,8	13,8	13,8
	NO	56	86,2	86,2	100,0
	Total	65	100,0	100,0	

La carestía en las familias les exige en todo momento a priorizar gastos en la compra de alimentos, los utensilios son utilizados por largo tiempo por su duración, generalmente son de material plástico para lo permitido, aluminio, fierro enlosado o arcilla para lo demás.

21.

La Transferencia le permite mejorar los gastos en productos de salubridad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	65	100,0	100,0	100,0

El Gasto prioritario en alimentos, su déficit mayor no les permite residuales para otros gastos, la mayoría de las familias utiliza productos de combustión no permitidos con el costo alternativo de la salud de sus miembros.

22.

La transferencia le permite mejorar sus instalaciones (piso, techo, puertas)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	13	20,0	20,0	20,0

	NO	52	80,0	80,0	100,0
	Total	65	100,0	100,0	

El monto percibido es muy pequeño, sin embargo en épocas de lluvia o frío logran distraer una parte de sus recursos para adquirir algunos productos de protección ó abrigo. En todos los casos la variable de ajuste llega a ser la cantidad disponible de alimentos.

23.

Desde que recibe la Transferencia ha adquirido algún artefacto (radio, televisor, teléfono, otro

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	18	27,7	27,7	27,7
	NO	47	72,3	72,3	100,0
	Total	65	100,0	100,0	

En algunas ocasiones, pero no con el aporte de las transferencias sino aprovechando ocasiones de compra de artefactos de segundo uso, o recibiendo en calidad de donación.

24.

El PTMC le compromete con la educación supervisada de sus hijos, han mejorado su rendimiento escolar?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	65	100,0	100,0	100,0

El rendimiento académico, depende de muchos más factores que la sólo asistencia regular, sin embargo la permanencia en la escuela los ha disciplinado y logran mejores resultados.

25.

La mayor dedicación de sus hijos a las labores escolares le ocasiona alguna pérdida de ingresos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	10	15,4	15,4	15,4
	NO	55	84,6	84,6	100,0
	Total	65	100,0	100,0	

En algunas ocasiones, ellos suelen trabajar ocasionalmente, de manera parcial, aprovechando alguna ocasión generalmente festiva.

26.

Conoce que una mejor educación garantiza el futuro económico de sus hijos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	65	100,0	100,0	100,0

Esperan que sus hijos puedan tener un empleo mejor remunerado, producto de sus posibilidades de leer y escribir.

27.

El PTMC le compromete con la atención básica de salud de sus hijos, controla su crecimiento, desarrollo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	65	100,0	100,0	100,0

El 100% de los beneficiarios es consciente que los controles de salud les dan la alerta temprana para corregir problemas de salud para un mejor rendimiento.

ANALISIS COMPARATIVO POBLACION VULNERABLE DE LA ZONA URBANO-MARGINAL DE LOS DISTRITOS DE SAN JUAN BAUTISTA Y JESUS NAZARENO- AYACUCHO.

La incapacidad de las familias beneficiarias para medir su satisfacción en el tiempo, ha hecho necesario un parangón entre las principales características de sobrevivencia entre familias beneficiarias y no beneficiarias, encontrándose más de una homogeneidad.

1. TAMAÑO DE LA FAMILIA

BENEFICIARIOS.- Número de miembros de la familia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	4	6	15,0	15,0	15,0
	mas de 4	34	85,0	85,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

La familia típica cuenta con más de cuatro integrantes en 85% de los casos, por lo que tienen mayor probabilidad de acumular miembros objetivo.

NO BENEFICIARIOS.- Numero de miembros de la familia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	3	6	15,0	15,0	15,0
	4	6	15,0	15,0	30,0
	mas de 4	28	70,0	70,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Las familias de ésta zonas, registran la misma procedencia, las mismas costumbres, la misma racionalidad y la composición mas o menos homogénea, por el diferencial no son considerados beneficiarios.

Los no beneficiados aducen que los directivos sólo hacen trabajo de oficina, no de campo. No logran certificar con otros indicadores además de los formatos la necesidad que tienen del apoyo estatal.

2. NUMERO DE HIJOS EN EDAD ESCOLAR

Estadísticos

		Número de hijos en edad escolar Familia Beneficiaria	Número de hijos en edad escolar Familia No Beneficiaria
N	Válido	39	40
	Perdidos	1	0
Error estándar de la media		,106	,118
Desviación estándar		,662	,744
Varianza		,439	,554

BENEFICIARIOS.- Numero de hijos en edad escolar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2	4	10,0	10,3	10,3
	3	18	45,0	46,2	56,4
	mas de 3	17	42,5	43,6	100,0
	Total	39	97,5	100,0	
Perdidos	Sistema	1	2,5		
Total		40	100,0		

NO BENEFICIARIOS.- Numero de hijos en edad escolar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2	6	15,0	15,0	15,0
	3	4	10,0	10,0	25,0
	mas de 3	30	75,0	75,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

No existe diferencia significativa en la composición por edad, por ocupación e incluso con respecto a la ocupación principal del jefe (a) del hogar.

3.

Estadísticos

		Los grados de estudio corresponden a sus edades FB	Los grados de estudio corresponden a sus edades NB
N	Válido	40	40
	Perdidos	0	0
Error estándar de la media		,064	,071
Desviación estándar		,405	,446
Varianza		,164	,199

BENEFICIARIOS.- Los grados de estudio corresponden a sus edades

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	en todos los casos	32	80,0	80,0	80,0
	En algunos casos	8	20,0	20,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

NO BENEFICIARIOS.- Los grados de estudio corresponden a sus edades –

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	en todos los casos	34	85,0	85,0	85,0
	En algunos casos	5	12,5	12,5	97,5
	hay mucho retraso	1	2,5	2,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Hay un estímulo natural en las familias pobres, sus perspectivas de largo plazo les hace confiar en el futuro de sus hijos, generalmente apuestan por la educación de ellos independientemente de cualquier condicionalidad. Los profesores señalan que las limitaciones de aprendizaje de los alumnos en el centro educativo no tiene determinante particular, al ser éstos provenientes de hogares austeros la ingesta precaria de alimentos determina su baja atención, concentración y rendimiento escolar.

4.

Estadísticos

		El rendimiento de sus hijos puede ser calificado	El rendimiento de sus hijos puede ser calificado
N	Válido	40	40
	Perdidos	0	0
Error estándar de la media		,056	,106
Desviación estándar		,357	,670
Varianza		,128	,449

BENEFICIARIOS.- El rendimiento de sus hijos puede ser calificado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	aceptable	3	7,5	7,5	7,5
	promedio	35	87,5	87,5	95,0
	sobresaliente	2	5,0	5,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

NO BENEFICIARIOS.- El rendimiento de sus hijos puede ser calificado NB

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	aceptable	15	37,5	37,5	37,5
	promedio	20	50,0	50,0	87,5
	sobresaliente	5	12,5	12,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

5.

Estadísticos

		. La condición de salud de la familia está siempre controlada FB	. La condición de salud de la familia está siempre controlada FNB
N	Válido	40	40
	Perdidos	0	0
Error estándar de la media		,000	,048
Desviación estándar		,000	,304
Varianza		,000	,092

BENEFICIARIOS.- La condición de salud de la familia está siempre controlada

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	40	100,0	100,0	100,0

NO BENEFICIARIOS.- La condición de salud de la familia está siempre controlada

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	36	90,0	90,0	90,0
	No	4	10,0	10,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

6.

Estadísticos

		La procedencia del ingreso principal que dispone la familia	La procedencia del ingreso principal que dispone la familia
N	Válido	40	40
	Perdidos	0	0
Desviación estándar		,877	,480
Varianza		,769	,230
Rango		2	2

BENEFICIARIOS.- La procedencia del ingreso principal que dispone la familia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Trabajador S privado	10	25,0	25,0	25,0
	Trabajador independiente	30	75,0	75,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

NO BENEFICIARIOS.- La procedencia del ingreso principal que dispone la familia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Trabajador S privado	1	2,5	2,5	2,5
	Trabajador S publico	7	17,5	17,5	20,0
	Trabajador independiente	32	80,0	80,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

7.

Estadísticos

		El monto percibido por mes tiene caracter...	El monto percibido por mes tiene caracter...
N	Válido	40	40
	Perdidos	0	0
	Error estándar de la media	,000	,042
	Desviación estándar	,000	,267
	Varianza	,000	,071

BENEFICIARIOS .- El monto percibido por mes tiene caracter...

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Variable	40	100,0	100,0	100,0

NO BENEFICIARIOS.- El monto percibido por mes tiene caracter...

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Fijo	3	7,5	7,5	7,5
	Variable	37	92,5	92,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

8.

Estadísticos

		El monto mínimo requerido por la familia para atender necesidades de alimentos ocupa elde su ingreso mensual	El monto mínimo requerido por la familia para atender necesidades de alimentos ocupa elde su ingreso mensual
N	Válido	40	40
	Perdidos	0	0
	Error estándar de la media	,048	,115
	Desviación estándar	,304	,730
	Varianza	,092	,533

BENEFICIARIOS.- El monto mínimo requerido por la familia para atender necesidades de alimentos ocupa elde su ingreso mensual

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Entre 70 y 80%	4	10,0	10,0	10,0
	Mas de 80%	36	90,0	90,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

NO BENEFICIARIOS.- El monto mínimo requerido por la familia para atender necesidades de alimentos ocupa elde su ingreso mensual

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Hasta 70%	6	15,0	15,0	15,0
	Entre 70 y 80%	1	2,5	2,5	17,5
	Mas de 80%	33	82,5	82,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

9.

Estadísticos

		El monto requerido para atender otros gastos de la familia se cubren con	El monto requerido para atender otros gastos de la familia se cubren con
N	Válido	40	40
	Perdidos	0	0
Error estándar de la media		,064	,053
Desviación estándar		,404	,335
Varianza		,163	,112

BENEFICIARIOS .- El monto requerido para atender otros gastos de la familia se cubren con...

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ahorros de la familia	6	15,0	15,0	15,0
	Deuda	33	82,5	82,5	97,5
	Donaciones u otros	1	2,5	2,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

NO BENEFICIARIOS.- El monto requerido para atender otros gastos de la familia se cubren con

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deuda	35	87,5	87,5	87,5
	Donaciones u otros	5	12,5	12,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

10.

Estadísticos

	La preparación de los alimentos por día es	La preparación de los alimentos por día es

N	Válido	40	40
	Perdidos	0	0
Error estándar de la media		,053	,000
Desviación estándar		,335	,000
Varianza		,112	,000

BENEFICIARIOS.- La preparación de los alimentos por día es...

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Dos veces al día	35	87,5	87,5	87,5
	Más de dos veces	5	12,5	12,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

NO BENEFICIARIOS.- La preparación de los alimentos por día es...

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Dos veces al día	40	100,0	100,0	100,0

11.

Estadísticos

		La alimentación de los miembros de familia es generalmente	La alimentación de los miembros de familia es generalmente
N	Válido	40	40
	Perdidos	0	0
Error estándar de la media		,042	,114
Desviación estándar		,267	,723
Varianza		,071	,523

BENEFICIARIOS.- La alimentación de los miembros de familia es generalmente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En casa	37	92,5	92,5	92,5
	Comprada	3	7,5	7,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

NO BENEFICIARIOS.- La alimentación de los miembros de familia es generalmente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En casa	34	85,0	85,0	85,0
	Comedor popular	6	15,0	15,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

12.

Estadísticos

		La cantidad de alimentos ofrecido a la familia resulta suficiente	La cantidad de alimentos ofrecido a la familia resulta suficiente
N	Válido	40	40
	Perdidos	0	0
Error estándar de la media		,060	,072
Desviación estándar		,379	,453
Varianza		,144	,205

BENEFICIARIOS.- La cantidad de alimentos ofrecido a la familia resulta suficiente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	1	2,5	2,5	2,5
	Generalmente	34	85,0	85,0	87,5
	Siempre	5	12,5	12,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

NO BENEFICIARIOS.- La cantidad de alimentos ofrecido a la familia resulta suficiente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	4	10,0	10,0	10,0
	Generalmente	32	80,0	80,0	90,0
	Siempre	4	10,0	10,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

13.

Estadísticos

		La familia utiliza como combustible principal	La familia utiliza como combustible principal
N	Válido	40	40
	Perdidos	0	0
Error estándar de la media		,000	,000
Desviación estándar		,000	,000
Varianza		,000	,000

BENEFICIARIOS.- La familia utiliza como combustible principal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Otro	40	100,0	100,0	100,0

NO BENEFICIARIOS.- La familia utiliza como combustible principal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Otro	40	100,0	100,0	100,0

14.

Estadísticos

		La compra de insumos utilizados en la preparación de alimentos es	La compra de insumos utilizados en la preparación de alimentos es
N	Válido	40	40
	Perdidos	0	0
Error estándar de la media		,084	,110
Desviación estándar		,533	,694
Varianza		,285	,481

La compra de insumos utilizados en la preparación de alimentos es

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Diariamente	37	92,5	92,5	92,5
	Semanalmente	3	7,5	7,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

La compra de insumos utilizados en la preparación de alimentos es

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Diariamente	32	80,0	80,0	80,0
	Interdiario	3	7,5	7,5	87,5
	Semanalmente	5	12,5	12,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

15.

Estadísticos

		El lugar de provision de insumos es	El lugar de provision de insumos es
N	Válido	40	40
	Perdidos	0	0
Error estándar de la media		,035	,067
Desviación estándar		,221	,423
Varianza		,049	,179

BENEFICIARIOS.- El lugar de provisión de insumos es

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mercado o parada	38	95,0	95,0	95,0
	Ferías	2	5,0	5,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

NO BENEFICIARIOS.- El lugar de provision de insumos es

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bodega o Tienda	3	7,5	7,5	7,5
	Mercado o parada	33	82,5	82,5	90,0
	Ferías	4	10,0	10,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

16.

Estadísticos

		En los últimos dos años su presupuesto familiar para alimentos aumentó?	En los últimos dos años su presupuesto familiar para alimentos aumentó?
N	Válido	40	40
	Perdidos	0	0
Error estándar de la media		,000	,064
Desviación estándar		,000	,405
Varianza		,000	,164

BENEFICIARIOS.- En los últimos dos años su presupuesto familiar para alimentos aumentó?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	40	100,0	100,0	100,0

NO BENEFICIARIOS.- En los últimos dos años su presupuesto familiar para alimentos aumentó?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	32	80,0	80,0	80,0
	No	8	20,0	20,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

5. INFORME DE ESTUDIO CUALITATIVO:

Su finalidad es interpretar a través de indicios la realidad concreta y explicarla.

Su visión holista, exige una visión integral de la población objeto de estudio. Las fichas de observación informan sobre cercanía de los centros poblados (economías marginales) a centros de expendio de alimentos, urbanizaciones, centros educativos, establecimientos de salud ya fines.

Organización de la zona, planos de manzaneo, numeración, denominación, propiedad, condominio etc.

Salubridad, reforestación, pistas, veredas, recolección y destino de basura.

Uso de combustible. Disponibilidad y uso de ambientes por familia. Etc.

FICHA TECNICA:

<p>Se utilizó la técnica de “Focus Group”, que consiste en dinámicas de grupo efectuadas con 4 personas con características homogéneas, dirigidas por una persona entrenada en la conducción de las mismas.</p>	
<p>Mujeres, Madres de Familia con hijos en edad escolar, participantes en las APAFAS de los centros educativos de sus hijos. Con Beneficio TMC o sin el.</p>	
<p>Las dinámicas de grupo se realizaron entre los días 15 y 22 de diciembre del 2018 en la zona urbano marginal de las dos localidades focalizadas por el MIDIS para el beneficio subsidiario en efectivo de libre disponibilidad “Programa JUNTOS”</p>	
<p>DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA</p>	<p>DISTRITO DE JESUS NAZARENO</p>
<p><i>Sobre: Finalidad de la organización</i> Se concluye que los clubes de madres, las APAFAS, “Juntas, tipo Banquito” y otros tienen como la única finalidad, la solidaridad comunal, exigencias por derechos en mejoras y cumplimiento educativo, apoyo en las prestaciones de salud; no existe ningún fin de lucro.</p>	<p><i>Sobre: Finalidad de la organización</i> Se concluye que los clubes de madres, las APAFAS, “Juntas, tipo Banquito” y otros tienen como la única finalidad, la solidaridad comunal, exigencias por derechos en mejoras y cumplimiento educativo, apoyo en las prestaciones de salud; no existe ningún fin de lucro.</p>
<p><i>Sobre: Participación en la selección de beneficiarios</i> No participan, se limitan en todos los casos a controlar las posibles filtraciones y en algunos casos denuncian subcobertura</p>	<p><i>Sobre: Participación en la selección de beneficiarios</i> No participan, se limitan en todos los casos a controlar las posibles filtraciones y en algunos casos denuncian subcobertura</p>
<p><i>Sobre: Participación en el Control de cumplimiento de corresponsabilidades</i> No existe organización oficial para tal efecto, no existe entre ellas capacidad de organización, no existe auto convocatoria,</p>	<p><i>Sobre: Participación en el Control de cumplimiento de corresponsabilidades</i> No existe organización oficial para tal efecto, no existe entre ellas capacidad de organización, no existe auto convocatoria,</p>
<p><i>Sobre: Percepción general del Programa y su implementación</i> Resulta un apoyo económico importante para los perceptores, financia la compra de artículos de primera necesidad de alto costo [zapatos, uniformes, útiles escolares,</p>	<p><i>Sobre: Percepción general del Programa y su implementación</i> Resulta un apoyo económico importante para los perceptores, financia la compra de artículos de primera necesidad de alto costo [zapatos, uniformes, útiles escolares,</p>

medicina u otros] que de no estar presente sacrificarían el presupuesto de alimentos.	medicina u otros] que de no estar presente sacrificarían el presupuesto de alimentos.
<i>Sobre: Proyecciones sobre la población beneficiaria y su dependencia de Programas de Apoyo Social.</i> La tasa de crecimiento poblacional es permanente, las necesidades de independización también, la precariedad no da tregua y el programa es muy limitado en monto de asignación.	<i>Sobre: Proyecciones sobre la población beneficiaria y su dependencia de Programas de Apoyo Social.</i> La tasa de crecimiento poblacional es permanente, las necesidades de independización también, la precariedad no da tregua y el programa es muy limitado en monto de asignación.

7. INFORME DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA

FICHA TECNICA:

Jefes de Unidad Territorial del Programa de Transferencia Monetaria Condicionada: JUNTOS en la Región Ayacucho.- Responsable del manejo Institucional, designado en la condición de cargo de confianza por el titular del MIDIS.
1. Lic. Fila Torres Gutierrez
2. Mg.Elkin Augusto Pérez Vallejo

LOS RESULTADOS CUALITATIVOS:

CONSTRUCTO:	JEFES DE UNIDAD TERRITORIAL (JUT) RESPONDEN	VALORACION:
Normativo <i>1. Sobre el enfoque en términos de inclusión del Programa.</i> Considera Ud. oportuna y acertada la acción del Gobierno al adoptar medidas de transferencia en efectivo como ayuda para enfrentar la pobreza?	1. Los Jefes de Unidad Territorial del Programa JUNTOS, en Ayacucho, refieren conocer por su preparación profesional la tarea del Estado en la Economía, el rol subsidiario que éste debe cumplir. Precisan detalladamente los objetivos prioritarios de corto y largo plazo del Programa que Administran, señalando su	El Estado, debe actuar en el Sistema Económico corrigiendo las fallas del mercado, al no ser éste un eficiente asignador de los recursos y caracterizando a algunas realidades con la calificación de población en condiciones de pobreza. El Estado debe implementar un conjunto

<p>2. <i>Supervisiones del MIDIS y sugerencias de planificación de Presupuestos para los próximos años</i></p> <p>Considera efectiva la imposición de corresponsabilidades y la ayuda de ésta medida en el alivio de la condición de pobreza de los beneficiarios</p>	<p>validez para el alivio de la pobreza en poblaciones vulnerables.</p> <p>2. La Administración del Programa monitorea los efectos directos e indirectos, la dotación de efectivo tiene por destino la mejora de la dieta alimentaria de las familias con beneficio, manifestadas en las encuestas de satisfacción, y la exigencia de corresponsabilidades logra permanencia y rendimiento en los hijos de familias objetivo, se advierte control de salud básica en madres gestantes y de peso y crecimiento en escolares.</p>	<p>de Políticas Públicas, bajo las consideraciones de Eficiencia, Efectividad y Consistencia en el Tiempo.</p> <p>Las Administraciones deben evaluar los efectos no sólo el cumplimiento de lo establecido por norma.</p>
<p>Referencial</p> <p>1. Percepción sobre la distinta condición socio-económica de los beneficiarios</p> <p>2. Posibles causas del incumplimiento de corresponsabilidades y tasa de exclusión del programa por éste concepto.</p>	<p>1. Existen diferencias por condiciones particulares de ocupación del jefe del hogar y apoyo familiar con el que cuentas, sin embargo se prioriza la percepción en busca del máximo beneficio social posible, con el apoyo del SISFO, que determina su inclusión o su retiro.</p> <p>2. En general la medida es bien recibida y se tiene mucho interés en su aprovechamiento, la totalidad de los focalizados cumplen simultáneamente con la responsabilidad de escolarizar a sus hijos y con los controles de salud sugeridos.</p>	<p>1. En el mundo la desigualdad de ingresos es un problema enfocado desde distintas perspectivas, es impropio etiquetar como pobres solamente a todas las familias con carencias, sin establecer el grado de atención que requieren, debería considerarse el tamaño y la composición por edades de la familia.</p>
<p>Teórico</p>	<p>1. Teóricamente, toda transferencia es una</p>	<p>1. Las transferencias cualquiera sea su</p>

<p>1. Evaluación de los logros del Programa en el Corto Plazo 2. Percepción sobre logros del Programa en el largo plazo.</p>	<p>inyección de dinero por parte del Estado, con efectos beneficiosos en la disponibilidad de recursos para su subsistencia. Los pobladores lo toman como una dotación temporal que les ayuda a organizarse, para la optimización de su consumo. Se puede afirmar que al menos en el corto plazo lo reciben agradecidos, y sin embargo no perciben los beneficios derivados en el largo plazo.</p>	<p>naturaleza o destino aumentan el ingreso disponible, dadas las altas propensiones media y marginal al consumo, terminan dinamizando el mercado. Sin embargo corresponden un análisis parcial.- el de la familia promedio y un análisis agregado el de la economía en su conjunto. En ambos casos conviene observar su invariabilidad en el tiempo, 14 años sin considerar el deterioro de la capacidad de compra por concepto de inflación.</p>
<p>Histórico 1. Sobre problemas estructurales en la Economía Peruana que dan lugar al lanzamiento del PTMC 2. Tamaño de Beneficiarios y GESTION para su crecimiento</p>	<p>1. Los JUT Ayacucho, conocen del problema estructural de la pobreza y su necesidad de reducirla, son conscientes que del total nacional, el problema tiene tamaño considerable en Ayacucho, refieren que la zona urbano-marginal enfrenta una doble situación lejos de su lugar de origen, sus costumbres, su entorno y las exigencias de una vida en la ciudad con mayores retos, de competencia,</p>	<p>La Economía Peruana es desigual, y Ayacucho es una de las regiones del país en el grupo de los desfavorecidos. La zona urbano-marginal es un rezago de la violencia política que soportó I región durante los 80s. En éste escenario es tarea del Gobierno el alivio de la pobreza en un contexto dinámico, donde crece la población, crecen los precios y crecen las necesidades.</p>
<p>Filosófico 1. ¿Las condicionalidades incrementan más el uso de los servicios brindados por el Estado?</p>	<p>1. JUT, admiten que la pobreza de sus administrados es multifactorial y requiere un tratamiento compatible, la situación de los pobladores urbano marginales señala carencias alimentarias, de vestido, vivienda, salud,</p>	<p>La Constitución Política del Perú, Los Planes de desarrollo al Bicentenario de la Independencia del Perú y a nivel global los Objetivos del Desarrollo Sostenible al 2030, parecen consensuar el objetivo de erradicar la</p>

	educación, identidad, infraestructura, medioambiente, derechos etc. La condicionalidad del Programa además del efectivo proporciona educación y salud básicas supervisada, y registro de identidad.	pobreza, propiciar la dignificación del capital humano en un contexto de igualdad y justicia social; por lo que se hace necesario más de una política pública monitoreada para conseguir logros sostenibles en el tiempo.
--	--	---

IV. DISCUSIÓN

1. En éste escenario la asignación por concepto de Transferencia Monetaria Condicionada, que otorga el gobierno del Perú por Ley N° 29792 a los más pobres está fijado en cien soles, no contempla de acuerdo a su formulación, reajuste alguno en términos nominales, desde su lanzamiento en el año 2005 hasta la fecha; El análisis de tendencias confirma la evolución ascendente de la mayoría de los valores referenciales en la dinámica económica, Unidad Impositiva Tributaria, Remuneración Mínima Vital, Costeo de la canasta básica de consumo etc, en todos los casos las consideraciones que subyacen al reajuste son un conjunto de fluctuaciones de variables macroeconómicas teniendo como principal indicador al avance de los precios. Sin embargo, en el mismo período la TMC, reduce sistemáticamente su valor real referencial, con respecto a la RMV pasó de 20% en el 2005 a 10% en el 2018. Bajo la consideración del IPC, un cálculo de valor real hizo descender su capacidad de compra de 100 a 65.39 soles, éste último es el que determina la proporción de contribución al presupuesto familiar de subsistencia. Sin embargo la familia típica del estudio percibe como ingreso total cifras por debajo del mínimo vital, con lo que encontramos al momento de las encuestas significaciones superiores al 10% de contribución estatal a su situación de vulnerabilidad.

Además encontramos que éste porcentaje puede elevarse aún más tras una mejor focalización, pues existen familias atípicas en situaciones inhumanas que por falta de información no han solicitado el beneficio.

2. El costo de la canasta básica de consumo a fluctuado al alza, a través del tiempo, pese a los grandes logros de nuestra economía en materia de control de la inflación.

Igual destino le corresponde al presupuesto mínimo de subsistencia. La TMC otorga bi-mensualmente 200 soles como apoyo en efectivo de libre disponibilidad de significación variable con tendencia a la baja como proporción del presupuesto mínimo de subsistencia de la familia típica en condición de pobreza.

3. El Estado Peruano implementa una multiplicidad de políticas públicas orientadas a reducir, combatir o evitar la heredad de la pobreza, la mayor parte de éstas tiene carácter excluyente; constituyéndose cada una, en muchos casos en la única medida de compensación a la adversidad distributiva; por lo que redefinirla podría potenciar el beneficio económico y social que debe tener implícito la utilización de los recursos del Estado. Un mejor destino del inventivo debería orientarse mejor hacia los pobladores en extrema pobreza;

Además de la necesaria priorización de los aportes, hace falta un tratamiento multi-institucional del problema, la precariedad de éste grupo poblacional es completa, hay déficit de vivienda, de vestido, de salubridad, etc.

4. En el caso de la Transferencia Monetaria Condicionada que se otorga a la población urbano-marginal, por sus particularidades resulta ineficaz en su objetivo de corto plazo, se opera con una excesiva generalización en la condición de pobreza de los beneficiarios. Diferencian su condición en primer lugar la dimensión de la familia, su procedencia e incluso la antigüedad de su migración, insertarse en el mercado laboral sustituyendo las actividades cotidianas en su lugar de origen los coloca en condiciones de ineficiencia productiva, marcando la escases de sus salarios. Sin embargo, muchos de ellos tienen una ventaja relativa, la edad de los padres y junto con ella la posibilidad de un mayor esfuerzo sin depender del Estado, para los que haría falta una política de adiestramiento o reconversión laboral.

5. El Programa de Transferencia Monetaria Condicionada, implementada en la zona urbano marginal de Ayacucho, es percibida como oportuna, importante y eficiente por los Jefes de Unidad territorial, encargados de la Administración de ésta Política Pública. Los indicadores de actividad que manejan se circunscriben a las encuestas de satisfacción de los beneficiarios. Existe una marcada ausencia de trabajo de campo, se toma como valor documental las declaraciones de bienestar de los

interesados. No existen informes sobre la condición de familias no beneficiarias, pobladores del mismo espacio y en condiciones semejantes de austeridad.

Los Actores indirectos (maestros de educación básica regular y responsables de las postas de salud que participan en el cumplimiento de co-responsabilidades) no advierten diferencia entre la participación escolar de los beneficiarios y los no beneficiarios, así como en la condición de salud de la población de los distritos objetivo, con programa o sin él, los estándares de asistencia y rendimiento se muestran invariables desde hace varios años. Los rendimientos en general son inferiores al promedio de instituciones con acceso a mayores comodidades materiales y pedagógicas. En materia de salud, los indicadores registrados son muy generales, los controles de talla, peso, los gestacionales cuando corresponden, se enmarcan dentro de la normalidad esperada.

V. CONCLUSIONES

1. Existe un deterioro permanente en el Valor real del monto Transferido, al 2009 representaba aproximadamente un 20% de la Remuneración mínima vital, al 2018 ésta significación ha bajado a la mitad 10% aproximadamente. La asignación por concepto de TRANSFERENCIA MONETARIA CONDICIONADA, Esta viene definida por ley en valores nominales sin reajuste, sujeta a deterioro a través del tiempo por el reajuste de precios. La capacidad de compra del éste efectivo se reduce, haciendo ineficiente el cumplimiento de su principal objetivo: aliviar la condición de pobreza de los beneficiarios.

2. La familia típica estudiada, percibe en promedio 425 soles por mes, para financiar los gastos de al menos cinco integrantes, El monto transferido como apoyo a su condición de pobreza en el corto plazo puede significar hasta el 25% de incremento en el efectivo disponible . Unos 3.33 soles de adición al gasto familiar por día y aproximadamente un 0.67 soles per cápita equivalente a unos 3 panes por persona.

Una forma de medición del impacto económico, consideró un enfoque prioritario en el presupuesto familiar, en su dimensión y su suficiencia para comprar bienes y servicios de una canasta básica de consumo que proporcionara dignidad en la subsistencia.

3. La composición de la canasta básica de consumo, determinada por observaciones sucesivas, inopinadas y aleatorias arrojó la predominancia de la ingesta de carbohidratos, ausencia de principales nutrientes en la alimentación temprana de los miembros de familia, invariabilidad de los mismos. La escasez de información los arraiga a sus costumbres, tradiciones y creencias. Se muestran reacios al cambio, conformistas aún con las condiciones de bajo rendimiento escolar de sus hijos por desnutrición.

4. Además de un apoyo de corto plazo a la pobreza, suscrito por el Estado en el Programa, se tuvo por objetivo de largo plazo, romper con la transmisión intergeneracional de ésta a través de la valoración de la mano de obra, a partir de la educación. De acuerdo al estudio hay un “efecto demostración” en la población urbano-marginal en general con beneficio o sin él, los primeros conocen que el apoyo estatal es circunstancial y los segundos entran en una suerte de competencia que les hace acudir con regularidad al centro educativo. Sin embargo de acuerdo a ley la edad máxima del educando por el que puede ser considerado miembro objetivo es de 19 años. Hay en la población estudiada una falta de correspondencia grado de estudios-edad del estudiante, de acuerdo a estándares; por lo que muchas veces pierden el beneficio antes de concluir la secundaria, con lo cual la intención de revalorar su mano de obra de acuerdo a la tradición de sus progenitores queda relegada.

Existe una total imposibilidad de mantenerlos estudiando por cuenta de la familia, ni siquiera en una ocupación técnica por lo que a edades tempranas ingresan al mercado laboral, con una oferta precaria.

VI. RECOMENDACIONES: PROPUESTA

1. Es necesario revisar el Programa en su formulación inicial, en éste se ha homogenizado la profundidad de la pobreza en el Perú, ésta viene discriminada,

por zona geográfica, por acceso a la modernidad, por su cercanía a polo de desarrollo etc.

La población de la zona urbano-marginal, las de los asentamientos humanos, las zonas de expansión urbana (invasiones) tienen realidades específicas, comportamientos particulares y deficiencias acumuladas que requieren reversión

2. Además de las Encuestas de satisfacción y la acción del SISFOH, es necesario implementar un seguimiento en población o grupo de familias piloto para establecer dimensiones, orientación y adiciones a la medida.

BIBLIOGRAFIA

- Aramburu, C. (2004) *La Visión del Estado en Sectores Populares* CIES Lima Perú
- Aramburu, C (2010) *El Programa Juntos, Resultados y Retos.* PCM Lima Perú
- Arellano , D., & Cabrero , E. (2005). *La Nueva Gestión Pública y su teoría de la organización: ¿son argumentos antiliberales? Justicia y equidad en el debate organizacional público.* Gestión y Política Publica. Lima
- Arellano, R. (2017) *PERU Estilos de Vida.* Lima
- Banco Central de Reserva del Perú (2015) *Informe Económico y Social Región Ayacucho.* Lima Perú
- Benavente, M. c., & Valdes, A. (2014). *Políticas públicas. Chile: Naciones Unidas.*
- Borrero, C. (2006). *Derechos humanos : ideas y dilemas para animar su comprensión .* Bogota: CINEP, Fundacion Centro de Investigacion y Educacion Popular.
- Centrum Católica (2016) *Índice de Progreso Social Regional Perú 2016.* PUCP Lima Perú
- Cerda, H. (1991). *Medios, Instrumentos, Técnicas y Métodos en la Recolección de Datos e Información. Direccion de Investigaciones y Post Grado.* Bogota
- Contraloría General de la Republica del Perú (2008) *Programas Sociales en el Perú.- Elementos para una propuesta desde el Control Gubernamental.*
- Contreras, C (2006) *Ahondó o redujo el Estado la igualdad en el Perú? Documento de trabajo en el Proyecto CRISE.* Lima

- Choy, M. (2005). *Como Incidir en Políticas Publicas. Paraguay: Dimagraff S.A.*
- FUNDE (2015) *Efectos de las transferencias y los subsidios sobre la pobreza y la distribución del ingreso en el Salvador. El Salvador*
- Galarza, F. (2017) *Pobreza, inequidad y vulnerabilidad Universidad del Pacífico-CIUP Lima*
- Gonzales de Olarte, E. (1982) *Economías Regionales del Perú Instituto de Estudios Peruanos Lima Perú*
- García Núñez, L. (2011) *Econometría de evaluación de impacto, Pontificia Universidad Católica del Perú.*
- Giugale, M. (2006) Perú, “La oportunidad de un país diferente” Banco Mundial. Lima Perú
- Grupo de análisis para el desarrollo (2016) *Investigación para el desarrollo en el Perú. Once balances. GRADE Lima*
- Grosh, M.(2011) *Transferencia Monetaria Condicionada en el Mundo América Latina, el Caribe y Perú Banco Mundial*
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (1998). *Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill.*
- Jaramillo M. y Sanchez, A (2011) *Impacto del Programa Juntos sobre la nutrición temprana. GRADE*
- Jiménez, F. (2006) *Macroeconomía. Enfoques y modelos. Pontificia Universidad Católica del Perú Tomo I y II Lima-Perú*
- León, J (2000) *¿Cuál es el rol del Estado? <https://www.econbiz.de/Record/revista-de-la-facultad-de-ciencias->*

- econ%C3%B3micas-de-la-
universidad-nacional-mayor-de-san-
marcos/10001469295
- Márquez, J. (1999) *Economía Pública*. Edit. San Marcos
Lima - Perú
- Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social (2015) *Memoria Institucional 2015*.
Lima Perú.
- Municipalidad Distrital de San Juan Bautista (2013) *Plan de desarrollo Concertado 2016 – 2021. Ayacucho*
- Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno (2013, 2015) *Plan de desarrollo Concertado 2016 – 2021 Ayacucho*
- Ortiz, I. Cummins M. (2012) *Desigualdad Global*
UNICEF Documento de Trabajo Lima
- Sánchez, A. y García, M. (2016) *Diez años Juntos: un balance de la investigación del impacto del programa de transferencias condicionadas del Perú sobre el capital humano*. Grade Lima Perú.
Metodología de la Investigación.
México: Punta Santa Fe.
- Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*
4ta edición. México: Industria Editorial Mexicana.
- Sampieri, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2015). *Cuando despertemos en el 2062: Visiones del Perú en 50 años*. Perú.
Universidad del Pacifico
- Seminario B., Sanborn C. y Alva N. (2012) *Certezas y Malentendidos en torno a las transferencias condicionadas*. Lima
- UNICEF- UNFRA-IEP (2009) *Focalizando las Transferencias Públicas en el Perú: Evaluando Instrumentos de Identificación del Nivel Socio-Económico de los Individuos / Hogares*.
- Valdivia M. y Dammert A. (2001)

ANEXOS**ANEXO N° 1 : PERU EVOLUCION DE LA REMUNERACION MINIMA VITAL****EVOLUCIÓN DE LA REMUNERACIÓN MÍNIMA VITAL (RMV)**

DISPOSITIVO LEGAL	VIGENCIA			OBREROS (por día)	EMPLEADOS (mensual)
	Del	al			
D.U. N° 22-2003	Del 15.09.2003	al 31.12.2005	25.5m	S/. 15.33	S/. 460.00
D.S N° 016-2005-TR	Del 01.01.2006	al 30.09.2007	21m	S/. 16.67	S/. 500.00
D.S N° 022-2007-TR	Del 01.10.2007	al 31.12.2007	3m	S/. 17.67	S/. 530.00
D.S N° 022-2007-TR	Del 01.01.2008	al 30.11.2010	35m	S/. 18.33	S/. 550.00
D.S N° 011-2010-TR	Del 01.12.2010	al 31.01.2011	2m	S/. 19.33	S/. 580.00
D.S N° 011-2010-TR	Del 01.02.2011	al 14.08.2011	6.5m	S/. 20.00	S/. 600.00
D.S N° 011-2011-TR	Del 15.08.2011	al 31.05.2012	10m	S/. 22.50	S/. 675.00
D.S. N° 007-2012-TR	Del 01.06.2012	al 30.04.2016	46m	S/. 25.00	S/. 750.00
D.S. N° 005-2016-TR	Del 01.05.2016	al 31.03.2018	23m	S/. 28.33	S/. 850.00
D.S. N° 004-2018-TR	Del 01.04.2018 (Para microempresas a partir del 01-05-2018)	A la fecha		S/. 31.00	S/. 930.00

Fuente: INEI

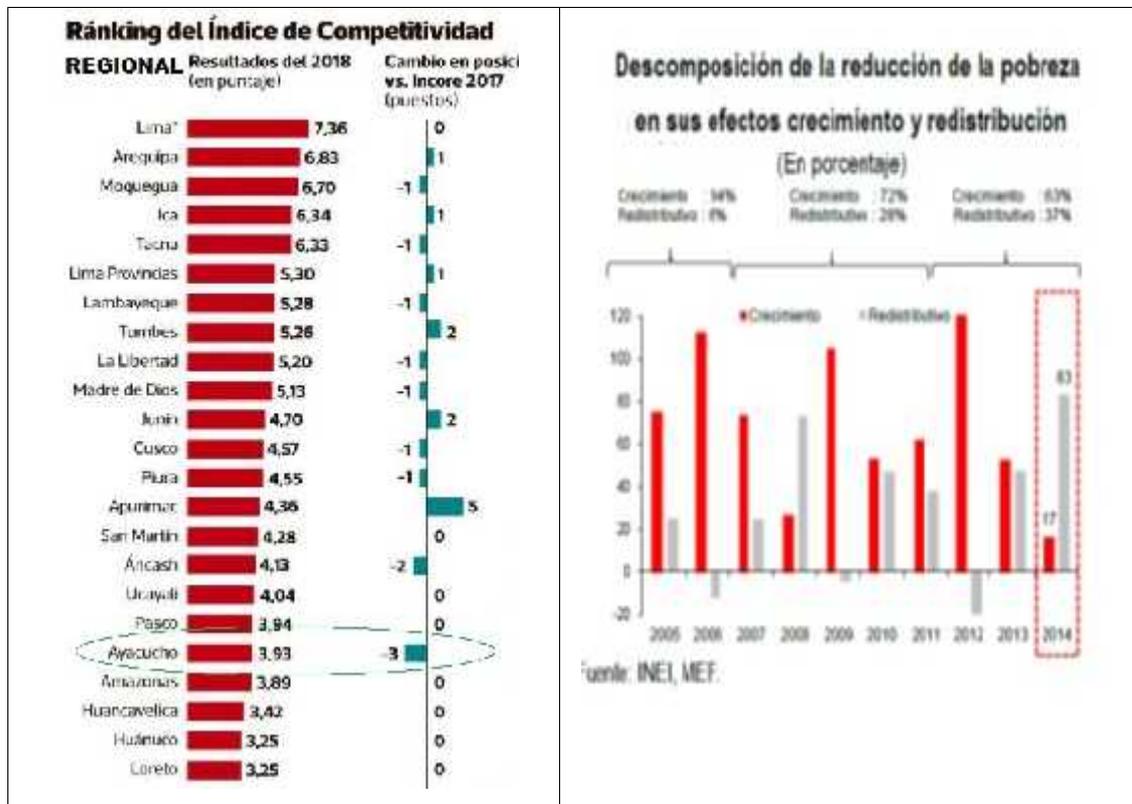
ANEXO N° 2 : PERÚ - TENDENCIA DE LA UIT

AÑO	PERIODICIDAD	MONETARIA	VALOR DE LA UIT	BASES LEGALES
2005	ANUAL	NUEVOS SOLES	3300	D.S. 177-2004-EF
2006	ANUAL	NUEVOS SOLES	3400	D.S 176-2005-EF
2007	ANUAL	NUEVOS SOLES	3450	D.S 213-2006-EF
2008	ANUAL	NUEVOS SOLES	3500	D.S 209-2007-EF
2009	ANUAL	NUEVOS SOLES	3550	D.S 169-2008-EF

2010	ANUAL	NUEVOS SOLES	3600	D.S 311-2009-EF
2011	ANUAL	NUEVOS SOLES	3600	D.S 252-2010-EF
2012	ANUAL	NUEVOS SOLES	3650	D.S 233-2011-EF
2013	ANUAL	NUEVOS SOLES	3700	D.S 264- 2012-EF
2014	ANUAL	NUEVOS SOLES	3800	D.S 304-2013 EF
2015	ANUAL	NUEVOS SOLES	3850	D.S 374-2014 EF
2016	ANUAL	SOLES	3950	D.S 397-2015-EF
2017	ANUAL	SOLES	4050	D.S 353-2016-EF
2018	ANUAL	SOLES	4150	D.S 380-2017-EF

Fuente : SUNAT

ANEXO N° 3:



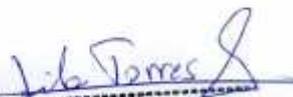
Fuente: Centrum Católica. PUCP



CONSTANCIA

EL JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL PROGRAMA JUNTOS-AYACUCHO, Autoriza a la Mg en Ciencias Económicas, GUADALUPE BETZABE TAIPE MOLINA, con DNI 28270066, y domicilio en el Jr. San Martín N° 215, de ésta ciudad, estudiante del ciclo doctoral en Gestión Pública y Gobernabilidad de la Universidad Cesar Vallejo, a realizar Encuestas de decisión y satisfacción a las familias beneficiarias del Programa Juntos en la localidad de Ayacucho -Sector Urbano-Marginal. Se expide la presente autorización, a solicitud escrita de la interesada, estrictamente con fines académicos, a condición de que los resultados de su trabajo sean compartidas con ésta unidad territorial.

Ayacucho, 5 de Setiembre del 2018


Lic. Fila Torres Gutiérrez
JEFE
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO
PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO
ALGO MAS PORRES - JUNTOS - MIDIS



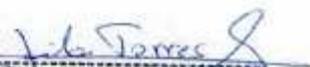
AUTORIZACION PARA ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Por medio del presente documento, autorizo la realización de una entrevista en profundidad con respecto a la administración del Programa Social Juntos, dentro de la Política de Transparencia vigente en ésta Institución.

A solicitud escrita de la interesada Mg Guadalupe Taipe, con fines exclusivamente académicos y dentro del marco de la socialización de la información que se puede compartir. Señalo taxativamente que la misma no podrá ser utilizada con ningún otro interés.

El día y la hora de la entrevista será previamente pactada con acuerdo de las partes.

Ayacucho, 14 de Marzo del 2019

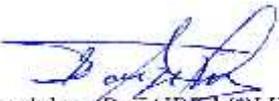

Lic. Fila Torres Gutiérrez
JEFE
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO
PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO
A LOS MAG. PUEBLOS - JUNTOS - MICH

ANEXO N° 6 : RESULTADOS DE ENTREVISTA A JEFES DE UNIDAD TERRITORIAL

<p>1: ENTREVISTA ESTRUCTURADA JEFES DE UNIDAD TERRITORIAL :</p>	<p>RESULTADOS</p>
<p>1. Sobre problemas estructurales en la Economía Peruana que dan lugar al lanzamiento del PTMC</p>	<p>1. Los Jefes de Unidad territorial, asumen el cargo en referencia, tras una capacitación previa, además de revisar la Política Pública Global del Estado, junto con un Diagnostico Situacional de la zona que corresponde a su gerencia. Por lo tanto conocen los lineamientos generales de la Política que administran, sus alcances, límites y condiciones.</p>
<p>2. Sobre el enfoque en términos de inclusión del Programa</p>	<p>2. Por formación académica y convicción social, conocen, dan fe y facilitan la tarea de inclusión social que ejerce el gobierno.</p>
<p>3. Tamaño de Beneficiarios y GESTION para su crecimiento.</p>	<p>3. Al respecto afirman recibir el cargo con dimensiones establecidas en el Programa General del Gobierno el cual incluye un presupuesto establecido, metas operativas y dinámica departamental para los próximos años, en un plan de desarrollo concertado.</p>
<p>4. Percepción sobre la distinta condición socio-económica de los beneficiarios.</p>	<p>4. Refieren tener parámetros de evaluación y apertura a las solicitudes de consideración de la población para tener acceso al beneficio. El otorgamiento está enmarcado en límites y posibilidades ajenas a la decisión de los conductores de la política.</p>
<p>5. Posibles causas del incumplimiento de corresponsabilidades y tasa de exclusión del programa por éste concepto.</p>	<p>5. Manifiestan contar con la acción eficiente del SISFOH, que supervisa automáticamente la pertinencia de otorgación del beneficio, comprobando la pertenencia de al menos un miembro objetivo por familia.</p>
<p>6. Sobre Encuestas de Satisfacción que maneja el Programa</p>	<p>6. Es política de control y seguimiento, la opinión de los beneficiarios, por lo que con frecuencia se captan sus impresiones con una encuesta de satisfacción de manejo interno y reservado.</p>

<p>7. Evaluación de los logros del Programa en el Corto Plazo</p>	<p>7. La Dirección del Programa, considera altamente eficaz la medida para aliviar situaciones apremiantes de las familias en condiciones de pobreza. Estas utilizan el incentivo como recurso de “ultima hora” para hacer frente a deudas contraídas en el período para gastos apremiantes, en generalmente de alimentación, en otros casos de acceso a vestimenta, o fortuitos en salud o compra de enseres.</p>
<p>8. Supervisiones del MIDIS y sugerencias de planificación de Presupuestos para los próximos años.</p>	<p>8. Existen reuniones sectoriales con los administradores de todos los Programas Sociales, con la intención de Socializar la óptica de implementación-respuesta. En ocasiones para coordinar acciones complementarias, realizar evaluaciones conjuntas y proyecciones compartidas.</p>
<p>9. Percepción sobre logros del Programa en el largo plazo.</p>	<p>9. Manifiestan sus reservas, la zona de implementación del Programa es efectivamente precaria y junto con ella tiene precariedades en rendimiento académico y situaciones de desnutrición infantil que escapan a la responsabilidad y posibilidades de control del Programa. Existen grandes limitaciones propias de su condición que no se pueden revertir con un pequeño apoyo, sin embargo las cifras muestran avances en la escolaridad y se prevé mejores condiciones de empleo con respecto a sus progenitores.</p>
<p>10. ¿Las condicionalidades incrementan más el uso de los servicios brindados por el Estado?</p>	<p>10. La dación de la Transferencia requiere la escolaridad de los hijos en edad de hacerlo, que generalmente se cumple. Así mismo es condición el control permanente de indicadores de salud, que es observado escrupulosamente por los interesados; con recurrencia dados los problemas de escasa salubridad de la zona registran enfermedades diarreicas, gastrointestinales y broncopulmonares; el control ha posibilitado acciones oportunas mediante la derivación a centros de salud competentes.</p>

Ayacucho, 17 de Abril del 2019


 Guadalupe B. LAIPE MADRINA
 C.M. 28270666

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

AUTORIZACION PARA CITACION Y REALIZACION DE FOCUS GROUP

EL Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, autoriza se curse la invitación a los representantes de la Asamblea de Validación Comunal, Representantes de las APAFAS, Profesores de Educación Básica Regular y Responsables de las Postas Médicas que operan en la zona marginal del distrito, con la intención de proporcionarles información para una mejor atención del Estado, así como mostrar sus principales problemas en un trabajo de Investigación que viene llevando a cabo la responsable de conducirlo Sra. Guadalupe Taype Molina, quien se compromete a brindar a ésta gerencia los resultados obtenidos en la citada reunión.

Poniendo además de manifiesto que las opiniones vertidas en el referido acto, no podrán en ninguna circunstancia trascender los límites estrictamente académicos.

Esta reunión tendrá lugar el día 10 de mayo del año en curso, en el atrio de la iglesia del distrito.

San Juan Bautista 23 de Enero del 2019


Lic. César A. Mendoza Guzmán
Resp. G.U.

ANEXO N° 8 :RESULTADO FOCUS GROUP EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA

En el Distrito de Jesús Nazareno, siendo las 14.30 hrs del día sábado 1 de Julio del 2019. Se reúnen los representantes de la Sociedad Civil, representantes beneficiarios de los perceptores del Programa Juntos en el Distrito, Docente del Segundo grado de educación básica regular y Enfermera representante de la Posta médica del distrito.

2: FOCUS GROUP

REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL Asamblea de validación comunal, Directores Centros Educativos, Responsable Centro de Salud

1. Capacidad de intervención individual o grupal en la gestión del PTMC, con sugerencias, observaciones sobre los impactos advertidos en Rendimiento Escolar, Nutrición, Salud primaria.

Ninguna, la labor de la Jefatura de Unidad Territorial Ayacucho, opera independientemente de los problemas específicos del distrito.

Conocen que ellos informan a la ciudad de Lima y si algún tipo de coordinación existe localmente será con la representación del MIDIS.

Tienen parámetros establecidos de seguimiento y evaluación de resultados. Están interesados en conocer sobre el cumplimiento de la asistencia escolar, la posible deserción. Y el cumplimiento de controles de salud primaria.

No hay interés particular en el rendimiento. Este se mantiene invariable desde hace muchos años, tanto en comprensión lectora como en razonamiento matemático los logros son escasos, por varias razones, los maestros de esta zona todos corresponden al primer nivel de la escala magisterial y económicamente se sienten desmotivados, además resulta difícil trabajar diariamente la jornada completa, muchos de los niños tienen abiertamente desnutrición infantil, por lo que resulta difícil mantenerlos atentos, tienen problemas de concentración; antes de la hora del refrigerio muestran debilidad manifiesta en sueño.

Nosotros sabemos que niños pertenecen a familias beneficiadas, sin embargo para cualquier otra persona pasaría inadvertido, el estudiante promedio, típico, es un niño de condición pobre, muchas veces con responsabilidades, generalmente mal alimentados, mal vestidos y enfrentan problemas del hacinamiento característico de su clase social.

Sobre los controles sugeridos como beneficiario, para mantener su condición de privilegio, no tienen mayores problemas los controles son rutinarios, salvo algún tipo de observación particular queda en un simple registro de control. No tenemos mayores pruebas clínicas, ni acceso a ellas, no proporcionamos ningún medicamento, se trata de satisfacer solamente un requisito.

El Representante de los beneficiarios, señala estar agradecido y manifiesta que la precariedad de sus empleos, muchas veces es estacional y se interrumpe en cualquier momento, con el perjuicio en los ingresos que sustentan sus principales gastos, en ésta coyuntura el beneficio resulta vital, sin el no podrían subsistir aún con todas las limitaciones que viven.

2. Percepción general de impactos de corto plazo del PMTC sobre el rendimiento escolar

De todas maneras la permanente asistencia, la continuidad disciplina al estudiante, lo mantiene informado sobre lo que se hace cada día, hay responsabilidad en el cumplimiento de tareas y pese a todas sus limitaciones hay avances en su logro educativo. Lo asumen como un compromiso cuya asiduidad beneficia a la familia, logran establecer un clima de competencia con los demás niños que no perciben aún el beneficio pero sus familias esperan alcanzarlo.

3. Percepción de impactos de largo plazos en rendimiento escolar

El límite máximo de edad por la que pueden percibir la TMC es de 19 años, por muchas razones no siempre hay correspondencia entre edad y grado de escolaridad, especialmente en la población femenina. En algunos casos el beneficio puede acabar antes de la conclusión de los estudios secundarios, no hay garantía de que puedan continuar estudios de ningún tipo, ni siquiera técnicos, por tradición y por necesidad. Con los estudios concluidos o no, ingresan al mercado laboral generalmente en oficios menores, sin requerimiento de mucha preparación y en consecuencia perciben escasamente remuneraciones.

4. Percepción de impactos sobre la salud primaria de los beneficiarios

El Centro de Salud del Distrito brinda atención primaria, en el caso de los beneficiarios de Juntos, se registra y comunica. En general independientemente de si tienen apoyo del Estado o no, se encuentra casos de infecciones digestivas, broco pulmonares, pequeños accidentes domésticos que se correlacionan con el ambiente insalubre que habitan, con la precariedad de la ingesta de alimentos y la falta de abrigo suficiente en determinadas épocas; por lo demás los controles de talla-peso y registro de algún problema específico si lo hubiera, es una actividad rutinaria.

Generalmente está a cargo de una licenciada en Enfermería. La Obstetra viene 3 veces a la semana para el control de gestantes.

Si se tuviera algún requerimiento mayor se coordina y deriva al Centro de Salud de San Juan Bautista, ellos a su vez tienen control del SIS, y ante problemas específicos pueden correr traslado a cualquier establecimiento del MINSA, casi todos tienen SIS.

5. Necesidad de una coordinación multisectorial para cuantificar-evaluar y diseñar cambios en el PTMC.

Hay consenso en la población por solicitar a la municipalidad la construcción de pistas y veredas, el recorrido del camión recolector de basura por lugares que hasta la fecha no consideran, el plano de manzaneo en lugares de expansión urbana habitados, tramitación para el otorgamiento de títulos de propiedad, mejoramiento de la reforestación entre otros.

ANEXO N° 9 : FICHAS DE VALIDACION DE LOS INSTRUMENTOS

FICHA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO

Título de la Investigación : **TRANSFERENCIA MONTARIA CONDICIONADA Y SU IMPACTO ECONOMICO EN LA POBLACION URBANO MARGINAL DE AYACUCHO 2018.**

I. DATOS DEL EXPERTO:

Apellidos y Nombres : HILARIO VALENZUELA, Pelayo

Grado Académico alcanzado: DOCTOR

Especialidad : Administración y Economía

Institución donde labora: UNIVERSIDAD SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

II. DATOS DEL INSTRUMENTO:

Nombre : Encuesta

Numero de items evaluados : G1 27, G2 16

Empleado en investigaciones anteriores

Creado (X) o Modificado () por... Guadalupe B. Taipe Molina

III . DIMENSIONES DE EVALUACION:

ASPECTOS	CRITERIOS	Deficiente	Aceptable	Bueno	Excelente
1. REDACCIÓN	Están formulados con lenguaje claro y adecuado			X	
2.SUFICIENCIA	Los ítems son suficientes en cantidad y calidad			X	
3.CONSISTENCIA	Adecuado para valorar aspectos de la variable			X	
4.COHERENCIA	Entre las dimensiones indicadores y categorías			X	
5.PERTINENCIA	Se pretende lograr los objetivos planteados.			X	

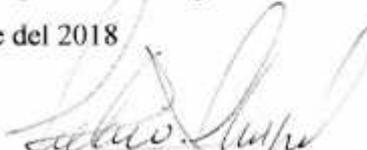
RESULTADO DE LA EVALUACION : PORCENTAJE TOTAL 100 CALIFICACIÓN 17

SE RECOMIENDA PRUEBA DE CONFIABILIDAD

IV. OPINION FINAL DE LA EVALUACION:

1. El instrumento no es aplicable para la investigación ()
2. El Instrumento debe modificarse para ser aplicable en la Investigación()
3. El Instrumento es aplicable para la Investigación. (X)

Ayacucho, 02 de Noviembre del 2018


DNI 28276089

Título de la Investigación : **TRANSFERENCIA MONETARIA CONDICIONADA Y SU IMPACTO ECONOMICO EN LA POBLACIÓN URBANO MARGINAL DE AYACUCHO 2018.**

I. DATOS DEL EXPERTO:

Apellidos y Nombres : ORE GUTIERREZ, Eusterio

Grado Académico alcanzado: DOCTOR

Especialidad : Administración

Institución donde labora: UNIVERSIDAD SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

II. DATOS DEL INSTRUMENTO:

Nombre : Entrevista Estructurada

Numero de items evaluados : 10

Empleado en investigaciones anteriores

Creado (X) o Modificado () por... Guadalupe B. Taipe Molina

III. DIMENSIONES DE EVALUACION:

ASPECTOS	CRITERIOS	Deficiente	Aceptable	Bueno	Excelente
1. REDACCIÓN	Están formulados con lenguaje claro y adecuado			X	
2. SUFICIENCIA	Los items son suficientes en cantidad y calidad			X	
3. CONSISTENCIA	Adecuado para valorar aspectos de la variable			X	
4. COHERENCIA	Entre las dimensiones indicadores y categorías			X	
5. PERTINENCIA	Se pretende lograr los objetivos planteados.			X	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN : PORCENTAJE TOTAL 100 CALIFICACIÓN 16

SE RECOMIENDA PRUEBA DE CONFIABILIDAD

IV. OPINION FINAL DE LA EVALUACION:

1. El instrumento no es aplicable para la investigación ()
2. El Instrumento debe modificarse para ser aplicable en la Investigación ()
3. El Instrumento es aplicable para la Investigación. (X)

Ayacucho, 13 de Julio del 2018


 DNI 26227218

Título de la Investigación : **TRANSFENCIA MONTARIA CONDICIONADA Y SU IMPACTO ECONOMICO EN LA POBLACION URBANO MARGINAL DE AYACUCHO 2018.**

I. DATOS DEL EXPERTO:

Apellidos y Nombres : HUARANCCA AGUILAR, Edgar

Grado Académico alcanzado: DOCTOR

Especialidad : Educación

Institución donde labora: UNIVERSIDAD SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

II. DATOS DEL INSTRUMENTO:

Nombre : Focus Group

Numero de items evaluados : 5

Empleado en investigaciones anteriores

Creado (X) o Modificado () por... Guadalupe B. Taipe Molina

III . DIMENSIONES DE EVALUACION:

ASPECTOS	CRITERIOS	Deficiente	Aceptable	Bueno	Excelente
1. REDACCIÓN	Están formulados con lenguaje claro y adecuado			X	
2.SUFICIENCIA	Los ítems son suficientes en cantidad y calidad			X	
3.CONSISTENCIA	Adecuado para valorar aspectos de la variable			X	
4.COHERENCIA	Entre las dimensiones indicadores y categorías			X	
5.PERTINENCIA	Se pretende lograr los objetivos planteados.			X	

RESULTADO DE LA EVALUACION : PORCENTAJE TOTAL 100 CALIFICACIÓN 16

SE RECOMIENDA PRUEBA DE CONFIABILIDAD

IV. OPINION FINAL DE LA EVALUACION:

1. El instrumento no es aplicable para la investigación ()
2. El Instrumento debe modificarse para ser aplicable en la Investigación()
3. El Instrumento es aplicable para la Investigación. (X)

Ayacucho, 17 de Agosto del 2018


DNI 28207892

FICHA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO

Titulo de la Investigación : **TRANSFERENCIA MONETARIA CONDICIONADA Y SU IMPACTO ECONOMICO EN LA POBLACION URBANO MARGINAL DE AYACUCHO 2018.**

I. DATOS DEL EXPERTO:

Apellidos y Nombres : PARIONA CABRERA, Walter

Grado Académico alcanzado: DOCTOR

Especialidad : Ciencias Sociales

Institución donde labora: UNIVERSIDAD SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

II. DATOS DEL INSTRUMENTO:

Nombre : Encuesta

Número de ítems evaluados : G1 27, G2 16

Empleado en investigaciones anteriores

Creado (X) o Modificado () por...Guadalupe B. Taipe Molina

III . DIMENSIONES DE EVALUACION:

ASPECTOS	CRITERIOS	Deficiente	Aceptable	Bueno	Excelente
1. REDACCIÓN	Están formulados con lenguaje claro y adecuado			X	
2.SUFICIENCIA	Los ítems son suficientes en cantidad y calidad			X	
3.CONSISTENCIA	Adecuado para valorar aspectos de la variable			X	
4.COHERENCIA	Entre las dimensiones indicadores y categorías			X	
5.PERTINENCIA	Se pretende lograr los objetivos planteados.			X	

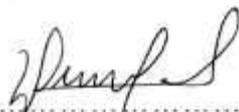
RESULTADO DE LA EVALUACION : PORCENTAJE TOTAL 100 CALIFICACIÓN 17

SE RECOMIENDA PRUEBA DE CONFIABILIDAD

IV. OPINION FINAL DE LA EVALUACION:

1. El instrumento no es aplicable para la investigación ()
2. El Instrumento debe modificarse para ser aplicable en la Investigación()
3. El Instrumento es aplicable para la Investigación. (X)

Ayacucho, 14 de Setiembre del 2018


.....
DNI 28243377

TRANSFERENCIA MONETARIA CONDICIONADA Y SU IMPACTO ECONOMICO EN LA POBLACION URBANO-MARGINAL DE AYACUCHO 2018.

GUADALUPE BETZABE TAIPE MOLINA

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES/ DIMENSIONES	DISEÑO METODOLOGICO
P: En cuanto y como, impacta el programa de transferencia monetaria condicionada en la condición de pobreza de la población urbano-marginal de Ayacucho?	P: Determinarel impacto económico del PTMC en la condición de pobreza de la población urbano-marginal de Ayacucho.	P: El PTMC que otorga el gobierno del Perú en la población urbano-marginal de Ayacucho, tiene impacto significativo en el alivio de su condición de pobreza. .	Transferencia Monetaria Condicionada: TMC	X ₁ : Formulación y administración del programa	1. <u>Tipo de investigación.</u> No experimental Aplicada Explicativa Ex post facto Transversal
				X ₂ : Proyecciones del PTMC	
E1: En que medida el PTMC está formulado y adecuadamente administrado para	E: Evaluar la formulación y administración del PTMC en el Perú, para aliviar y	E1: el PTMC contribuye al presupuesto familiar de subsistencia.	IMPACTO ECONOMICO IE	Y ₁ : Presupuesto familiar de subsistencia	3. <u>Método de investigación</u> MIXTO : Cualitativo- Cuantitativo 4. Diseño de investigación: Descriptivo-explicativo.
				Y ₂ : Grado de escolaridad de los hijos de la familia	
					5. POBLACION Población de la zona urbano – marginal de la ciudad de Ayacucho, seleccionada por el

<p>aliviar la condición de pobreza de la familia urbano marginal de Ayacucho?</p>	<p>superar la pobreza en la zona urbano - marginal de Ayacucho.</p>				<p>MIDIS para la percepción del Beneficio del Programa JUNTOS [Distritos de San Juan Bautista y Jesús Nazareno]</p> <p>6. MUESTRA Seleccionada por Objetivos. Cuotas</p>
<p>E2: De que manera el PTMC mejora los niveles educativos de los hijos de la familia para revertir la condición de pobreza en la zona urbano marginal de Ayacucho.</p>	<p>E2: Estudiar los efectos de la TMC en la escolaridad de los hijos de la familia en la tarea de reversión de la pobreza en la zona urbano-marginal de Ayacucho.</p>	<p>E2: El PTMC, a través de la imposición de corresponsabilidades a la familia beneficiaria, logra mejorar los niveles de escolaridad de los hijos, garantizándoles una mejor calidad de empleo e ingresos en la tarea de la reversión de la pobreza en el largo plazo.</p>			<p>7. INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE INFORMACION:</p> <p>INFORMACION PRIMARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - . Entrevista a profundidad - . Focus group - . Encuestas <p>INFORMACION SECUNDARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - . Informes Memoria - . Estadísticas Oficiales - . Reportes - . Publicaciones

ANEXO N° 11 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES:

TABLA DE VARIABLES PARA LA SISTEMATIZACION DE INFORMACION

TEMA	:TRANSFERENCIA MONETARIA CONDICIONADA Y SU IMPACTO ECONÓMICO EN LA POBLACIÓN URBANO-MARGINAL DE AYACUCHO 2018			
PREGUNTA	: En cuanto y como, impacta el Programa de Transferencia Monetaria condicionada en la condición de pobreza de la población urbano- marginal de Ayacucho?			
OBJETIVOS	P: Determinar el impacto económico del PTMC en la condición de pobreza de la población urbano-marginal de Ayacucho.			
	1. Evaluar la formulación y administración del PTMC en el Perú, para aliviar y superar la pobreza en la zona urbano - marginal de Ayacucho			
	2. Estudiar los efectos de la TMC en la escolaridad de los hijos de la familia en la tarea de reversión de la pobreza en la zona urbano-marginal de Ayacucho.			
FUENTES E INSTRUMENTOS	Jefes de Unidad Territorial Ayacucho	Representantes SOCIEDAD [Asamblea de validación comunal, APAFAs, Responsables de Centros de Salud]	Beneficiarios	Revisión Bibliográfica
	Entrevista a Profundidad	Focus group	Encuesta	REVISION DOCUMENTAL Análisis de Datos
CATEGORÍA PREGUNTA				
CATEGORÍA O CONSTRUCTO: MARCO NORMATIVO				
INDICADOR 1:CONSTITUCION POLITICA DEL PERU	X	X	X	CONSTITUCION POLITICA DEL PERU 1993.- CAPITULO I-Artículo 1°.- La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado. CAPÍTULO II.- DE LOS DERECHOS SOCIALES Y ECONÓMICOS.- Artículo 4°.- La comunidad y el

				Estado protegen especialmente al niño, al adolescente, a la madre y al anciano en situación de abandono.
INDICADOR 2 : Decreto Supremo N° 032-2005-PCM Ley del Programa de Transferencia Monetaria Condicionada	X	X	X	Buscando contribuir a la reducción de la pobreza y evitar que los niños, niñas, adolescentes de hasta 19 años y gestantes sigan viviendo en la pobreza que afectó a sus padres y generar capital humano dentro de los hogares.
INDICADOR 3 : DS 032-2005-PCM	X		X	Ley de Creación del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más pobres : JUNTOS
CATEGORÍA O CONSTRUCTO: MARCO REFERENCIAL				
INDICADORES				
TESIS 1				
Tesis Vargas Machuca Guerrero (2014) “Corresponsabilidad y Articulación: Una Mirada a los Pilares de Gestión del Programa JUNTOS”	X	X		“La dimensión de la intervención estatal para la atención de problemas sociales complejos como la pobreza requiere del desarrollo de mecanismos de articulación interinstitucional que puedan establecer acciones de cooperación y responsabilidades específicas para cada institución por nivel de competencia”
TESIS 2 : Bernardo Jimenez (2014) “Programa Juntos: efecto en la sostenibilidad social en las beneficiarias del distrito de San José de Quero 2010-2011	X	X		“La sostenibilidad social de las beneficiarias del programa Juntos están directamente relacionadas con su capacidad de emprendimiento, de empoderamiento del Programa, de la consolidación de sus redes de capital social y demás formas de inclusión social, como la inclusión financiera. No existen espacios ni voluntad de articulación entre los actores locales para llevar adelante acciones conjuntas que logre la sostenibilidad social”.
TESIS 3 : Benites Dávila y Regalado Vargas (2016) “La Gestión del	X	X		“La Gestión del Programa Juntos en el Distrito El Porvenir de la Provincia de Trujillo ,es afectada por incumplimientos, deficiencias, empirismos aplicativos y distorsiones que la afectan

Programa JUNTOS en el Distrito El Porvenir de la provincia Trujillo”				negativamente, debido a que no se conocen o se aplican mal algunos planteamientos teóricos, especialmente técnicas o procedimientos avanzados; o porque incumplen algunas normas, especialmente las disposiciones de la Directivas del cumplimiento de corresponsabilidades del Programa JUNTOS, o; porque no se adecua a las condiciones del entorno distrital, en cuanto a los niveles de educación de la población o a los ingresos familiares , o; porque no se aprovecharon las experiencias exitosas del Programa Prospera de México para lograr los objetivos”.
CATEGORÍA O CONSTRUCTO:MARCO TEORICO				
SUB CATEGORIA: IMPACTO ECONOMICO	X	X	X	
INDICADOR 1: Y ₁ alivio de la pobreza en el corto plazo			X	
INDICADOR 2: Y ₂ Reversión de la condición de pobreza en el largo plazo			X	
SUB CATEGORIA 2: TRANSFERENCIA MONETARIA CONDICIONADA			X	
INDICADOR 1: X ₁				

monto real de asignaciones			X	El programa otorga mayor equidad en las transferencias ya que incorpora a las familias de menores ingresos al sistema de Asignaciones Familiares
CATEGORÍA O CONSTRUCTO: MARCO CONCEPTUAL				
Consumo de Subsistencia			X	El gasto en aquellas necesidades que el hombre no puede dejar de lado aunque su ingreso sea nulo, por ello también se lo denomina consumo de subsistencia. KUZNETS
Canasta básica de Consumo			X	La canasta básica es un conjunto de productos de primera necesidad y servicios que necesita una familia promedio para subsistir durante un determinado periodo de tiempo (un mes), alimentos, productos de higiene, vestuario, salud y transporte, etc. Pag.
Remuneración mínima VITAL				
GASTO FAMILIAR				
CATEGORÍA O CONSTRUCTO: MARCO FILOSOFICO				
INDICADOR 1: Justicia Social	X	X		Es una compensación a la desigualdad distributiva

INDICADOR 2: vulnerabilidad	X	X		Personas que, por su naturaleza o por determinadas circunstancias, se encuentran en mayor medida expuestas a la exclusión, la pobreza y los efectos de la inequidad y la violencia de todo orden. Pag.

ANEXO N ° 12 RESULTADOS DE FICHAS DE OBSERVACION/ FAMILIA TIPICA JESUS NAZARENO:

TRANSFORMACIÓN URBANITARIA COMERCIALIZADA Y SU IMPACTO SOCIOECONÓMICO EN LA POBLACIÓN URBANA MARGINAL DE AYACUCHO 2018
RESULTADOS FICHA DE OBSERVACIÓN

SECCIÓN I. LOCALIZACIÓN DE LA VIVIENDA

1) LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA
 a) Departamento: AYACUCHO
 b) Provincia: AYACUCHO
 c) Distrito: AYACUCHO

2) UBICACIÓN LOCAL
 a) Tipo de vivienda: F
 b) Tipo de terreno: 1
 c) Tipo de suelo: 1

3) DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA
 a) Tipo de vía: 1
 b) Tipo de vía: 1
 c) Tipo de vía: 1

SECCIÓN II. CARACTERÍSTICAS Y SERVICIOS DE LA VIVIENDA

4) TIPO DE VIVIENDA <input type="checkbox"/> 1. Vivienda <input checked="" type="checkbox"/> 2. Topa	5) MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PRECONSTRUIDOS EN LAS PAREDES EXTERIORES DE LA VIVIENDA <input type="checkbox"/> 1. Ladrillo <input checked="" type="checkbox"/> 2. Cemento <input type="checkbox"/> 3. Tierra <input type="checkbox"/> 4. Otro	6) TIPO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PRECONSTRUIDOS EN LOS TECHOS DE LA VIVIENDA <input type="checkbox"/> 1. Ladrillo <input checked="" type="checkbox"/> 2. Cemento <input type="checkbox"/> 3. Tierra <input type="checkbox"/> 4. Otro
7) MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PRECONSTRUIDOS EN LOS PISOS DE LA VIVIENDA <input type="checkbox"/> 1. Ladrillo <input checked="" type="checkbox"/> 2. Cemento <input type="checkbox"/> 3. Otro	8) EL AGUENTE MISMO EN LA VIVIENDA, PRODUCE PROBLEMAS <input type="checkbox"/> 1. No <input checked="" type="checkbox"/> 2. Sí <input type="checkbox"/> 3. Otro	9) LA VIVIENDA TIENE EL SERVICIO DE AGUA TIBIA <input type="checkbox"/> 1. Sí <input checked="" type="checkbox"/> 2. No

Familia Típica

SECCIÓN III. PERSONAS QUE CONFORMAN EL HOGAR (SOLO PARA EL/ELLA JEFE/A DEL HOGAR)

a) ¿EN ESTE HOGAR CUANTAS PERSONAS VIVEN? TOTAL DE PERSONAS
 b) ¿CUÁLES SON LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LA FAMILIA?

01 | HOMBRE | BARRIENTOS, JENAR

02 | MUJER | DOMINGUEZ, ROSARIO MARCEL

03 | MUJER | DOMINGUEZ, YOLANDA SOFIA

04 | MUJER | DOMINGUEZ, JESSICA KARLA

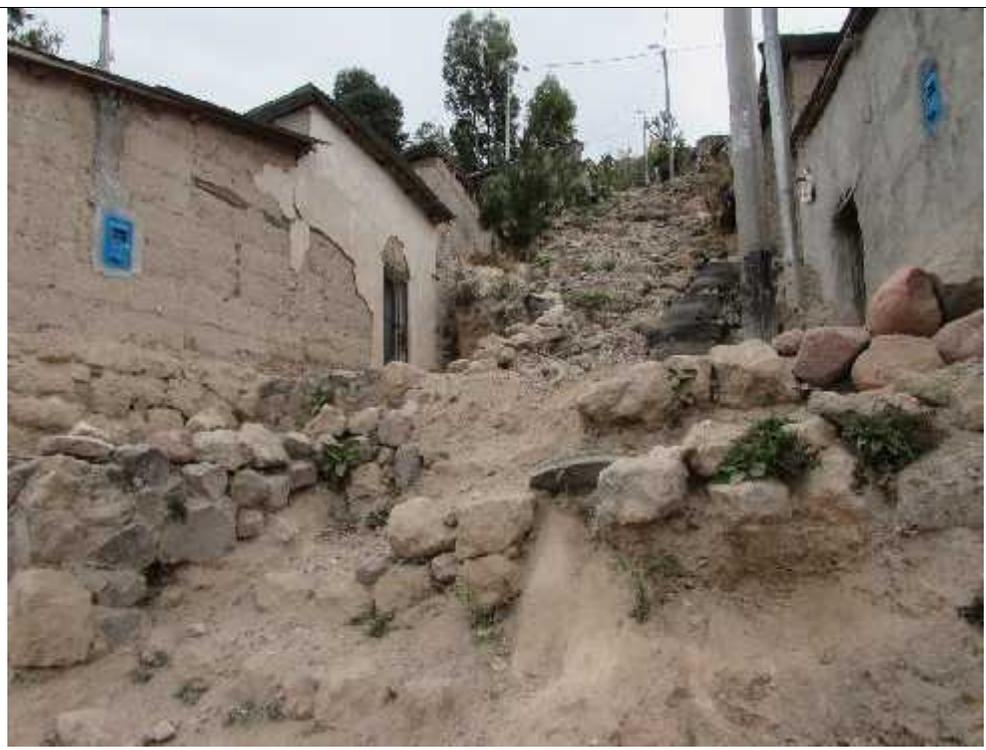
05 | HOMBRE | DOMINGUEZ, YERONIMO

06 | MUJER | DOMINGUEZ, ESTHER TERESA

TOTAL	
Hombres	2
Mujeres	4



<p>g) ¿PAGAN AL SERVICIO DE AGUA?</p> <p>1 <input checked="" type="radio"/> Sí 2 <input type="radio"/> No</p>	<p>h) ¿PAGAN AL SERVICIO DE ELECTRICIDAD?</p> <p>3 <input checked="" type="radio"/> Sí 4 <input type="radio"/> No</p>	<p>i) EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE LA VIVIENDA ¿ES CONECTADO a:</p> <p>1. <input type="radio"/> Red pública de desagüe dentro de la vivienda? 2. <input type="radio"/> Red pública fuera de la vivienda pero dentro la edificación? 3. <input checked="" type="radio"/> Letrina? 4. <input type="radio"/> Otros?</p>
<p>j) EN SU HOGAR ¿LA ENERGÍA O COMBUSTIBLE QUE UTILIZA PARA COCINAR LOS ALIMENTOS ES?</p> <p>1 <input type="radio"/> Gas 2 <input type="radio"/> Leña 3. <input checked="" type="radio"/> Otros</p>	<p>ki) ¿EN SU HOGAR TIENE:</p> <p>1. Equipo de sonido? Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> 2. Televisor a color? Si <input checked="" type="radio"/> No <input type="radio"/> 3. Cocina a gas? Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> 4. Refrigeradora o congeladora? Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> 5. Lavadora de ropa? Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/></p>	<p>5. Automóvil? Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> 7. Licuadora? Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> 8. Laptop Table? Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> 9. Teléfono celular? Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> 10. Conexión a Internet? Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/></p>



SECCIÓN IV. CARACTERÍSTICAS DE LA FAMILIA

PERSONA N°: NOMBRE:

<p>a) ¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE DEL HOGAR?</p> <p>1. <input checked="" type="radio"/> Jefe o jefa del hogar 2. <input type="radio"/> Espos(a) 3. <input type="radio"/> Hija(s) 4. <input type="radio"/> Otras</p>	<p>b) SEXO</p> <p>1. <input checked="" type="radio"/> Hombre 2. <input type="radio"/> Mujer</p>	<p>c) FECHA DE NACIMIENTO</p> <table border="1"> <tr> <td>día</td> <td>mes</td> <td>año</td> </tr> <tr> <td>04</td> <td>04</td> <td>1977</td> </tr> </table>	día	mes	año	04	04	1977
día	mes	año						
04	04	1977						
<p>d) ¿VIVE PERMANENTEMENTE EN ESTE DISTRITO?</p> <p>1. <input checked="" type="radio"/> Sí 2. <input type="radio"/> No</p>	<p>e) ¿HACE CUÁNTOS AÑOS VIVES EN ESTE DISTRITO?</p> <p><input type="text" value="4 años"/></p>	<p>f) ¿ANTES DE QUE VIVIERA EN ESTE DISTRITO ¿DÓNDE VIVÍA?</p> <p><input type="text" value="Naranjilla"/></p>						
<p>g) ¿SABE LEER Y ESCRIBIR?</p> <p>1. <input checked="" type="radio"/> Sí 2. <input type="radio"/> No</p>	<p>h) ¿CUÁL ES EL ÚLTIMO NIVEL Y GRADO O AÑO DE ESTUDIOS QUE APROBÓ?</p> <p>1. <input type="radio"/> Sin nivel 2. <input type="radio"/> Inicial 3. <input type="radio"/> Primaria incompleta 4. <input type="radio"/> Primaria completa 5. <input checked="" type="radio"/> Secundaria incompleta 6. <input type="radio"/> Secundaria completa 7. <input type="radio"/> Superior incompleta 8. <input type="radio"/> Superior completa</p>	<p>i) ¿ACTUALMENTE ASISTE A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (COLEGIO, INSTITUCIÓN SUPERIOR, UNIVERSIDAD)?</p> <p>1. <input type="radio"/> Sí 2. <input checked="" type="radio"/> No</p>						



ANEXO N° 13 : RESULTADOS FICHAS DE OBSERVACION/ FAMILIA TIPICA DE ZONA U-M SAN JUAN BAUTISTA

FICHA DE OBSERVACION Y VERIFICACION DE CONDICIONES DE VIDA Y POBREZA FAMILIA TIPICA BENEFICIARIA PROGRAMA TMC ZONA URBANO MARGINAL DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA AYACUCHO		
SECCIÓN I: LOCALIZACIÓN DE LA VIVIENDA		
<p>4) UBICACIÓN GEOGRÁFICA</p> <p>1. Departamento: <u>Ayacucho</u> 2. Provincia: <u>YARAPACZA</u> 3. Casco: <u>San Juan / 2do</u></p> <p>5) UBICACIÓN CENSAL</p> <p>ÁREA URBANA</p> <p>1. Manzana: <input type="checkbox"/> 2. Lote: <input type="checkbox"/></p> <p>6) UBICACIÓN DE LA VIVIENDA</p> <p>Tipo de vía:</p> <p>1. <input type="radio"/> Avenida 2. <input checked="" type="radio"/> Calle 3. <input type="radio"/> Andén 4. <input checked="" type="radio"/> Pasaje</p> <p>5. <input type="radio"/> Carretera 6. <input type="radio"/> Otro</p>		
SECCIÓN II. CARACTERÍSTICAS Y SERVICIOS DE LA VIVIENDA		
<p>8) TIPO DE VIVIENDA</p> <p>1. <input type="radio"/> Alquilada</p> <p>2. <input checked="" type="radio"/> Propia</p> <p><i>Propia</i></p>	<p>9) EN LA VIVIENDA ¿EL MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES ES DE:</p> <p>1. <input type="radio"/> Ladrillo o bloque de cemento?</p> <p>2. <input checked="" type="radio"/> Adobe?</p> <p>3. <input type="radio"/> Tapal?</p> <p>4. <input type="radio"/> Otro</p>	<p>10) EN LA VIVIENDA ¿EL MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN LOS TECHOS ES DE:</p> <p>1. <input type="radio"/> Caimán</p> <p>2. <input checked="" type="radio"/> Teja?</p> <p>3. <input type="radio"/> Tapa?</p> <p>4. <input type="radio"/> Otro</p>
<p>11) EN LA VIVIENDA ¿EL MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN LOS PISOS ES DE:</p> <p>1. <input type="radio"/> Cemento?</p> <p>2. <input checked="" type="radio"/> Tierra?</p> <p>3. <input type="radio"/> Otro</p>	<p>12) EL AGUA QUE UTILIZA EN LA VIVIENDA, PROCEDE PRINCIPALMENTE:</p> <p>1. <input type="radio"/> Red pública dentro de la vivienda</p> <p>2. <input checked="" type="radio"/> Pozo de uso público</p> <p>3. <input type="radio"/> Cisterna o cisterna</p> <p>4. <input type="radio"/> Otro</p>	<p>13) ¿LA VIVIENDA TIENE EL SERVICIO DE AGUA TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA?</p> <p>1. <input type="radio"/> Sí</p> <p>2. <input checked="" type="radio"/> No</p>



II. INFORMACION DEL FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR

<p>E. ¿PAGA AL SERVICIO DE AGUA?</p> <p>1. <input checked="" type="radio"/> SI</p> <p>2. <input type="radio"/> NO</p>	<p>F. ¿PAGA AL SERVICIO DE ELECTRICIDAD?</p> <p>3. <input checked="" type="radio"/> SI</p> <p>4. <input type="radio"/> NO</p>	<p>G. EL BARRIO SERVICIO HIGIENICO QUE TIENE LA VIVIENDA ¿ES CONECTADO A:</p> <p>1. <input type="radio"/> Red pública de desagüe de la ciudad?</p> <p>2. <input type="radio"/> Red pública fuera de la ciudad por un servicio de asociación?</p> <p>3. <input checked="" type="radio"/> Letrina?</p> <p>4. <input type="radio"/> Otro?</p>
<p>J. EN SU HOGAR ¿LA ENERGIA O COMBUSTIBLE QUE UTILIZA PARA COCINAR LOS A. ¿MÉNTOS ES?</p> <p>1. <input type="radio"/> Gas</p> <p>2. <input type="radio"/> Leña</p> <p>3. <input type="radio"/> Otros</p>	<p>K. ¿EN SU HOGAR TIENE:</p> <p>1. <input type="radio"/> Equipo de sonido?</p> <p>2. <input type="radio"/> TV en color o color?</p> <p>3. <input checked="" type="radio"/> Cocina a gas?</p> <p>4. <input type="radio"/> Refrigerador o congelador?</p> <p>5. <input type="radio"/> Lavadora de ropa?</p>	<p>6. <input type="radio"/> Automóvil?</p> <p>7. <input type="radio"/> Celular?</p> <p>8. <input type="radio"/> Laptop? ¿MPC?</p> <p>9. <input type="radio"/> Teléfono celular?</p> <p>10. <input type="radio"/> Conexión a internet?</p>



FICHAS DE VERIFICACION DE CONDICIONES DE VIDA Y POBREZA EN LA ZONA URBANO MARGINAL DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA.

SECCIÓN IV. CARACTERÍSTICAS DE LA FAMILIA

PERSONA N°: NOMBRES:

<p>4. ¿CUAL ES LA RELACION DE SANGRE CON EL JEFE DEL HOGAR?</p> <p>1. <input type="radio"/> Padre</p> <p>2. <input type="radio"/> Madre</p> <p>3. <input type="radio"/> Hermano</p> <p>4. <input type="radio"/> Otro</p>	<p>5. SEXO</p> <p>1. <input type="radio"/> Varón</p> <p>2. <input type="radio"/> Mujer</p>	<p>6. FECHA DE NACIMIENTO</p> <table border="1"> <tr> <td>DD</td> <td>MM</td> <td>AAAA</td> </tr> <tr> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>	DD	MM	AAAA	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
DD	MM	AAAA						
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>						
<p>7. ¿VIVE PERMANENTEMENTE EN ESTE DISTRITO?</p> <p>1. <input type="radio"/> Si</p> <p>2. <input type="radio"/> No</p>	<p>8. ¿HACE CUANTOS AÑOS VIVES EN ESTE DISTRITO?</p> <p><input type="text"/></p>	<p>9. ¿ANTES DE QUE VIVIERA EN ESTE DISTRITO DONDE VIVIA?</p> <p><input type="text"/></p>						
<p>10. ¿SABE LEER Y ESCRIBIR?</p> <p>1. <input type="radio"/> Si</p> <p>2. <input type="radio"/> No</p>	<p>11. ¿CUAL ES EL ÚLTIMO NIVEL GRADO O AÑO DE ESTUDIOS QUE APROBÓ?</p> <p>1. <input type="radio"/> Primaria</p> <p>2. <input type="radio"/> Secundaria</p> <p>3. <input type="radio"/> Tercera</p> <p>4. <input type="radio"/> Cuarta</p> <p>5. <input type="radio"/> Quinta</p> <p>6. <input type="radio"/> Sexta</p> <p>7. <input type="radio"/> Séptima</p> <p>8. <input type="radio"/> Octava</p> <p>9. <input type="radio"/> Novena</p> <p>10. <input type="radio"/> Otro</p>	<p>12. ¿CUAL FUE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO, SIBERIANO, UNIVERSIDAD?</p> <p>1. <input type="radio"/> Si</p> <p>2. <input type="radio"/> No</p>						



SECCIÓN V. LA CONDICIÓN LABORAL, ECONOMÍA Y APOYO GOBERNAMENTAL		
<p>1. ¿TIENE TRABAJO PARA COTENER INGRESOS PARA ELABORAR O PRODUCIR EN EL HOGAR?</p> <p>1 <input checked="" type="radio"/> Sí 2 <input type="radio"/> No</p>	<p>2. EN SU CENTRO DE TRABAJO ¿SE LE PROPONE OírO?</p> <p>1 <input type="radio"/> Frecuente 2 <input type="radio"/> A veces 3 <input type="radio"/> Nunca 4 <input type="radio"/> Trabajando en otro</p> <p>5 <input type="radio"/> Otro</p>	<p>3. ¿CUÁNTO ES EL INGRESO PERMANENTE?</p> <p>1 <input checked="" type="radio"/> Menos de 10 dólares al mes 2 <input type="radio"/> Entre 10 y 20 dólares al mes 3 <input type="radio"/> Más de 20 dólares al mes</p>
<p>4. ¿TIENE EMPRESAS FAMILIARES?</p> <p>1 <input type="radio"/> Únicamente una 2 <input type="radio"/> Más de una 3 <input type="radio"/> Más de tres</p>	<p>6. ¿SE ENCUENTRA AFILIADO A?</p> <p>1 <input type="radio"/> Sí 2 <input type="radio"/> No 3 <input type="radio"/> Otro</p>	<p>7. ¿RECIBE ALGUN APOYO DEL ESTADO?</p> <p>1 <input type="radio"/> Programa de subsidios 2 <input type="radio"/> Crédito 3 <input type="radio"/> Seguro 4 <input type="radio"/> Otro 5 <input type="radio"/> No 6 <input type="radio"/> Otro</p>
<p>5. ¿DESE CUMPLIR EL APOYO DEL ESTADO?</p> <p>Siempre <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/></p>	<p>8. ¿CUAL ES EL PRESUPUESTO FAMILIAR APROXIMADO POR MES?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> Menos de 100 dólares 2 <input type="checkbox"/> Entre 100 y 200 dólares 3 <input type="checkbox"/> Entre 200 y 300 dólares 4 <input type="checkbox"/> Más de 300 dólares</p>	<p>9. COMPOSICIÓN DEL INGRESO EN CASHES DE SUBSISTENCIA:</p> <p>1 <input type="checkbox"/> Salario 2 <input type="checkbox"/> Rentas 3 <input type="checkbox"/> Dividendos 4 <input type="checkbox"/> Otros</p>
<p>10. ¿CÓMO SE DEBE AUMENTAR EL APOYO QUE SE LE BRINDA?</p> <p>Siempre <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/></p>	<p>11. ¿CÓMO ESTÁ DE ACUERDO CON LA VENTA DE PRODUCTOS DE LOS DIFERENTES PRODUCTOS?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No</p>	<p>12. ¿ESTÁ DE ACUERDO CON EL AJUSTE DE PRECIOS URGENTE?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No</p> <p>¿Cómo está de acuerdo? <input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/></p>



Realizado en los Distritos de San Juan Bautista y Jesús Nazareno en las semanas: del 13 al 18 de mayo del 2019 [Zona Urbano Marginal de SJB. Y Del 20 al 26 de mayo del 2019 [Zona Urbano-marginal de JN]

ANEXO N° 14

RESULTADOS DE OBSERVACION / ZONA URBANO MARGINAL JESUS NAZARENO
 El Distrito de Jesús de Nazareno geográficamente es una zona poco accidentada, siendo las principales zonas de riesgo:

- Los Rosales, Guaman poma de Ayala y San Carlos por los deslizamientos y por tener zonas ligeramente accidentadas.
- Totorilla (poza de oxidación de agua servida)

Mapa de Ubicación.

Mapa Provincial Nazareno

ENCUESTA
 Condición de vida de los pobladores de la zona / con atención prioritaria del Estado o sin ella

CARACTERÍSTICAS OBSERVABLES

CARACTERÍSTICAS OBSERVABLES	CALIFICACION
	Acceptable Deficiente Precario
1. Acceso / Pisos / Veredas	
2. Saludabilidad	
3. Hacinamiento	
4. Condición Legal	
5. Material de la vivienda / estado	
6. Constitución de la Familia	
7. Principales Servicios Básicos	
8. Oportunidades de acceso a servicios especiales	
9. Señalizaciones	
10. Otros	

RESULTADOS DE INFORMACION CUALITATIVA
JESUS NAZARENO 7 SECTOR VISITADO II / JUSTIFICACION ACCESIBILIDAD

- El 36.4% no tienen casa independiente, viven en una vivienda de 2 a más familias
- El idioma predominante es el español con 54%
- El 43.0 % es bilingüe y solo el 3% habla quechua
- La pirámide poblacional muestra población joven de 20 a 24 años de edad en mayor cantidad y esperanza de vida amplia después de los 65 años.
- El 2 % de la población es migrante
- El 1.6 % es emigrante,
- Tienen 55% de hacinamiento, familias con hijos en la misma habitación y el 72% tiene presencia de animales en su vivienda.
- Presencia de discapacidades con mayor cantidad en problemas de ojos y oídos
- Las viviendas tienen escritura pública el 52% y el 14% tiene placa numérica expuesta. Con comercio en su vivienda el 8.8%.
- El 70.3 % es votante en el distrito.
- En las construcciones de casa predomina en el piso concreto, en el techo y la pared material rústico

VALORACION : (1) ACEPTABLE ~~(2) PRECARIO~~ (3) MUY PRECARIO

CONCLUSIONES SECTOR IV.

- El 3% no tienen casa independiente, viven en una vivienda de 2 a más familias
- El idioma predominante es el bilingüe con 77%
- La pirámide poblacional muestra población menor de 5 años en mayor cantidad y esperanza de vida estrecha después de los 60 años.
- El 4.7 % de la población es migrante
- El 2.6 % es emigrante.
- Tienen 58% de hacinamiento, familias con hijos en la misma habitación y el 68% tiene presencia de animales en su vivienda.
- Presencia de discapacitados con mayor cantidad en problemas de ojos y oídos
- Son 12 personas mayores de 6 años que no leen ni escriben
- No estudian ni están matriculados en IE, entre los 3 a 5 años 40 niños, de 6 a más de 13 años 17 personas.
- Las viviendas tienen escritura pública el 39% y el 8% tiene placa numérica expuesta. Con comercio en su vivienda el 2.4%.
- El 42.3 % de la población mayor de 18 años sufragan en el Distrito.
- En las construcciones de casa predomina en el piso tierra - cemento, en el techo calamina - concreto y la pared adobe- concreto respectivamente.
- Sistema de agua potable en el 89% , en sistema de eliminación de excretas 65.9% tiene alcantarillado, 24.2% usa letrinas y el 1.5% defeca al aire libre.
- Para recolección de residuos sólidos(basura) hacen uso del servicio municipal el 83% .
- El medio de comunicación preferido en:
Radio - emisora local Wari con 6.11 %,
Tv - Canal 4 américa Tv el 12% de los encuestados .
- Tiene teléfono el 6% e Internet 4%.
- La actividad económica prevalente es el que tiene que ver con la agricultura 9.3% comercio con 6.3% , obreros con 12% y son trabajadores con condición laboral independientes en 41.3%, dentro del 40.3% de condición laboral otros son estudiantes, amas de casa y servidores públicos.
- El ingreso económico promedio mensual por familia es de menor de 300 soles en el 44.5% , y sólo 1.7% gana mayor a 1000 soles mensuales
- Salud: Con manejo adecuado de las tarjetas de CRED de niños menores de 5 años 70% y el de estado vacunal el 78% , en el lapso de 30 días tuvieron problemas respiratorios 17% y de enfermedades diarreicas 8%.
- En cuanto a instrucción el 19.5% de la población mayor de 18 años tiene primaria completa y 2.1% no universitaria.
- En estado civil el 40% es casado y 28% conviviente.

VALORACION : (1) ACEPTABLE PRECARIO (3) MUZY PRECARIO

ANEXO N° : 15 ZONA U- M DE SAN JUAN BAUTISTA – RESULTADOS DE OBSERVACIÓN – SECTORES I Y II

<p>DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA ZONA URBANO MARGINAL I y II RESULTADOS DE OBSERVACION CONCLUSIONES POBLACION URBANO Y PERIURBANO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 17.1% no tienen casa independiente , viven en una vivienda de 2 a mas familias • El idioma predominante es el bilingue con 72.3%, quechua hablantes 4.3% • La pirámide poblacional muestra población entre los 20 a 24 años de edad en mayor cantidad y esperanza de vida hasta los 65 años • El 5.7% de la población es migrante • El 2.5 % es emigrante. • Tienen 34% de nacimiento, familias con hijos en la misma habitación y el 31% tiene presencia de animales en su vivienda. • Presencia de discapacitados con mayor cantidad en problemas en ojos, oído, problemas de extremidades . • Sin partida de nacimiento 67 mayores de 1 año y sin DNI 30 mayores de 18 años. • No leen ni escriben (analfabetismo) 29 personas mayores. • No están matriculados en IE , 111 personas mayores de 3 años. • Las viviendas tienen escritura pública el 57% y el 10% tiene placa numérica expuesta. Con comercio en su vivienda el 10% y viviendas con sólo comercio 0.5%. • El 55.6 % de la población mayor de 18 años sufragan en el Distrito. • En las construcciones de casa predomina en el piso, tierra – cemento En el techo concreto - calamina y la pared concreto – adobe respectivamente. • Sistema de agua potable en el 93.4% , en sistema de eliminación de excretas 78% tiene alcantarillado, letrina 16.4%, pozo ciego 4% y a campo abierto 1.5%. • Para recolección de residuos sólidos(basura) hacen uso del servicio municipal el 93.2, botan a cualquier lugar 5.5% y queman 1.6% . • El medio de comunicación preferido es: Radio - emisora local Wari con 10 % , RPP 8.2%. <p>VALORACION : (1) ACEPTABLE (2) PRECARIO (3) MUY PRECARIO</p>	<p>AYACUCHO - DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA ZONA PERI URBANA RESULTADOS DE OBSERVACION OBJETIVO: COMPROBAR CONDICIONES DE VIDA EN POBREZA CONCLUSIONES SECTOR</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 16.9% no tienen casa independiente , viven en una vivienda de 2 a mas familias • El idioma predominante es el bilingue con 75.5% • La pirámide poblacional muestra población entre los 20 a 24 años de edad en mayor cantidad y esperanza de vida estrecha después de los 60 años, también, mayor población masculina. • El 12 % de la población es migrante • El 2.5 % es emigrante. • Tienen 43% de nacimiento, familias con hijos en la misma habitación y el 31% tiene presencia de animales en su vivienda. • Presencia de discapacitados con mayor cantidad en problemas de ojos , • No leen ni escriben (analfabetismo) 4 personas mayores de 13 años • No están matriculados en IE 5 personas mayores de 6 años • Las viviendas tienen escritura pública el 46% y el 6% tiene placa numérica expuesta. Con comercio en su vivienda el 4.8%. • El 37 % de la población mayor de 18 años sufragan en el Distrito. • En las construcciones de casa predomina en el piso, tierra – cemento, en el techo calamina – concreto y la pared adobe- concreto respectivamente. • Sistema de agua potable en el 100% , en sistema de eliminación de excretas 56% tiene alcantarillado. • Para recolección de residuos sólidos(basura) hacen uso del servicio municipal el 35% • El medio de comunicación preferido es la radio y ocasionalmente televisión <p>VALORACION: (1) ACEPTABLE (2) PRECARIO (3) MUY PRECARIO</p>
---	---

